

ACORD PER L'APROVACIÓ DE LA MODIFICACIÓ DEL PLA D'ESTUDIS DEL GRAU EN TURISME (FT)

Exposició de motius:

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 7/20 de 21 de desembre de 2020 de sotmetre a informació pública aquest grau.

Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública del 22 de desembre de 2020 al 22 de gener de 2021, ambdós inclosos, i sense haver rebut cap al·legació.

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 1/21 de 4 de febrer d'elevat aquest grau al Consell Social.

Atès l'informe favorable del Ple del Consell Social d'11 de febrer de 2021.

En virtut de tot allò exposat **S'ACORDA:**

Únic.- Aprovar la modificació del pla d'estudis del Grau en Turisme (FT) d'acord amb l'annex I i II.

Contra aquest acord, que posa fi a la via administrativa i independentment de la seva execució immediata, les persones interessades poden interposar, amb caràcter potestatiu, recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha aprovat en el termini d'un mes a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord a allò que disposen els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú; o bé interposar directament recurs contenciós administratiu davant els jutjats contenciosos administratius de Girona, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord amb els articles 8.3, 14.1 i 46.1 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa. Igualment, les persones interessades poden interposar qualsevol altre recurs que considerin convenient per a la defensa dels seus interessos.

Principales modificaciones realizadas en el Grado en Turismo

La titulación 'Grado en Turismo' fue verificada por ANECA en el año 2009 (resolución favorable del CU de 14 de mayo de 2009). Posteriormente se realizó una modificación técnica esencialmente para eliminar uno de los 6 centros que impartían el grado (Informe de AQU de 23/03/2017 y resolución favorable del CU).

Posteriormente, se acreditó en el año 2017 (informe de AQU de 24 de noviembre de 2017 y resolución favorable del CU de 30 de noviembre de) y anualmente, siguiendo los procedimientos de calidad de la Universidad, se realiza el informe de seguimiento.

Esta modificación se centra en tres aspectos:

- *La petición de la agencia de evaluación para la acreditación de detallar los niveles de planificación.*
- *La necesidad de eliminar el centro "Escuela Universitaria de Turismo CETA" que ha cesado en su actividad docente.*
- *Actualizar los nombres de los centros que se han modificado:*
 - o *Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani*
 - o *Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona*
- *La inclusión de menciones*

Para ello se realizan modificaciones en los apartados 1, 3, y 5 además de la eliminación de la "Escuela Universitaria de Turismo CETA" en todos los apartados en los que aparece y el cambio de denominación de los centros que se han renombrado.

A continuación, se detallan, de cada uno de los apartados de la actual memoria, las modificaciones que se realizan:

Solicitud

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

Se adapta el nombre del Rector

1. Descripción del título

Se incluyen las menciones

Se modifica el cuadro de créditos a partir de los argumentos explicitados en el apartado 5

Se elimina Escuela Universitaria de Turismo CETA de la lista de centros en que se imparte el grado y se eliminan sus datos asociados.

Se actualizan los nombres de los centros.

Se propone un ajuste en el número de plazas de 120 a 90 en el formato actual y 30 en un grado con docencia en inglés (no se si pot constar en la memoria)

En la lengua de impartición de todas las asignaturas y módulos ya constaba, y sigue constando, que se pueden desarrollar en castellano, catalán e inglés, por lo que todo el título puede desarrollarse en estas tres lenguas.

2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

No se modifica

3. Competencias

Se han adaptado las competencias esencialmente para dar respuesta a la diferenciación entre generales y específicas. Además, las competencias generales se han adaptado a las generales del otro título de grado que tiene la Facultad. Consideramos que son cambios de redactado con adaptaciones no substanciales.

De las 25 competencias, actualmente hay 12 generales y 10 específicas.

4. Acceso y admisión de estudiantes

No se modifica

5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción del plan de estudios

La estructura general en módulos se mantiene, excepto el Módulo 12 de optativas que pasa de 33 a 30 ECTS y el Módulo 8 (Recursos y productos turísticos) que pasa de 24 a 27 ECTS.

Hay que dejar constancia aquí que, al entrar en el segundo nivel de dos módulos, cambian los números totales de créditos optativos y obligatorios ya que 2 módulos que son obligatorios, al entrar en el segundo nivel se visualizan que contienen asignaturas optativas y obligatorias. Estos módulos son: el 4 y el 8. El cuadro que se presenta a continuación explicita numéricamente esta transformación que supone entrar el detalle del segundo nivel de tres módulos obligatorios.

Memoria Actual

	Nivel Módulo						Nivel Asignatura					
	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA
Módulo 1	30						30					
Módulo 2	12						12					
Módulo 3	12						12					
Módulo 4		36					No especificado					
Módulo 5		24										
Módulo 6		12										
Módulo 7	12						12					
Módulo 8		24					NO especificado					
Módulo 9		12										

Módulo 10				12						12		
Módulo 11					15						15	
Módulo 12			33						33			
RA						6						6
	66	108	33	12	15	6						
	240											

Nueva propuesta de Memoria modificada

	Nivel Módulo						Nivel Asignatura					
	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA
Módulo 1	30						30					
Módulo 2	12						12					
Módulo 3	12						12					
Módulo 4		36						12	24			
Módulo 5		24						24				
Módulo 6		12						12				
Módulo 7	12						12					
Módulo 8		27						18	9			
Módulo 9		12						12				
Módulo 10				12						12		
Módulo 11					15						15	
Módulo 12			30						30			
RA						6						6
	66	111	30	12	15	6	66	78	63	12	15	6
	240						240					

A continuación, relacionamos la explicación de estos cambios

Módulo 4 Lenguas extranjeras aplicadas al turismo

Estaba definido solo en primer nivel con 36 ECTS obligatorios

Al definir el segundo nivel pasa a estar compuesto de dos bloques (materias) que se realizan obligatoriamente. El primer bloque (de 12 ECTS) contiene una asignatura obligatoria de 6 créditos (determina el nivel mínimo de salida en inglés) y dos optativas de las cuales el estudiante deberá realizar una obligatoriamente de 6 créditos (determina el nivel mínimo de salida en francés o alemán). El segundo bloque (de 24 ECTS) lo componen una asignatura obligatoria de seminarios de lenguas (6 ECTS) y 18 créditos en optativas de lenguas. Por lo tanto, la composición de este Módulo obligatorio de 36 créditos queda compuesto por 12 créditos en asignaturas Obligatorias y 24 créditos en asignaturas Optativas.

Módulo 8 Recursos y productos turísticos

Estaba definido solo en primer nivel con 24 ECTS obligatorios. Aquí se produce un cambio incrementándose en 3 créditos que cambian del módulo de Optativas.

Al definir el segundo nivel para a estar compuesto de 5 asignaturas obligatorias (3 de 4 ECTS y 2 de 3 ECTS) y 3 asignaturas optativas (de 3 ECTS).

Módulo 12 Optativas

Este módulo obligatorio estaba definido solo en primer nivel con 33 ECTS previstos como optativos a los que había que sumar los 6 créditos previstos de Reconocimiento académico. De estos créditos 3 se han trasladado al módulo 8.

Otro pequeño cambio que se realiza es a nivel cronológico de progresión de las asignaturas en los cursos. Para explicarlo iremos cursos a curso, pero empezaremos de forma genérica con el módulo 4 de lenguas extranjeras aplicadas al turismo. Hasta el momento la estructura utilizada era la siguiente:

Primer curso 6 ECTS

Segundo curso 12 ECTS

Tercer curso 12 ECTS

Cuarto curso 6 ECTS

En esta nueva propuesta:

Primer curso 12 ECTS

Segundo curso 12 ECTS

Tercer curso 12 ECTS

Cuarto curso 0 ECTS

A partir de aquí, del primer curso se traslada a segundo curso la asignatura Técnicas Cuantitativas y Cualitativas aplicadas al turismo ya que es demasiado intensa para primer curso (con este cambio se recupera el aumento de créditos anterior de los idiomas).

De segundo curso se traslada una asignatura de 6 ECTS a tercer curso (con este cambio se recupera el aumento de créditos anterior).

El tercer curso ahora tiene 6 créditos de más, pero consideramos que las prácticas externas de 12 créditos deben pasar a cuarto curso. Para equilibrarlo hay el aumento de 3 créditos del módulo 8 y se programaran 3 créditos del módulo de optativas.

Finalmente, el cuarto curso contará con los 27 créditos restantes del módulo de optativas, los 6 de reconocimiento académico, los 12 de prácticas y los 15 del trabajo fin de grado.

Con lo que cuadran los cuatro cursos a 60 ECTS.

Se incluyen un total de 5 menciones. Las dos primeras - "Mención de Alojamientos turísticos" y "Mención de Empresas Turísticas" – se han creado para los estudiantes de todos los centros. Para los estudiantes de la Facultat de Turisme se proponen además otras dos: "Mención de Guía e intérprete patrimonial" y Mención Destinos Turísticos". También hay una propuesta de Mención formulada por la EU Mediterrani (pendiente de incorporar) disponible solo para este centro y la Facultat de Turisme.

Todas estas menciones se obtendrán si el estudiante cursa un mínimo de 30 créditos entre las asignaturas optativas contenidas en cada bloque. Entre las optativas que componen cada mención hay las del módulo 8, y principalmente el módulo 12. Un estudiante solo puede optar a una mención.

5.2 Actividades formativas

Se han adaptado las actividades formativas a la reflexión que realizó la Facultad en el momento de crear el otro nuevo grado. Se incluyen en esta modificación las mismas actividades formativas del otro título verificado en 2016 y que son solo una variación de las actuales

5.3 Metodologías docentes

Se han adaptado las metodologías docentes a la reflexión que realizó la Facultad en el momento de crear el otro nuevo grado. Se incluyen en esta modificación las mismas metodologías docentes del otro título verificado en 2016 y que son solo una variación de las actuales

5.3 Sistemas de evaluación

Se han adaptado los sistemas de evaluación a la reflexión que realizó la Facultad en el momento de crear el otro grado. Se incluyen en esta modificación los mismos sistemas de evaluación del otro título verificado en 2016 y que son solo una variación de las actuales

5.4 Planificación de la movilidad

No se modifica

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

5.5 Planificación a nivel 1 y 2 de los módulos

Esta es la parte principal de esta modificación del Grado en Turismo. Ha sido una exigencia en el momento de la acreditación.

Al hacerlo se han incorporado, como ya se ha dicho, la reestructuración y mejora de Sistemas de evaluación, metodologías docentes y actividades formativas (que ya disponemos en otro título de grado), se detallan de forma más precisa las competencias y finalmente se incorporan los Resultados de aprendizaje.

El detalle son las fichas que aparecen en el documento.

Asimismo, en la planificación, se explicitan las menciones indicadas en el punto 1 de descripción de título.

6. Personal académico

No se modifica

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

7. Recursos materiales y servicios

No se modifica

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

8. Resultados previstos

No se modifica.

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

9. Sistema de garantía de calidad

No se modifica.

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

10. Calendario de implantación

No se modifica.

Se eliminan los datos asociados a Escuela Universitaria de Turismo CETA y se actualizan los nombres de los centros.

11. Personas asociadas a la solicitud

Se adapta el responsable del título

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Girona	Escuela Universitaria de Turismo EUROAULA	08070398	
	Escuela Universitaria de Turismo CETA	08070404	
	Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani	08070431	
	Escuela Universitaria Formatic Barna	08070945	
	Facultad de Turismo	17015011	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Turismo		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Girona			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Josep Maria Gómez Pallarès	Jefe del Gabinete del Planificación y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	46221735S		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Quim Salvi Sergi Bonet Marull	Rectora		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	40292120F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Quim Salvi Sergi Bonet Marull	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	40292120F		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, s/n	17071	Girona	690637547
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gpa@udg.edu	Girona	972418031	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Girona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

~~No existen datos.~~ Mención de Alojamientos Turísticos, Mención de Empresas Turísticas, Mención de Guía e interprete patrimonial, Mención de Destinos Turísticos y Mención Tecnologías para el turismo digital

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Viajes, turismo y ocio	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
63 -39	78 -108	15

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070398	Escuela Universitaria de Turismo EUROAULA
08070404	Escuela Universitaria de Turismo CETA
08070431	Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani
08070945	Escuela Universitaria Formativ Barcelona Barna
17015011	Facultad de Turismo

1.3.2. Escuela Universitaria de Turismo EUROAULA

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Universitaria ~~de Turismo~~-Mediterrani

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
135	135	135
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
135	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Universitaria de Turismo CETA

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es_ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Universitaria Formatic Barcelona Barna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Turismo

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	75.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressioenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1—Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2—Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3—Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4—Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5—Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
1G—Utilizar la lengua inglesa y otra lengua extranjera
2G—Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente
3G—Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación
4G—Trabajar en equipo, estableciendo aquellas relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continua.
5G—Comunicarse oralmente y por escrito
6G—Evaluar la sostenibilidad de las propias propuestas y actuaciones
7G—Analizar las implicaciones éticas del turismo
8G—Diseñar propuestas creativas, tener iniciativa y espíritu emprendedor.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
3E—Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para su mejora
1E—Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo
2E—Analizar, sintetizar e interpretar en turismo
4E—Prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones
5E—Tener habilidad para las relaciones personales en cualquier contexto y situación
6E—Coordinar y liderar proyectos de trabajo u otras actividades
7E—Identificar elementos relevantes procedentes de otras culturas y la diversidad de costumbres existentes.
8E—Analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo.
9E—Identificar y comprender los principales agentes turísticos
10E—Definir objetivos, estrategias y políticas en el turismo
11E—Analizar los impactos generados por el turismo
12E—Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística
13E—Analizar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística
14E—Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos
15E—Analizar con espíritu crítico las diferentes actividades del turismo
16E—Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas

17E – Leer, comprender y comentar textos científicos

GENERALES

- CG.1.- Evaluar la sostenibilidad de las propias propuestas y actuaciones, desde un punto de vista económico, ecológico y social
- CG.2.- Expresarse con corrección, oralmente y por escrito en varias lenguas.
- CG.3.- Trabajar en equipo manifestando capacidad para lograr el rol que se pide en cada contexto desarrollando vínculos que potencien la cooperación.
- CG.4.- Recoger y seleccionar información de forma eficaz y eficiente, en función de objetivos predeterminados, y de diferente procedencia y formato, respetando la autoría de las fuentes.
- CG.5.- Leer, comprender y comentar textos científicos.
- CG.6.- Analizar los hechos a partir de una guía externa, identificando las causas y expresando la opinión personal de forma sintética.
- CG.7.- Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
- CG.8.- Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado –local y global- y de las competencias propias.
- CG.9.- Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- CG.10.- Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- CG.11.- Identificar las actuaciones del ámbito disciplinar propio que tienen incidencia en las personas y o en el medio.
- CG.12.-Elaborar diferentes propuestas de actuación que puedan dar respuesta situaciones éticamente comprometidas.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.1.- Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo
- CE.2.- Sintetizar, analizar e interpretar el turismo y sus impactos
- CE.3.- Identificar elementos relevantes procedentes de otras culturas y la diversidad de costumbres existentes.
- CE.4.- Reflexionar y analizar con espíritu crítico el turismo y su dimensión transversal y evolutiva.
- CE.5.- Distinguir y comprender los principales agentes turísticos
- CE.6.- Definir objetivos, estrategias y políticas en el turismo
- CE.7.- Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística
- CE.8.- Controlar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística
- CE.9.- Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos
- CE.10.- Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Si procede, criterio de acceso o condiciones o pruebas de acceso especiales

Vías de acceso preferente:

PAU: 1. Científico- técnica; 2. Ciencias de la Salud; 3. Humanidades; 4. Ciencias Sociales; 5. Artes.

CFGS (Administración de sistemas informáticos; Administración y finanzas; Agencias de viajes; Alojamiento; Animación de actividades físicas y deportivas; animación sociocultural; Animación turística; Comercio internacional; Desarrollo de aplicaciones informáticas; educación infantil; Gestión comercial i marketing; Gestión del transporte; Imagen; Información y comercialización turísticas; Integración social; Interpretación del lenguaje de los signos; Producción de audiovisuales, radio y espectáculos; Realización de audiovisuales y espectáculos; Restauración; Secretariado; Servicios al consumidor; So) M25: 1. Científico- técnica; 2. Ciencias de la Salud; 3. Humanidades; 4. Ciencias Sociales; 5. Artes

Los estudios de turismo tienen un carácter pluridisciplinario, abierto a perfiles muy diversos. Por eso están dirigidos a estudiantes interesados en el mundo de la empresa, de la cultura, del territorio, de las comunicaciones interpersonales, los idiomas o las aplicaciones de las nuevas tecnologías, entre otras. Los estudiantes de turismo han de ser personas con iniciativa, creatividad e interesados por algunos de los diversos ámbitos del sector turístico.

Par los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos se aplicará la normativa de acceso UdG correspondiente: ¿Normativa de acceso a estudios de Grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos?, Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 y modificada por el Consejo de Gobierno en las Sesiones n.º 6/10, de 15 de julio de 2010, n.º 10 / 11, de 22 de diciembre de 2011, y n.º 4/2014, de 29 de mayo de 2014. El articulado y preámbulo se reproducen a continuación:

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,

- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Enlace:

<http://www.udg.edu/estudia/Informaci%3%b3acad%3%a8mica/Normatives/Acc%3%a9sagrausambm%3%adnimde30cr%3%a8ditsreconeguts/tabid/15642/language/es-ES/Default.aspx>

Tienen que estar autorizadas por la administración universitaria.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez estén matriculados

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular. En el Grado en Turismo, los procedimientos de acogida para los estudiantes de nuevo acceso serán los siguientes:

Bienvenida y sesión informativa

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el/la decano/a de la Facultad y el/la coordinador/a de estudios de la titulación.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

1. La ubicación física de los estudios dentro de la Universidad: aulas, aulas informáticas, despachos del profesorado, conserjería, administración y secretaría, etc.
2. Los objetivos formativos de la titulación.
3. La motivación para cursar los estudios en Turismo.
4. La estructuración de los estudios.
5. La importancia del aprendizaje autónomo.
6. La importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
7. Los servicios de la Universidad: biblioteca, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
8. Una presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG La Meva UdG, con especial énfasis en su utilización por parte de los nuevos estudiantes.

Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso

En la sesión de bienvenida, se entregará un *dossier* informativo que contendrá:

- Información general de la Facultad (breve historia de la Facultad, responsables y direcciones del Decanato, Secretaría Académica, coordinación de estudios, responsable de las prácticas externas, responsable de los programas de movilidad, sección informática, administración, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, y otras informaciones que se consideren de interés).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (Plan de Estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, La Meva UdG, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).
- Guía para la adaptación de la UdG al espacio europeo de educación superior. Cuaderno 3: ¿Vuestro papel, estudiantes¿.
- Etc.

Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los/as alumnos/as podrán asistir a las sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: PAS de la biblioteca).

En las primeras semanas del curso se agrupará al alumnado en grupos reducidos y a cada grupo se le asignará un tutor. Estos tutores serán profesores que impartan su docencia en los estudios y contarán con herramientas de orientación sobre el sistema universitario, bajo la responsabilidad del CIAE.

Para el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, el profesorado podrá contar con la ayuda del Equipo de Apoyo a la Docencia de la UdG. El tutor tiene que velar por la integración del alumnado en el centro y lleva a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios

Las funciones del tutor serán:

- - Entrevistas periódicas, con horarios fijados al inicio del curso académico
- - Supervisión de la metodología de estudio
- - Evaluación de la autonomía progresiva

Consulta del expediente académico del alumnado

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

Los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani tienen como fundamento la atención individualizada que reciben nuestros estudiantes, que se han convertido en una cultura dentro de la Institución. Además, el seguimiento que hacemos de los diferentes sistemas es un reflejo del nivel de calidad.

El procedimiento que tenemos en Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani para articular los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes de la Escuela responden al modelo explicativo de los criterios de evaluación del sistema de apoyo y orientación. (Vieira, 2008).

Ilustración 1: Modelo Explicativo de los Criterios de Evaluación del sistema de Apoyo y Orientación.

Procesos Estratégicos	13. Garantía de Calidad				
	1. Organización Institucional				
Procesos clave	2. Ingreso	4. Itinerario	6. Programas	7. Prácticas profesionales	
	3. Acogida	5. Apoyo aprendizaje	10. Movilidad	12. Transición	
	8. Apoyo a la diversidad				
	9. Apoyo asistencial				
	11. Actividades Extracurriculares				
	Inicio		Permanencia		Inserción

Fuente: Vieira, 2008:418

Teniendo en cuenta este modelo nuestros sistemas de apoyo y orientación son:

1. Orientación al estudiante sobre el perfil de ingreso, los criterios de admisión y los procesos administrativos correspondientes:
 - a. Coordinador de Estudios: Información individualizada a todos los estudiantes sobre el perfil de ingreso y los criterios de admisión. El informe también está disponible en la página web de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani www.mediterrani.com
 - b. Secretaría Académica: información sobre los procesos administrativos correspondientes, a través de la atención individualizada y/o de la guía del estudiante.
 - c. Universidad de Girona: a través de la página web de la UdG www.udg.edu y la sección de Informática y Matricúlate se da información a los estudiantes sobre la matriculación, los estudios y los servicios.
2. La institución ofrece actuaciones de atención y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso:
 - a. Sesión Informativa de Inicio de los Estudios: las personas encargadas de la Dirección Académica, la Secretaría Académica y la Atención al Estudiante organizan unas sesiones informativas grupales donde se orienta a los estudiantes sobre el funcionamiento y la organización de la Institución (horarios, aularios, servicios, intranet, gestiones académicas, etc.) y los estudios (itinerarios, prácticas, trabajos finales del Grado, etc.)
 - b. *La Meva UdG*: Secretaría Académica orienta a los estudiantes sobre el funcionamiento de la herramienta de intranet de la UdG, La Meva UdG. Esta herramienta es imprescindible para el desarrollo del estudiante durante los cuatro años de carrera.
 - c. Relaciones Internacionales: La persona encargada de las relaciones Internacionales orienta e informa a los estudiantes sobre los programas de movilidad a los que se puede acoger.
 - d. Atención al Estudiante: Orienta al estudiante sobre el servicio de Becas y Ayudas y el servicio de alojamiento.
3. La institución orienta a los estudiantes sobre la organización de su itinerario curricular y de su progreso académica:
 - a. Secretaría Académica: Da apoyo de forma individualizada a cada estudiante sobre su desarrollo curricular y la selección de itinerario.
 - b. Dirección Académica: En casos particulares, la Dirección Académica atiende a incidencias que puedan surgir sobre este tema.
4. La Institución realiza actuaciones de orientación académica y apoyo al aprendizaje:
 - a. Personal Docente: mediante el servicio de tutorías orienta el perfil académico de los estudiantes.

- b. Dirección Académica: en casos particulares, la Dirección Académica atiende las incidencias que puedan surgir sobre la orientación académica y el apoyo del aprendizaje.
5. La Institución ofrece información sobre los programas de las asignaturas:
- a. Personal Docente: Cada profesor en el inicio del curso explica detalladamente la asignatura, el sistema de evaluación, las actividades, etc. Esta información también está disponible en la Guía del Estudiante y a La MevaUDG
6. La Institución orienta al estudiante sobre la realización de prácticas profesionales en empresas o instituciones:
- a. Coordinador/a Universidad-Empresa: persona encargada de orientar al estudiante sobre las prácticas profesionales y hace de nexo de unión entre el mundo académico y el mundo profesional. Es la persona que relaciona las competencias adquiridas con los estudios con el sitio de prácticas que proporciona a cada estudiante. Una vez más este es un servicio individualizado para cada estudiante.
- b. Coordinador/a de Relaciones Internacionales: Esta es la persona que proporciona prácticas internacionales. El estudiante interesado en realizar prácticas internacionales mantiene una entrevista con el/la Coordinador/a de relaciones Internacionales para que se le pueda orientar de forma personalizada
7. La Institución desarrolla actuaciones para atender las necesidades específicas de los estudiantes:
- a. Dirección Académica: atiende a los estudiantes con necesidades específicas (destacando los alumnos con discapacidades, extranjeros, estudiantes que compatibilizan los estudios con el trabajo). Dependiendo de la necesidad específica se busca la solución más acertada.
8. La Institución ofrece apoyo asistencial al estudiante:
- a. Secretaría Académica: se encarga de orientar sobre las diferentes condiciones de pago y sobre las normativas de la Escuela.
- b. Dirección General: Gestiona las incidencias relacionadas con los aspectos económicos de los estudiantes que no hayan podido resolver con la Secretaría Académica.
- c. Dirección Académica: Gestiona las incidencias legales y normativas que no se hayan resuelto con el apoyo ofrecido por la Secretaría Académica.
- d. Atención al Estudiante: se encarga de orientar a los estudiantes sobre los programas de becas y ayudas y sobre el servicio de alojamiento.
9. La Institución orienta a los estudiantes sobre los programas de movilidad:
- a. Coordinadora de Relaciones Internacionales: es la persona que orienta a los estudiantes sobre los diferentes programas de movilidad que ofrece la Escuela. Además, realiza el seguimiento de los estudiantes que se acogen a estos programas.
- b. Dirección Académica: se encarga de asegurar los objetivos del programa formativo que realizará cada estudiante y de su reconocimiento curricular.
10. La Institución orienta a los estudiantes sobre las actividades extracurriculares que ofrece:
- a. Atención al estudiante: da a conocer las actividades extracurriculares a través de la página web de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani www.mediterrani.com, y de LaMeVaUDG.
- b. Personal Docente: se encarga de organizar las actividades extracurriculares y de difundirlas entre sus estudiantes.
11. La Institución desarrolla actuaciones para orientar al estudiante en su transición a la vida laboral:
- a. Coordinador Universidad-Empresa: esta es la persona que dos veces al año organiza las Jornadas Profesionalizadoras, en las que las empresas con reputación visitan la escuela para exponer su *know-how* y empezar a buscar profesionales cualificados entre los estudiantes. Por otro lado, también organiza *Best Practices* de empresas turísticas y de perfiles profesionales de éxito y de productos para que los estudiantes puedan modular su vocación.
12. La Institución informa al estudiante sobre la posibilidad en los sistemas de garantía de calidad.
- a. Director/a de Calidad: esta es la persona encargada de integrar de forma activa a los estudiantes con el sistema de calidad implantado en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani. Con ese objetivo se promueven diferentes acciones:
- Estudiantes que quieran participar en el Consejo de Estudios: este órgano colegial revisa los estudios y mejora su calidad de forma transparente y universal. Por este motivo a principios de curso la Dirección de Calidad piden que tres alumnos de la escuela formen parte del consejo
 - Satisfacción de los Estudiantes: la Dirección Académica envía anualmente encuestas de satisfacción a los estudiantes envía anualmente encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el plan docente, los profesores, los servicios, etc.
 - Buzón de sugerencias/quejas: en el intranet de Mediterrani los estudiantes tienen a su disposición el servicio de buzón de sugerencias y quejas, las cuales gestiona la Dirección de Calidad

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

Una vez los alumnos se hayan matriculado a los estudios de Grado en Turismo en la EUT Euroaula, se pondrán en marcha los diferentes mecanismos de nuestra Escuela Universitaria para garantizar que el alumno recibirá en todo momento el apoyo y la orientación necesarias por lograr sus objetivos académicos, así como facilitar su estancia mientras dure el periodo de formación. El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a Euroaula. Los procedimientos de acogida para los alumnos de nuevo acceso a la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula son los siguientes:

- Bienvenida y sesión informativa: el director del centro es el encargado de dar la bienvenida a los nuevos alumnos, y en esta sesión, les hace una explicación sobre: objetivos formativos de la titulación del Grado en Turismo; motivación para cursar los estudios de turismo; estructura de los estudios; importancia del aprendizaje autónomo; importancia de los resultados del estudio (notas) para los estudios posteriores o acceso a becas, servicios de la escuela (biblioteca, Internet e intranet, mi UDG), etc.
- Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso: en la sesión de bienvenida, los alumnos recibirán un dossier informativo que contendrá: información general de la escuela; información sobre el sistema de gobierno de la UDG y también de la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula; información académica (plan de estudios, calendario académico, horarios, fechas de exámenes, etc) e información sobre los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la EUT Euroaula (web del centro, mi UDG, intranet docente, correo electrónico, etc).

Paralelamente, y durante todo el curso, la EUT Euroaula velará para que la estancia de los alumnos al centro sea provechosa y cómoda. Para conseguirlo:

- Nuestra Secretaría Académica funcionará de 8 a 22 horas, sin interrupción, facilitando cualquier trámite o consulta administrativa o académica que el alumno quiera hacer: resolución de dudas académicas relacionadas con las tipologías de los diferentes créditos que se realizan a lo largo de la carrera, profesores que los imparten e información sobre cualquier tema pedagógico que necesiten.
- Secretaría Académica también hará el primer contacto con el alumno para asesorarlo sobre el crédito del Practicum, para explicar cuándo es el mejor momento para empezar las prácticas en las empresas y obtener el rendimiento pedagógico de su realización, dirigiéndolos posteriormente al responsable del Departamento de Prácticas. Igualmente, una vez estén informados, el Departamento de la Bolsa de Trabajo hará la tarea de ponerlos en contacto con las empresas del sector turístico que ofrecen vacantes disponibles para trabajar.

Nuestra Bolsa de Trabajo también funciona de una forma activa a través de la Intranet de nuestra web dónde se introducen, de manera inmediata, todas las ofertas de trabajo, para que las puedan consultar en el momento y desde donde quieran.

- Tutorías personalizadas con el profesor de cada asignatura, para que los alumnos puedan dirigir y resolver dudas. Los horarios de las tutorías de los profesores se publican el primer día de clase.
- Tutorías con el tutor-responsable de cada uno de los cursos y que se encargará de recoger todos los comentarios y propuestas de los alumnos de su curso, para poderlas transmitir después al Jefe de Estudios.
- El Jefe de Estudios será la figura que hará de nexo entre los alumnos y el equipo directivo de la Escuela Universitaria.
- Información permanente al alumno de los horarios de clases, tutorías, exámenes, conferencias, calendario académico del curso, entregándoles toda esta información el primer día de clase, pero también la tendrán a su alcance, a través de la Intranet de la Escuela, la cual se actualiza constantemente.
- Contacto permanente con todo el claustro de profesores, personal de Administración y Dirección, a través de los correos electrónicos, entregándoles el primer día de clase el listado de las direcciones.
- Consulta del expediente académico del alumno: los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las notas provisionales y definitivas.

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Escuela en general y a la titulación en particular. En el Grado en Turismo, los procedimientos de acogida serán:

Bienvenida y sesión informativa

Los responsables de la sesión de bienvenida serán: el director, el coordinador de estudios y jefe de secretaría académica.

El contenido de la sesión será:

1. Información general sobre la institución: historia, organización interna, instalaciones y servicios.
2. Presentación y motivación para cursar los estudios de turismo.
3. Información sobre la titulación: objetivos formativos, plan de estudios, metodología docente, profesorado, tutorías y evaluación.
4. Calendario de curso y horarios de clase.
5. Formación complementaria a lo largo de los estudios: conferencias, seminarios, idiomas.
6. Oferta formativa una vez finalizados los estudios: cursos de especialización, postgrados y masteres.
7. Entrega de dossier informativo con concreciones sobre las cuestiones expuestas en los puntos anteriores

Sesiones informativas específicas

A lo largo de las primeras semanas del curso los estudiantes podrán asistir a sesiones informativas específicas sobre los recursos de la UdG y de la Escuela, como:

- Servicio de Biblioteca
- Servicios informáticos
- Web e Intranet
- Servicio de deportes
- Otros.

Tutorías

A lo largo de las primeras semanas se asignará un tutor a cada estudiante. Los tutores serán profesores de la titulación y contarán con los instrumentos de orientación sobre el sistema universitario de la UdG y de la Escuela.

Las funciones del tutor serán:

- Entrevistas periódicas en los horarios establecidos
- Supervisión de la metodología de estudio
- Evaluación de la autonomía progresiva

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	33

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistema propuesto para la transferencia y el reconocimiento de créditos

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del Plan de Estudios. Este reconocimiento se aplicará a módulos completos o, en el caso de módulos constituidos por asignaturas matriculables inde-

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas, establecido por las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con contenidos no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

Descripción detallada del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universitat de Girona se rige por su normativa, aprobada en consejo de Gobierno en su sesión num 5/09 de 28 de mayo de 2009. La normativa contempla el supuesto de adaptación de los planes de estudios organizados conforme a sistemas anteriores a los nuevos grados y el del tratamiento de las materias superadas en expedientes académicos anteriores. En ella también se establece las condiciones para el reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que, hasta un máximo de 6 créditos, se puede prever en los planes de estudios de grado.

La normativa puede encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/estudia/Informaci%C3%B3nAcad%C3%A8mica/Normatives/Reconeixementitransfer%C3%A8nciadecr%C3%A8dits/tabid/13077/lanquage/es-ES/Default.aspx>

Y su texto incluyendo el preámbulo y articulado se reproduce a continuación:

Preámbulo

D'acord amb el que estableixen els articles 6 i 13 del RD 1393/2007, pel qual s'estableix De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el que se establece l'ordenació dels ensenyaments universitaris oficials, les universitats han de procedir alla ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades deben proceder al reconeixement dels crèdits obtinguts pels estudiants en altres ensenyamentsreconocimiento de los créditos obtenidos por los estudiantes en otras enseñanzasuniversitaris oficials ia la transferència dels crèdits obtinguts pels estudiants en universitaris oficials y en la transferencia de los créditos obtenidos por los estudiantes en ensenyaments universitaris oficials cursats prèviament. en señanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Així mateix, en virtut del que estableix l'article 12.8 del esmentat Reial Decret, elsAsimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 12.8 del citado Real Decreto, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las presentes normas, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nous procediments, es basen, a banda del RD 1393/2007, en els ¿ [Criterios per a la](#) nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "[Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universitat de Girona](#) ¿, aprovats pel ", aprobados por Consell de Govern en la sessió núm. Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/08, de 28 de febrer de 2008, i en les memòries 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios inclouen contingut de caràcter normatiu.incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC núm. 3937, de 07.31.2003), que delega la competencia respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. En base a esta delegación y dado que el procedimiento de r r eonocimiento y transferencia de créditos supone la traslación de los procesos tradicionales d d de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en vir

tud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a decanos y directores de centros docentes.

D'altra banda, aquesta normativa també regula la possibilitat d'obtenció de Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtención de reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grados superior. superior. En virtud de l'Acord sobre el procediment de convalidació de crèdits entre En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre c c

iclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre a a signaturas de los CFGS y titulaciones universitarias se adecuarán a los nuevos grados.

Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados conforme al sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones:

1. Reconocimiento de créditos: Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico del estudio oficial al que accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras Universidades, y su cómputo de cara a la obtención del título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.
2. Transferencia de créditos: Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras Universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial -y que no han sido objeto de reconocimiento- sólo a efectos de acreditación del currículo académico.
3. Reconocimiento académico: Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como los que han otorgado un título oficial y se llevarán a cabo en el momento de iniciar el expediente académico del nuevo estudio. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando el estudio de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no podrán ser transferidos al expediente académico del nuevo estudio. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado al que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.

2. A los estudiantes que accedan a un estudio de grado con estudios universitarios oficiales previos se les podrán reconocer:

a) Los créditos correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento a que esté adscrita la titulación a la que hayan accedido, atendiendo, por un lado, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por otro, las necesidades formativas los estudiantes, para que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.

b) Los créditos correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En ambos casos se deberán trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas si es necesario.

3. Para el resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, se procederá a su transferencia.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y / o transferencia de créditos se iniciará de oficio una vez enterada la UdG del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de

la recepción de la correspondiente certificación oficial enviada por la universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante.

2. El estudiante puede renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

3. Para la incorporación de los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se aplicará lo que determine el decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.

4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se regirá por la normativa que se pueda promulgar a tal efecto.

2. En su defecto, se aplicará el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se concretará en una propuesta de convalidación que se presentará al Órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que en caso de ser aprobada se publicará en la página web del estudio correspondiente.

3. Para la incorporación de los créditos reconocidos en el expediente académico deberá abonar el que determine el decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptación de plan viejo al nuevo estudio de grado que lo sustituye

1. El reconocimiento de créditos se regirá por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.

2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia, podrán ser reconocidos como asignaturas o módulos del nuevo plan siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.

3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos podrán ser reconocidos como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean mermado este progreso en el cambio de plan. En este caso se establecerá una relación de 1:1 entre créditos del plan antiguo y los correspondientes al grado.

4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan se

transferirán al nuevo expediente para incorporarlos al Suplemento Europeo del Título cuando corresponda.

5. A menos que el correspondiente decreto de precios de la Generalidad de Cataluña establezca el contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación de plan viejo a los nuevos estudios no requerirá abonar ningún precio.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias

1. Conjuntamente con la oferta docente para cada curso académico, el Consejo de Gobierno aprobará las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponderán a cada una. Serán las mismas para todos los estudiantes de cualquier los grados y con la misma valoración en créditos. La relación se hará pública a través del web de la Universidad.

2. Entre estas actividades se incluirán como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos Anuales
Actividades Culturales	Aula de teatro Coro UdG Colla Castellera Els Xorigüers	1 1 1
Actividades Deportivas	Campeonatos internacionales Campeonatos estatales Campeonatos autonómicos Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	1 1 1 6
Representación estudiantil	Consejo de gobierno Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de gobierno) Comisiones estatutarias Comisiones delegadas del Consejo de gobierno Coordinación del consejo de estudiantes	2 1 1 1 2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales Actividades nacionales Actividades autonómicas Programas de acogida	2 2 2 2
Tipo	Actividad	Créditos Anuales
Participación de programas de Movilidad	ERASMUS Prometeu SICUE-Séneca	1,5 1,5 1,5

3. Adicionalmente, la Comisión de Gobierno de los centros docentes podrán aprobar anualmente, el reconocimiento académico de otras actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación realizadas en el marco del centro docente y los créditos que corresponderán a cada una. La relación se hará pública a través la web del centro docente. La Comisión Académica y de Convalidaciones velará porque las decisiones de los centros se ajusten a lo establecido en el punto 1 de este artículo.

4. La participación en estas actividades sólo permitirá su reconocimiento en créditos en un solo expediente académico por estudiante. No será posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes.

5. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad deberá hacer frente a la unidad que la organice, en las condiciones que ésta establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requerirá la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponderá al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.

6. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación acreditará al igual que la del punto anterior por parte del responsable académico o administrativo de la actividad, requiera inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica en el margen de los planes de estudios.

7. En todos los casos, una vez la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se podrá solicitar el reconocimiento de los créditos, desde la función vinculada al expediente académico electrónico a la que tienen acceso los estudiantes de la UdG, en cualquier momento del curso. Para la incorporación de los créditos reconocidos al expediente académico deberá abonar el precio que determine el decreto de precios de la Generalidad de Cataluña.

8. Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico podrán conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Véase artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Aprendizaje basado en problemas
Búsqueda de información
Clases expositivas
Clases participativas
Clases prácticas
Comentario y análisis de datos y casos
Estancias de prácticas en empresas e instituciones
Lectura/comentario de textos
Plan tutorial
Resolución de ejercicios
Salida de campo
Simulaciones
Trabajo de curso
Tutorías
Visualización de documentos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje basado en problemas
Búsqueda de información
Clases expositivas
Clases participativas
Clases practicas
Comentario y análisis de datos y casos
Estancias de prácticas en empresas e instituciones
Lectura/Comentario de textos
Plan tutorial
Resolución de ejercicios
Salida de campo
Simulaciones
Trabajo de curso
Tutorías
Visualización de documentos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Asistencia seminarios
Entrega ejercicios y problemas
Exposición oral y defensa
Presentaciones orales
Prueba comprensión escrita
Prueba comprensión oral
Prueba escrita

Salida de campo
Trabajo de curso
5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Asistencia a actividades o visitas externas.
Búsqueda y gestión de información.
Clases participativas, análisis/visionado/audición/estudios de casos, debate.
Elaboración de trabajos e informes.
Estudio individual autónomo.
Exposición/ presentación de trabajos por parte de los estudiantes en clase o ante un tribunal.
Lectura/comentario de textos.
Prácticas en empresas e instituciones.
Prueba de evaluación.
Resolución de ejercicios.
Co-evaluación y autoevaluación
Trabajo de Final de Grado
Clase expositiva
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje basado en problemas/proyectos.
Estudios de casos.
Portfolio y e-portfolio.
Uso de rúbricas.
Clases expositivas.
Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
Estudio, reseñas, ensayos bibliográficos y realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.
Lectura comprensiva de textos.
Trabajo en grupo, a partir de diversas modalidades de dinámica, para realizar una actividad específica.
Presentación de trabajos individuales o en grupo con apoyo multimedia.
Planteamiento de ejercicios en un tiempo concreto.
Clases dinámicas y participativas.
Prácticas externas
Tutorías
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Análisis/ Estudios de Casos: ejercicios.
 Elaboración de Trabajos/proyectos.
 Exposición y defensa de estudiantes.
 Informe tutor empresa
 Prueba de Evaluación
 Tutoría
 Co-evaluación y autoevaluación.
 Rúbricas para evaluar competencias básicas y específicas

5.5 NIVEL 1: Fundamentos y dimensiones del turismo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción al turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p> <p>Analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo.</p> <p>Identificar y comprender los principales agentes turísticos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a los principios generales del turismo. Conceptos básicos. Historia del turismo a nivel internacional y nacional. Principales características de la actividad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
8E - Analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo.		
9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
14E - Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	120	40
Resolución de ejercicios	15	40
Visualización de documentos	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Resolución de ejercicios		
Visualización de documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Dimensión socio-cultural del turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
Analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo.		
Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turístico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Presentación de las principales teorías del turismo. Relaciones entre huéspedes y anfitriones. Análisis de los principales impactos sociales y culturales de la actividad turística. Tipologías de turistas. Análisis de la experiencia turística.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
8E - Analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo.		
11E - Analizar los impactos generados por el turismo		
14E - Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	7.5	40
Clases expositivas	113	40
Clases participativas	15	40
Lectura/comentario de textos	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información		
Clases expositivas		
Clases participativas		
Lectura/Comentario de textos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Dimensión económica del mercado turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p> <p>Identificar y comprender los principales agentes turísticos</p> <p>Analizar los impactos generados por el turismo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estructura del mercado turístico y análisis de su dimensión económica. Reconocimiento de los principales agentes que participan en la actividad turística, principales mercados nacionales e internacionales, dinámicas de los flujos turísticos. Análisis de los principales impactos económicos de la actividad turística.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
11E - Analizar los impactos generados por el turismo		
14E - Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	120	40
Resolución de ejercicios	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		

Resolución de ejercicios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Dimensión territorial del turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p> <p>Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos</p> <p>Analizar los impactos generados por el turismo</p> <p>Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Presentación de la dimensión espacial del turismo y de los recursos potenciales para el desarrollo de la actividad turística en el espacio. El espacio como base de la oferta turística. Núcleos emisores y receptores. Análisis de los principales impactos medioambientales de la actividad turística.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
11E - Analizar los impactos generados por el turismo		
12E - Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística		
14E - Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	105	40
Clases participativas	15	40
Resolución de ejercicios	15	40
Salida de campo	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases participativas		
Resolución de ejercicios		
Salida de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Dimensión jurídica del turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción al Derecho turístico. La normativa turística y los contratos turísticos. Las administraciones públicas y su actividad turística. Organización y competencias de la administración turística.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
12E - Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	24.8	40
Clases expositivas	24.8	40
Clases participativas	24.8	40
Lectura/comentario de textos	24.8	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información		
Clases expositivas		
Clases participativas		
Lectura/Comentario de textos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Técnicas financieras y comerciales de la empresa turística		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Márketing turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p> <p>Identificar y comprender los principales agentes turísticos</p> <p>Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas</p> <p>Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación a los elementos básicos del márketing aplicado al sector turístico. Definición de los conceptos básicos, los instrumentos elementales de la disciplina y el conjunto de técnicas del márketing operacional: creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
12E - Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística		

14E - Utilizar la terminología y el lenguaje de los diversos ámbitos turísticos		
16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	40
Comentario y análisis de datos y casos	45	40
Lectura/comentario de textos	30	40
Salida de campo	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Comentario y análisis de datos y casos		
Lectura/Comentario de textos		
Salida de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Contabilidad de empresas turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnica y proceso contable básico en las empresas del sector turístico. Determinación de costos y su utilidad en la toma de decisiones. Contabilidad de los impuestos directos e indirectos. Fuentes de financiación de la empresa turística</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	52.5	40
Clases prácticas	52.5	40
Resolución de ejercicios	45	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases practicas		
Resolución de ejercicios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Técnicas turísticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas al turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Trabajar en equipo, estableciendo aquellas relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continua.</p> <p>Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo</p> <p>Analizar, sintetizar e interpretar en turismo</p> <p>Analizar con espíritu crítico las diferentes actividades del turismo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas cualitativas y cuantitativas en el proceso de investigación turística. Conceptos fundamentales. Estadística descriptiva e inferencia uni y bivariable. Metodología de cuestionarios. Las series temporales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
4G - Trabajar en equipo, estableciendo aquellas relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
2E - Analizar, sintetizar e interpretar en turismo		
15E - Analizar con espíritu crítico las diferentes actividades del turismo		
16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	40
Clases prácticas	37.5	40
Resolución de ejercicios	37.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		

Clases practicas		
Resolución de ejercicios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
NIVEL 2: Técnicas informáticas y comunicativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación</p> <p>Comunicarse oralmente y por escrito</p> <p>Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Técnicas básicas de expresión oral y escrita. La información turística. Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas al turismo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
3G - Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación		
5G - Comunicarse oralmente y por escrito		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
1E - Adquirir conocimientos básicos en las disciplinas que estudian el turismo		
16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	37.5	40
Resolución de ejercicios	105	40
Trabajo de curso	7.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Resolución de ejercicios		
Trabajo de curso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Lenguas extranjeras aplicadas al turismo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguas extranjeras aplicadas al turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	12	12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Perfeccionamiento e intensificación del inglés y alguna/s lengua/s extranjera/s complementaria/s para un adecuado desarrollo profesional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	90	40
Clases participativas	180	40
Lectura/comentario de textos	180	40
Simulaciones	180	40
Trabajo de curso	180	40
Visualización de documentos	90	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información		
Clases participativas		
Lectura/Comentario de textos		
Salida de campo		
Simulaciones		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega ejercicios y problemas	0.0	30.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Prueba comprensión escrita	20.0	50.0
Prueba comprensión oral	20.0	50.0
Prueba escrita	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Destinos turísticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Destinos turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	24	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de las diferentes tipologías y estrategias de destinos turísticos. Su ordenación y planificación. Instrumentos de gestión y comercialización. Uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para los destinos turísticos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	150	40
Clases participativas	150	40
Comentario y análisis de datos y casos	150	40
Lectura/comentario de textos	60	40
Salida de campo	30	40
Trabajo de curso	60	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Clases participativas		
Comentario y análisis de datos y casos		
Lectura/Comentario de textos		
Salida de campo		
Trabajo de curso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0

Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Organización y gestión de la empresa turística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización y gestión de la empresa turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer los fundamentos de la empresa turística. Aplicación de los principios básicos de la gestión y organización de las áreas funcionales de las empresas turísticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	90	40
Clases expositivas	60	40

Clases participativas	90	40
Lectura/comentario de textos	30	40
Trabajo de curso	30	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Clases expositivas		
Clases participativas		
Comentario y análisis de datos y casos		
Trabajo de curso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Gestión de alojamientos, intermediación y distribución turística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión de alojamientos y restauración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente</p> <p>Prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones</p>		

Identificar y comprender los principales agentes turísticos

Analizar los impactos generados por el turismo

Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística

Analizar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística

Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Principios de la gestión y procedimientos operativos propios de las empresas de alojamiento y restauración. Conocimiento del marco legal que regula las empresas turísticas de alojamientos y restauración. Utilización de las TIC en los ámbitos citados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

4E - Prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones

9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos

11E - Analizar los impactos generados por el turismo

12E - Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística

13E - Analizar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística

16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	40
Resolución de ejercicios	60	40
Trabajo de curso	30	40

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas

Resolución de ejercicios

Trabajo de curso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0

NIVEL 2: Gestión de intermediación, transporte y distribución

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
Prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones		
Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística		
Analizar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística		
Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
Analizar los impactos generados por el turismo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios de la gestión y procedimientos operativos propios de las empresas de intermediación y transporte turístico. Conocimiento del marco legal que regula las relaciones de las empresas turísticas de intermediación y transporte con sus clientes. Utilización de las TIC en los ámbitos citados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
2G - Recoger y seleccionar información de manera eficaz y eficiente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
4E - Prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones		
9E - Identificar y comprender los principales agentes turísticos		
11E - Analizar los impactos generados por el turismo		

12E - Analizar el funcionamiento y el procedimiento de los diversos ámbitos de la actividad turística		
13E - Analizar las características e iniciativas de la dirección, gestión y planificación turística		
16E - Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	40
Resolución de ejercicios	60	40
Trabajo de curso	30	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Resolución de ejercicios		
Trabajo de curso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Recursos y productos turísticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Recursos y productos turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		24
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis, gestión y ordenación de los principales recursos y productos turísticos desde una perspectiva interdisciplinar. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de creación, diseño, consolidación, innovación y comercialización de productos desde una perspectiva integrada		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Búsqueda de información	60	40
Clases participativas	180	40
Comentario y análisis de datos y casos	180	40
Salida de campo	60	40
Trabajo de curso	60	40
Visualización de documentos	60	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información		
Clases participativas		
Comentario y análisis de datos y casos		
Salida de campo		
Trabajo de curso		
Visualización de documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Dirección estratégica de empresas turísticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección estratégica de empresas turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Gestión directiva de las empresas turísticas. Políticas estratégicas. Gestión de recursos financieros. Gestión de Recursos Humanos. Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas	180	40
Trabajo de curso	120	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
Trabajo de curso		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Profundización de los conocimientos, capacidades y actitudes vinculando a los alumnos a la realidad empresarial del sector turístico, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancias de prácticas en empresas e instituciones	240	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estancias de prácticas en empresas e instituciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Trabajo de curso	70.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo final de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo final de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DEPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
15		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de iniciación a la investigación. Abarca dos grandes grupos de trabajos posibles: (1) análisis empíricos y (2) aplicaciones prácticas, donde se deben integrar los contenidos y competencias fundamentales de la titulación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	37.5	40
Trabajo de curso	281	40
Tutorías	56.3	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Trabajo de curso		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición oral y defensa	10.0	40.0
Trabajo de curso	50.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

18		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se plantean una serie de asignaturas optativas de diferentes ámbitos de conocimiento con contenidos que no han sido trabajados a lo largo de la carrera, con el fin de complementar la formación turística de los estudiantes. Se trata de asignaturas de carácter eminentemente práctico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases participativas	330	40
Comentario y análisis de datos y casos	206	40
Resolución de ejercicios	206	40
Salida de campo	82.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases participativas		
Comentario y análisis de datos y casos		
Resolución de ejercicios		
Salida de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia seminarios	0.0	20.0
Entrega ejercicios y problemas	0.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	40.0
Prueba escrita	0.0	100.0
Salida de campo	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	4	0	1,7
Universidad de Girona	Profesor Titular	22	100	29,5
Universidad de Girona	Profesor Agregado	8	100	6,8
Universidad de Girona	Profesor Contratado Doctor	4	100	5,8
Universidad de Girona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	0	3,4
Universidad de Girona	Profesor colaborador Licenciado	4	100	5,5
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	56	14	47
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	20	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><i>Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso los resultados del aprendizaje de los estudiantes</i></p> <p>Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, nos remitimos al punto 9.2, en que se describe este procedimiento general. A continuación nos referimos explícitamente a un instrumento que se utiliza en algunos estudios de nuestra universidad, como en los de la Facultad de Turismo.</p> <p>En este sentido, la previsión es pasar a los estudiantes la encuesta denominada Cycloid, un programa elaborado por la Universidad Técnica de Tampere (Finlandia) destinado a la autoevaluación de las competencias integradas en la inteligencia emocional y que constituye un buen complemento específico para el diseño general antes mencionado. La experiencia favorable desplegada en este curso nos indica que el programa Cycloid es un buen instrumento para que sea el propio estudiante quien evalúe y reflexione sobre su evolución competencial y el progreso que experimentan sus capacidades transversales relacionadas con habilidades comunicativas, de interacción con los demás y de madurez social.</p> <p>Escola Universitaria de Turisme Mediterrani</p> <p>8.2. <i>Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes:</i></p>		

La valoración del progreso y los resultados de los estudiantes matriculados en el Grado en Turismo se hará a partir de tres bloques que el estudiante deberá superar:

1. Evaluación por asignaturas individuales donde se valorarán el conocimiento adquirido y la capacidad de aplicar los conocimientos asimilados. Por este motivo, se implanta la evaluación continuada, que potenciará el trabajo individual y el estudiante deberá mostrar su progreso y aprendizaje a partir de diversas actividades; análisis/estudios de casos; búsqueda de información, elaboración de trabajos, lecturas/comentarios de textos, resolución de ejercicios, trabajos en equipo, exposiciones, salidas, simulaciones y pruebas de evaluación. Las actividades mencionadas se evaluarán de forma personalizada con la asistencia a tutorías y seminarios.

También habrá un calendario de exámenes al final del periodo lectivo de las distintas asignaturas para posibilitar la evaluación del estudiante en unas fechas coordinadas. El examen representa una prueba de la adquisición de conocimiento y, por lo tanto, su importancia debe ponderarse con trabajos orientados a potenciar el método científico en la resolución de problemas cuando sea necesario.

2. Prácticas en empresas y/o instituciones: La valoración de la progresión y los resultados de las prácticas de los estudiantes se realizará mediante un seguimiento por parte del Coordinador E.U.T. Mediterrani-Empresa para conocer el grado de profesionalización del estudiante, así como el grado de satisfacción de la empresa con el estudiante. La evaluación se hará mediante un trabajo que el estudiante deberá presentar y el informe que realizará la empresa.

3. Trabajo Final de Grado: Éste es un trabajo personal donde el estudiante debe demostrar su madurez y su capacidad resolutoria delante de una problemática concreta. Así pues, el estudiante debe demostrar que sabe aplicar los conocimientos, las competencias y las habilidades adquiridas durante los estudios en los distintos apartados característicos de su formación. La valoración del progreso de este trabajo de fin de grado se hará a partir de tutorías obligatorias que cada estudiante tendrá asignadas con su Director de TFG y con el Coordinador de TFG. Por último, los resultados se valorarán en dos partes: (i) la presentación del trabajo; y (ii) la defensa del trabajo delante de un tribunal.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes

En la EUT Euroaula, el procedimiento que se aplica en la Diplomatura en Turismo y que en el futuro se aplicará con la implantación de los estudios de Grado en Turismo para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, es el siguiente:

· Juntas de evaluación: Se hacen 3 cada curso académico y sirven para valorar el progreso de los alumnos ya que el personal docente que asiste a las juntas de evaluación

tratan el expediente académico de cada uno de nuestros alumnos, viendo en cada caso si la progresión es favorable o no. Después de cada Junta de Evaluación, la Jefa de estudios se reúne con los alumnos que presentan mayores dificultades con sus expedientes o con aquellos en situación de riesgo de abandono de los estudios.

· Tutorías con la Jefa de Estudios y profesores: Los alumnos tienen a su disposición tutorías con sus profesores y la Jefa de Estudios no sólo para aclarar dudas de las materias sino también para hablar y hacer consultas sobre la progresión de los alumnos durante el curso académico.

· Entrega de calificaciones/ notas: Tanto la Jefa de Estudios como el Director en persona entregan las calificaciones de junio y septiembre a todos los alumnos. Esto nos da la oportunidad de tener un trato directo y personal con todos nuestros alumnos y hacer una reflexión conjunta de la progresión de sus estudios.

~~-Escola Universitaria de Turismo CETA~~

~~8.2.-Procedimiento general de valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.~~

~~En el contexto general del Grado en Turismo, la evaluación continua es el procedimiento general de valoración del progreso de los estudiantes, con las particularidades propias de cada asignatura.~~

~~La evaluación continua comprende diferentes ítems a considerar:~~

~~-Asistencia a las clases expositivas.~~

~~-Participación activa en las clases expositivas.~~

~~-Participación activa en los debates presenciales.~~

~~-Redacción de trabajos.~~

~~-Presentación pública de trabajos.~~

~~-Resultados de exámenes parciales y/o finales.~~

~~El peso relativo de estos ítems se verán modificados según las características de la asignatura y la fórmula pedagógica que adopte el profesor, pues no es la misma evaluación de una asignatura de idiomas que una de Derecho Fiscal. De todas maneras, respetando la libertad de cátedra, el método de evaluación y los pesos relativos de cada ítem forman parte del dossier de cada asignatura y deben estar aprobados por la Dirección Académica.~~

~~El progreso global del estudiante al largo del plan de estudios, tiene un seguimiento garantizado principalmente por la acción tutorial. El conjunto de estudiantes está dividido en grupos de poca dimensión y a cada grupo se le asigna un tutor que es un profesor del Centro a dedicación exclusiva. Este tutor tiene la obligación de seguir la carrera de todos los estudiantes de su grupo, tutelarlos, ayudar a corregir los problemas y comunicar con los otros profesores y el jefe de estudios las cuestiones que considere necesarias para ayudar en el éxito de los alumnos que tutele~~

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

TABLA DE ADAPTACIONES							
Plan de Estudios en: Diplomado en Turismo				Grado en: Turismo			
Asignatura		Créditos		Módulo / Asignatura		Créditos ECTS	
				Fundamentos y Dimensiones del Turismo M1		30	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y DERECHO PRIVADO + LEGISLACIÓN TURÍSTICA PÚBLICA		6,6		DIMENSIÓN JURÍDICA DEL TURISMO		6	
ESTRUCTURA DE MERCADOS + INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA		6,6		DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO		6	
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS + ESTRUCTURA DE MERCADOS		9,6		INTRODUCCIÓN AL TURISMO		6	
PATRIMONIO CULTURAL		6		DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL DEL TURISMO		6	
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS		9		DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO		6	
				Técnicas Financieras y Comerciales de la Empresa Turística M2		12	
MARKETING TURÍSTICO		9		MARKETING TURÍSTICO		6	
CONTABILIDAD		6		CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS		6	
				Técnicas Turísticas M3		12	
TECNICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS APLICADAS AL TURISMO		6		TECNICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS APLICADAS AL TURISMO		6	
TURISMÁTICA		6		TÉCNICAS INFORMÁTICAS Y COMUNICATIVAS		6	
				Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo (LEAT) M 4		36	
INGLÉS		9		LEAT I + LEAT II		6 + 6	
2º IDIOMA (FRANCÉS o ALEMÁN)		9		LEAT III + LEAT IV		6 + 6	
3er IDIOMA (FRANCÉS o ALEMÁN)		4,5		LEAT V		6	
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS		9		Organización y Gestión de la Empresa Turística M6		12	
MATEMÁTICAS FINANCIERAS		4,5					
OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN		9		Gestión de Alojamientos, Intermediación y Distribución Turística M7		12	

INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y DERECHO PRIVADO	6				
PRACTICUM	12		Prácticum M10	12	
PATRIMONIO CULTURAL	6		Destinos Turísticos M5	24	
GEOGRAFÍA TURÍSTICA MUNDIAL	6				
TURISMÁTICA	6				
LEGISLACIÓN TURÍSTICA PÚBLICA	6				
MARKETING TURÍSTICO	9				
Libre elección	6		Reconocimiento M14	6	
Optativas					
GESTIÓN OPERATIVA DE AGENCIAS DE VIAJES	4,5		GESTIÓN OPERATIVA DE AGENCIAS DE VIAJES	3	
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS AL TURISMO	4,5		TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN APLICADAS AL TURISMO	3	
TIPOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS	4,5		ESTRATEGIAS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS	3	
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	4,5		TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	3	
TIPOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS + TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	9		TURISMO SOSTENIBLE	3	
PATRIMONIO TURÍSTICO DE CATALUÑA	4,5		PATRIMONIO TURÍSTICO DE CATALUÑA	3	
GESTIÓN DE LA RENDIBILITAT	4,5		GESTIÓN DE LA RENDIBILIDAD	3	
TRANSPORTE TURÍSTICO	4,5		TRANSPORTE TURÍSTICO	3	
GESTIÓN DE LA RENDIBILITAT + TRANSPORTE TURÍSTICO	9		DISEÑO DE PROCESOS OPERATIVOS EN EL TURISMO	3	
ECONOMÍA DEL TURISMO DE CATALUÑA	4,5		ECONOMÍA DEL TURISMO DE CATALUÑA	3	

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN	9	GESTIÓN OPERATIVA DE ALOJAMIENTOS	3
		LEGISLACIÓN DE ALOJAMIENTOS	3
		DIRECCIÓN HOTELERA	3
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	9	GESTIÓN OPERATIVA DE AGENCIAS DE VIAJES	3
		GESTIÓN FINANCIERA DE AGENCIAS DE VIAJES	3
		E-INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	3
ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	9	POTENCIALIDADES TERRITORIALES TURÍSTICAS	3
		ESTRATEGIAS DE ESPACIOS TURÍSTICOS	3
		ORDENACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS	3
ANÁLISIS CULTURAL TURÍSTICO	4,5	ANÁLISIS CULTURAL TURÍSTICO	3
POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN DEL TURISMO	4,5	POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN DEL TURISMO	3
ANÁLISIS CULTURAL TURÍSTICO + POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN DEL TURISMO	9	POLÍTICAS CULTURALES TURÍSTICAS	3
CREACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS	9	PROGRAMACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS	3
		GESTIÓN DEL TURISMO URBANO	3
		INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL DEL TURISMO	3
GUÍA TURÍSTICA	4,5	GUÍA TURÍSTICA	3
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA	4,5	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA	3
GUÍA TURÍSTICA + GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA	9	OFICINAS DE TURISMO Y INFORMACIÓN TURÍSTICA	3
EMPRESAS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	9	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	3

		GESTIÓN DE EMPRESAS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	3
		EMPRESAS DE OCIO	3
CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	4,5	CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3
COMERCIALIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	4,5	COMERCIALIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3
CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS + COMERCIALIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	9	EMPRENDEDURÍA	3

Los módulos unitarios 4, 5, 6 y 7, se adaptarán por el conjunto de asignaturas de la diplomatura detalladas en el cuadro y en ningún caso se realizarán adaptaciones parciales. A efectos de adaptación se consideran módulos unitarios. En lo no previsto resolverá la Comisión de Gobierno de la Facultad.

A pesar de la complejidad y la progresión del nuevo Plan de Estudios se prevé una adaptación de los estudiantes que estuvieran cursando la Diplomatura o bien que hubieran reiniciado sus estudios con la Diplomatura de Turismo y los reemprendan posteriormente, y que quisieran cursar el título de Grado. Además se prevé la adaptación de aquellos que quisieran obtener el título de Grado a partir del título cursado como Diplomado Universitario de Turismo en la Universidad de Girona (véase tabla de adaptaciones). Para el resto de titulados de otras universidades se debería proceder a la propuesta de adaptación a partir del análisis del Plan de Estudios pertinente, tal como establece la normativa universitaria.

Tal como se especifica en la tabla de adaptaciones, los estudiantes de Diplomado en Turismo que sólo le queda por cursar el Trabajo Fin de Carrera de la Diplomatura en Turismo así como los de títulos equivalentes no terminados (pendientes de revalida) y que quiera acceder al título de grado deberán realizar las principales actividades formativas que no ha llevado a cabo en su plan de estudios que son las siguientes:

- § 24 ECTS, correspondientes al Módulo Recursos y productos turísticos
- § 12 ECTS, correspondientes al Módulo Dirección Estratégica de empresas turísticas.
- § 6 ECTS, correspondientes al Módulo de Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo
- § 15 ECTS, correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.
- § 3- 15 ECTS en optativas, dependiendo de lo que haya cursado en la Diplomatura

La adaptación de las optativas dependerá en todos los casos de las asignaturas que tengan cursadas los estudiantes en la Diplomatura. Como las equivalencias en créditos no siempre son las mismas para todas las asignaturas, y cada estudiante habrá escogido en su momento la que considerara más oportunas, no es posible establecer el número final de créditos que deberá cursar el estudiante después de la adaptación, pero en ningún caso constaran en su expediente más de lo 33 asignados en los módulos correspondientes por lo que el computo final será siempre de 240 ECTS.

En el caso de los TEAT, en lugar de las materias optativas deberán cursar el Módulo de Destinos Turísticos de 24 ECTS

Curso de Adaptación-

Se establece un curso de adaptación a todos los Diplomados en Turismo y títulos equivalentes que quieran reconocer de forma global su título para acceder a este Grado en Turismo. Siguiendo la tabla de adaptación anterior, se reconocerán de forma completa o parcial los módulos siguientes.

Módulo / Asignatura	Créditos ECTS
Fundamentos y Dimensiones del Turismo M1	30
Técnicas Financieras y Comerciales de la Empresa Turística M2	12
Técnicas Turísticas M3	12
Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo (LEAT) M4	30 (de36)
Organización y Gestión de la Empresa Turística M6	12
Gestión de Alojamientos, Intermediación y Distribución Turística M7	12

Prácticum M10	12
Destinos Turísticos M5	24
Reconocimiento M14	6

Además, por el trabajo de fin de carrera (6 créditos), las optativas (27 créditos y la libre elección (12 de 18) cursadas se adaptaran 30 ECTS de optativas. Por lo que este curso de adaptación quedara fijado en los siguientes contenidos:

- § 24 ECTS, correspondientes al Módulo Recursos y productos turísticos
- § 12 ECTS, correspondientes al Módulo Dirección Estratégica de empresas turísticas.
- § 6 ECTS, correspondientes al Módulo de Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo
- § 15 ECTS, correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.
- § 3- ECTS en una optativa a escoger entre las que ofrezca cada centro exceptuando las que hayan podido ser adaptadas por las tablas de equivalencias expuestas anteriormente y reconocidas ya en su expediente.

Por lo tanto el curso de adaptación se realizara por un total de 60 ECTS.

Dado que el título de diplomado en turismo ya funcionaba de forma piloto con competencias equivalentes a este nuevo grado y que la tabla de equivalencias ya tiene asociadas dichas correlaciones, se puede asegurar la consecución de las competencias y conocimientos del título de Grado en Turismo.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4027000-17015011	Diplomado en Turismo-Facultad de Turismo
4027000-08070398	Diplomado en Turismo-Escuela Universitaria de Turismo EUROAULA
4027000-08070945	Diplomado en Turismo-Escuela Universitaria Formatic Barna
4027000-08070431	Diplomado en Turismo-Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani
4027000-08070404	Diplomado en Turismo-Escuela Universitaria de Turismo CETA

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40292120F	Sergi	Bonet	Marull
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, s/n	17071	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	690637547	972418031	Rector

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40292120F	Sergi	Bonet	Marull
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, s/n	17071	Girona	Girona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	690637547	972418031	Rectora

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46221735S	Josep Maria	Gómez	Pallarès
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, s/n	17071	Girona	Girona

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gpa@udg.edu	690637547	972418031	Jefe del Gabinete del Planificación y Evaluación

ANEXOS

Apartado 1

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Sin anexo

Apartado 2

2. JUSTIFICACIÓN:¹

No se modifica.

2.1. Justificación del título, argumentando su interés académico, científico o profesional:

En España, el turismo se integra en las nuevas coordenadas políticas y económicas que se derivan del Plan de Estabilización del año 1959. En este contexto, el Ministerio de Información y Turismo opta por la creación de los estudios oficiales de turismo y de un centro de referencia. El Decreto de 17 de septiembre de 1963 reconoce la Escuela Oficial de Turismo como patrón para las escuelas no oficiales y como centro oficial para revalidar la titulación que obtienen los estudiantes que cursaban turismo en centros privados. Se daba forma también a la titulación en Técnico en Empresas Turísticas (TET), el primer título oficial vinculado con el turismo.

La Ley 48/1963 es el primer intento legislativo integral sobre el turismo y el marco que da pie a la creación del título en Técnico en Empresas Turísticas (TET) y la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Estos primeros antecedentes serán la semilla de los estudios posteriores.

El contexto histórico de los 70 repercutirá de forma evidente en el modelo de formación en turismo. En primer lugar porque la crisis del turismo del 73 (una crisis repentina, dura y general) crea por primera vez la conciencia de que el turismo es una actividad que requiere una gestión profesional. En segundo lugar, la consolidación del régimen democrático y la aparición de las comunidades autónomas permite romper con el modelo centralista y uniforme del TET.

Una transformación significativa para los estudios llega el año 1980, a raíz de la transferencia de competencias a las comunidades autónomas. En este año se crea una nueva titulación que es la de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), a partir del Real Decreto 865/1980. Nominalmente, no hay cambios sustantivos entre los dos planes de estudios. En la práctica, sin embargo, la metodología docente, los contenidos y la relevancia de las optativas sí nos permiten hablar de una evolución significativa entre los dos modelos.

Como los estudios en turismo (TET y TEAT) no estaban adscritos directamente al ámbito universitario, sino que dependían de la administración turística, las comunidades autónomas iniciaron el proceso de regulación de estos estudios. La primera escuela oficial de turismo que se crea fuera de Madrid es la de Cataluña. En 1989, la Generalitat crea la Escuela Oficial de Turismo en Girona. Poco después, verían la luz las escuelas de Baleares (1990), Canarias (1990), País Valenciano (1994), Castilla-León (1995) y Andalucía (1996).

El Plan TEAT se creó para poder adaptarse a la Ley de 1970 sobre titulaciones superiores, coincidiendo con el momento en que se aprueba la Ley de Reforma Universitaria (LRU), que destaca explícitamente que los estudios superiores deben ser impartidos en la universidad, de manera que el Plan TEAT vivirá una situación extraña hasta la creación del título universitario de Diplomado en Turismo (1996).

Finalmente, el Real Decreto 604/96 de 15 de abril, propone la adecuación de los estudios en turismo al marco que había dibujado la Ley de Reforma Universitaria (LRU). En el decreto aparece, en el catálogo de titulaciones españolas, la carrera 132: Diplomado en Turismo. Antes, sin embargo, otro decreto (el 259/96) había propuesto la titulación transitoria de Diplomado en Empresas de Actividades Turísticas (DEAT), para poder facilitar la adaptación de los centros al modelo universitario.

El perfil de Diplomado en Turismo, según el Real Decreto, es el de un profesional capacitado para dirigir un entorno turístico, así como un profesional capaz de integrar coherentemente el sector turístico en el medio natural y urbano, es decir, lo que se ha llamado un planificador turístico. Por lo tanto, la diplomatura turística enfatiza en dos perfiles básicos: el de gestión empresarial y el de planificación turística.

Es en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) en el cual se establecen

¹ En este apartado se deberían incluir las posibles alianzas con otras universidades catalanas, españolas o del extranjero.

los principios y objetivos básicos para la creación de la nueva titulación del Grado en Turismo.

El Grado en Turismo es la construcción de una propuesta académica basada en unos objetivos, unas propuestas metodológicas y una concepción determinada del objeto de estudio. Es a la vez una propuesta que responde a un determinado contexto académico de cambio y un contexto geográfico muy particular (la Universidad de Girona).

Quizás los estudios en turismo han sido tradicionalmente un espacio propicio para estos ejercicios de cambio y funambulismo académico. En primer lugar, porque como se ha explicado anteriormente, durante muchos años los estudios turísticos han estado fuera del ámbito universitario, a pesar de lo que regulaba la Ley de Reforma Universitaria. Esta ubicación *en la frontera* ha tenido algunos efectos negativos, pero también ha dotado a los estudios turísticos de una cierta autonomía y capacidad de adaptación. Algunos aspectos que ahora se consideran centrales en la renovación de la universidad (los idiomas, las prácticas, la combinación de diversas disciplinas...) forman parte de la práctica de los estudios turísticos desde sus orígenes. En segundo lugar, la ausencia de una "ciencia turística" ha favorecido una concepción de los estudios turísticos como un espacio de confluencia de diversas disciplinas y epistemologías. El proyecto de Grado en Turismo que presentamos se enmarca, por lo tanto, en un contexto académico caracterizado por la transdisciplinariedad, la relación entre conocimientos y prácticas diversas.

Esta propuesta se sitúa geográficamente en la Facultad de Turismo de la Universidad de Girona. La tradición turística de esta universidad es muy relevante. La Universidad de Girona ha mantenido históricamente una actividad docente e investigadora muy activa en el ámbito del turismo, tanto desde la antigua Escuela Oficial como desde los grupos de investigación del resto de la Universidad. Es evidente que esta especialización se explica por el marco geográfico de la UdG, muy condicionado por los efectos de la práctica turística en las comarcas gerundenses.

De hecho, si se hace un ejercicio de memoria histórica empezariamos hablando de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Catalunya, la cual fue creada el año 1989 en la ciudad de Girona, siendo la segunda escuela oficial que se creaba en España, después de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Este centro dependía de un Consorcio, el Instituto Superior de Estudios Turísticos (INSETUR), integrado por la Generalitat, la Universidad de Girona y representantes de diversos sectores turísticos del país. La Generalitat decidió situar el centro en Girona, tanto por la especialización turística de las comarcas como por las reiteradas peticiones de la Universidad de Girona. La Escuela Oficial inició su actividad con una doble función: en primer lugar, era un centro docente donde se impartía el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT) vigente en aquel momento; en segundo lugar, era el centro que gestionaba las Pruebas de Evaluación Final (PAF) que tenían que superar los estudiantes de turismo de los centros adscritos y los estudiantes de la propia escuela EOT.

El Decreto 259/96 transforma el escenario. En aplicación de la LRU, los centros superiores de turismo deben integrarse en una universidad. El primer resultado de este proceso fue la adscripción en julio de 1997 de INSETUR a la Universidad de Girona, como paso previo a su integración. El convenio de integración de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña a la Universidad de Girona se firma en julio de 2001.

La Universidad de Girona, a pesar de su juventud, es una de las primeras universidades en mostrarse interesada por los estudios en turismo, participando activamente en la creación de la primera Escuela Oficial de Turismo de Cataluña y siendo pionera en la integración de los estudios en turismo a la Universidad. El Decreto 90/2002, de 5 de marzo (DOGC núm. 35897 de 18-03-2002), revoca la adscripción de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña a la Universidad de Girona, para integrarse en la UdG bajo la denominación de Escuela Universitaria de Turismo, con efectos del curso académico 2001-2002. Este decreto convierte la Universidad de Girona en la primera universidad de Cataluña que ofrecía unos estudios en turismo a precio público. La integración de la Escuela de Turismo a la UdG precipita la disolución y liquidación del Instituto Superior de Estudios Turísticos (INSETUR). El Decreto 18/2003, de 8 de enero (DOGC núm. 3806 de 23-01-2003), determina el fin del INSETUR.

Finalmente, el 4 de diciembre de 2007 se crea la Facultad de Turismo (según Orden 442/2007 del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya, DOGC Núm.

5021 de 3/12/07), siendo la primera Facultad de Turismo de todo el Estado español. Nuevamente, queda constancia de la relevancia de estos estudios dentro del contexto universitario de la Universidad de Girona.

2.2. Referentes externos a la Universidad que propone el título que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de características similares²

a. **Libros Blancos.** El primer referente y más importante que avala y justifica la propuesta de titulación que se presenta, lo encontramos en el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo editado por ANECA.

En marzo de 2004, un grupo de trabajo dirigido por el doctor Joaquim Majó de la Escuela Universitaria de Turismo de la UdG elaboró un documento de síntesis sobre el diseño del título de Grado en Turismo. En este documento, el Grado se plantea como un nuevo corpus formativo de carácter superior en turismo, que ha de permitir generar perfiles de especialización específicos. Por esta razón, se presenta como una enseñanza transdisciplinar que tiene que dar respuesta a necesidades formativas relacionadas con cuestiones sociales, humanísticas, científicas y técnicas.

El Libro Blanco es el resultado del trabajo de todas las universidades españolas que impartían en aquel momento estudios en turismo. Las diversas propuestas convergieron en la configuración de un programa lo suficientemente flexible como para adaptarse al carácter dinámico y cambiante del sector, y que además planteaba una troncalidad articulada en Bloques de Materias, tanto por lo que respecta a contenidos comunes obligatorios, como a contenidos instrumentales. Los bloques de materias son:

1. Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos
2. Fundamentos y dimensiones del turismo
3. Gestión de alojamientos y restauración
4. Distribución turística y transportes
5. Recursos y productos turísticos
6. Destinos turísticos
7. Lenguas extranjeras aplicadas al turismo
8. Prácticum

b. **El Título de Diplomado en Turismo**, vigente a la entrada en vigor de la LOU. Real Decreto 259/1996 de 16 de febrero (BOE 5/03/96) por el que se incorporan a la universidad española los estudios superiores de turismo.

c. **Informes de asociaciones o colegios profesionales nacionales, europeos o de otros países.**

. Association for Tourism in Higher Education (2005). Critical Issues in Tourism Education. Proceedings of the 2004 Conference of the Association for Tourism in Higher Education, Missenden Abbey, Buckinghamshire UK, 1-3 December, 2004, ATHE Publication No 14, 157 p.

. The Quality Assurance Agency for Higher Education (2000) Benchmarking and the Higher

² Pueden ser Libros Blancos de la ANECA; planes de estudio de otras universidades, españolas o del extranjero, de calidad o interés contrastado; informes de asociaciones, colegios profesionales, etc.; títulos del catálogo vigente a la entrada en vigor de la LOMLOU (LO 4/2007 de 12 de abril); otros, justificando la calidad o el interés académico del referente.

Education Curriculum.

. AAVV (2004) Armonización de los estudios de Turismo en el Espacio Europeo de Educación Superior, actas del XL Congreso Nacional y I Internacional de las Escuelas de Turismo, Servicio de Publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

d. Otros informes y documentos

. ESIB (2005) Bologna with student eyes, ESIB - The National Unions of Students in Europe, 66 p.

. European University Association (200?) Trends IV: Europea Universities Implementing Bologna, 64 p.

. European Commission (2005) "Realising the European Higher Education Area - Achieving the Goals", Conference of European Higher Education Ministers, Contribution of the European Commission, Bergen, 19/20 May 2005.

. Ministerio de Educación y Ciencia (2007) Estudio de la Oferta, la Demanda y la Matrícula de Nuevo Ingreso en las Universidades Públicas y Privadas en el curso 2006-07.

e. Jornadas de Trabajo

. Jornada de Trabajo para el diseño de la nueva titulación de Grado en Turismo, celebrada en Barcelona el 26 de febrero de 2008, organizada por la Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo, centro adscrito a la Universidad de Barcelona. En dicha jornada asistieron representantes de la mayoría de centros universitarios españoles que imparten la actual Diplomatura en Turismo y aquellos que tienen previsto ofrecer una nueva titulación de Grado en Turismo. En la jornada también participó como ponente D. Javier Vidal, Director general de Universidades del MEC, informando del marco legal de la titulación de Grado, así como D. Eduardo García Jiménez, Coordinador de Innovación de la ANECA, informando del programa VERIFICA.

. Las diferentes reuniones y acuerdos llevados a cabo en el marco de la Red Interuniversitaria de Turismo (Red Intur) formada por diversas universidades españolas con formación turística de primer y segundo ciclo. Son miembros de la Red Intur universidades como la Universidad de Girona, la Universidad Rovira i Virgili, la Universidad de Barcelona (CETT), la Universidad de Alicante, la Universidad de Valencia, la Universidad de las Islas Baleares, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla, la Universidad de la Laguna, la Universidad de Zaragoza, la Universidad. de Oviedo, la Universidad de Vigo, y la Universidad de Santiago de Compostela de Compostela. Uno de los acuerdos de la Red Intur ha sido el de mantener la esencia y el espíritu del Libro Blanco del Grado en Turismo, readaptándolo a las necesidades formativas de cada universidad.

f. Otras universidades europeas.

Finalmente, también se han consultado las universidades de Toulouse Le Mirail, IUP de Perpignan, Université Montesquieu (Bordeaux 4), Dublin Institute of Technology, Università degli Studi di Firenze, Università degli Studi di Perugia, University of Roskilde, University of Southern Denmark, Telemark University College, y Univerza V Ljubljani. Todas ellas imparten estudios de turismo de grado superior y coinciden con las universidades con las que hacemos intercambio LLP-Erasmus, así como algunas de las universidades que fueron analizadas durante la elaboración del Libro Blanco de ANECA.

La designación de las competencias se ha realizado a partir del estudio y análisis de las competencias contempladas en el Libro Blanco de ANECA, las competencias propias de la Universidad de Girona y las competencias trabajadas en las universidades europeas con las que realizamos intercambios ERASMUS y SICUE-SENECA.

Esta actuación ha permitido una visión de conjunto de las competencias de la titulación, así como el poder garantizar que en el Grado tenga lugar una relación más equilibrada entre las actividades docentes programadas, las competencias a trabajar y su evaluación.

Así pues, la propuesta de estudios de Grado en Turismo de la Facultad de Turismo de la UdG parte de las propuestas que se trabajaron en el Libro Blanco, es decir, mantiene todos los bloques de materias con una nueva reestructuración de módulos y redistribución de créditos, sobre todo para poder garantizar la esencia del trabajo realizado en el Libro Blanco pero incorporando también algunos aspectos que no se habían tenido en cuenta, como el Trabajo Final de Grado o la optatividad.

En definitiva, la propuesta de estudios de Grado en Turismo de la Facultad de Turismo de la UdG incluye los siguientes módulos:

- Fundamentos y dimensiones del turismo
- Técnicas financieras y comerciales de la empresa turística
- Técnicas turísticas
- Organización y gestión de la empresa turística
- Gestión de alojamientos, intermediación y distribución turística
- Dirección estratégica de empresas turísticas
- Destinos turísticos
- Recursos y productos turísticos
- Lenguas extranjeras aplicadas al turismo
- Prácticum
- Trabajo Final de Grado
- Optativas
- Reconocimiento académico

2.3. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No hay ninguna normativa reguladora del ejercicio profesional en este campo

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del Plan de Estudios

2.4.1. Procedimientos de consulta internos

La Universidad de Girona redactó en su momento un protocolo para la elaboración de las memorias de los títulos de grado. El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó los criterios para la planificación y programación de los grados, así como los procedimientos y el calendario de trabajo. Asimismo, el Consejo de Gobierno de la UdG creó una Comisión de Planes de Estudio de Grado (CPEG) cuyos miembros son:

1. Rectora (que ejerce las funciones de presidenta)
2. Vicerrectora de Docencia y Política Académica
3. Vicerrector de Personal y Política Social

4. Vicerrectora de Proyectos Estratégicos e Internacionalización
5. Los/las decanos/as y los/las directores/as de centro, o persona en quien deleguen
6. Seis directores/as de departamentos, designados por el Consejo de Gobierno entre sus miembros, 3 del ámbito científico-técnico y 3 del ámbito humanístico-social
7. Tres estudiantes de los últimos cursos, designados por los/las decanos/as y directores/as de centro, de diferentes ámbitos
8. Tres titulados recientes, designados por los/las decanos/as y directores/as de centro, de diferentes ámbitos
9. Seis representantes de diferentes ámbitos del tejido social, cultural y profesional, nombrados por el Consejo Social
10. Un representante de los centros adscritos a la UdG, designado por los mismos
11. El vicerrector del área académica, que ejerce las funciones de secretario.

En los criterios para la planificación y programación de los estudios de grado, se establecía que cada centro docente crearía un equipo de trabajo para la elaboración de los planes de estudios.

El equipo de trabajo creado por la Facultad de Turismo se ha llamado Comisión del Grado en Turismo y está compuesto por:

1. El decano de la Facultad
2. La coordinadora de los estudios en Turismo
3. Un representante de cada departamento que imparte docencia en los estudios en Turismo: Geografía, Historia e Historia del Arte; Organización y Gestión de Empresas y Diseño del Producto; Economía; Derecho Privado; Derecho Público; Empresa; Filología y Filosofía
4. Tres estudiantes en activo, uno de cada curso de la actual diplomatura en turismo, elegidos entre los delegados y subdelegados de curso
5. Tres miembros del personal de administración y servicios de la Facultad de Turismo: la administradora del centro, la jefa de la Secretaría Académica y la secretaria del Decanato. También asiste como invitada la responsable administrativa de la Secretaría de Estudios

Esta comisión, después de varias semanas de intensas reuniones y de debatir diferentes opciones, presenta la propuesta de Plan de Estudios al rectorado de la UdG, que la analiza y la revisa en paralelo con la Facultad de Turismo. A continuación, la propuesta de Plan de Estudios se eleva a la Comisión de Gobierno de la Facultad para su aprobación provisional, y seguidamente la Memoria provisional se presenta a la CPEG para su aprobación.

Se abre un período de exposición pública que puede comportar la modificación del Plan de Estudios. Las enmiendas se presentan a la Comisión de Gobierno de la Facultad para su aprobación o rechazo; esta comisión remite el Plan de Estudios a la CPEG, que lo aprueba y que a su vez lo remite al Consejo de Gobierno de la UdG para su aprobación. Finalmente el Consejo Social de la UdG aprueba el Plan de Estudios.

2.4.1. Procedimientos de consulta externos

La Comisión del Grado en Turismo estimó conveniente invitar, a las primeras reuniones de la misma, a distintos agentes externos para conocer de primera mano las inquietudes de los profesionales del sector turístico y para que expresaran su opinión acerca del enfoque del Plan de Estudios. Entre estos agentes externos se invitó a ex estudiantes que actualmente están trabajando en el sector turístico y a profesionales de reconocido prestigio:

- Ex estudiantes: Sr. Maurici Carbó, gerente del consorcio Lloret Turismo; Sr. Alex Vilallonga, director del Hotel Illa Diagonal (Cadena Husa); Sr. Jordi Casassayas, profesional en activo de una empresa de consultoría turística.
- Profesionales del sector de reconocido prestigio: la Sra. Dolors Batallé, directora del Patronato de Turismo Costa Brava Girona; el Sr. Greg Richards y Sr. Josep Chias, como

representantes de consultorías turísticas; y el Sr. Martí Sabriá, gerente de la Asociación de Hostelería Costa Brava Centro.

Asimismo se ha contado con la colaboración, como miembro invitado de la comisión, del Dr. Joaquim Majó, coordinador del Libro Blanco del Título de Grado en Turismo. En la actualidad el Dr. Majó es vicerrector de desarrollo tecnológico y gestión del conocimiento de la Universidad de Girona.

Apartado 3

3. OBJETIVOS

Sin anexo

Apartado 4

No se modifica.

Se eliminan los datos de la Escuela Universitaria de Turismo CETA que ha cesado en su actividad docente.

Se deja constancia de la nueva denominación de los centros:

Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani

Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. *Sistemas de información previos a la matriculación*

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo acceso que faciliten su incorporación a la Universidad y a la titulación

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña, y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión en la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña mediante la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen del bachillerato y de los mayores de 25 años, de modo que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Asimismo, pretende garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios que ofrecen las universidades.

También hay que destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes, en concreto:

- Información y orientación en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección se haga con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración en la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de las personas que ^{63/61}quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña

y en el resto del Estado, son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan la madurez necesaria para tomar la decisión más adecuada a sus capacidades e intereses, entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, insistiendo en la integración en el EEES.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad y que pretenden, por una parte, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por otra, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

1. Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciar las acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Ofrecer información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participar en jornadas y salones de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en fiestas y jornadas en el ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad son: Salón de la Enseñanza (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrraga) y Espacio del Estudiante (Valls).
5. Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Las publicaciones que se editan anualmente versan sobre las materias siguientes:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña.
 - Preinscripción universitaria.
 - Acceso a la universidad. Correspondencia entre las opciones de las pruebas de acceso que se relacionan con las modalidades de bachillerato LOGSE y los estudios universitarios.
 - Acceso a la universidad. Correspondencia entre los ciclos formativos de grado superior y los estudios universitarios.
 - Acceso a la universidad. Correspondencia entre los primeros ciclos y los segundos ciclos de los estudios universitarios.
 - Notas de corte. Tabla orientativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 25 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para el alumnado de bachillerato.
 - Catalunya Master.
 - Másteres oficiales de las universidades de Cataluña.
 - Centros y titulaciones universitarios en Cataluña.
6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó, en septiembre de 2006, la creación de la

Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas. Los objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

Acciones propias de la UdG

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Turismo que imparte:

1. Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG. Explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios:
2. Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
3. Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: becas Botet y Sisó y premios de investigación de bachillerato.
4. Participación en salones de educación y oferta universitaria.
5. Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
 - Orientación a la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes y el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
 - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad ("Si et matricules a primer...").
 - Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
 - Módulos en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
 - Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
 - Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además de las acciones genéricas previstas por la Universidad de Girona y detalladas en la memoria de la Facultad de Turismo, cada centro concreta las acciones específicas que lleva a cabo respecto este tema.

Acciones propias de la Escuela Universitaria de Turismo-Mediterrani

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Escuela Universitaria de Turismo-Mediterrani lleva a cabo una serie de acciones para dar a conocer los estudios que imparte.

La información genérica que se hace llegar a todos los posibles estudiantes interesados en la carrera varía en función de las diferentes vías de acceso para realizar el Grado en Turismo.

Teniendo en cuenta que el Grado en Turismo tiene un carácter multidisciplinar y aunque para cursarlo no se requiera más conocimientos que los obtenidos en la formación preuniversitaria, se recomienda el siguiente perfil de ingreso:

- Características Personales: ser una persona extrovertida, dinámica y tener facilidad en el trato interpersonal e intercultural.
- Capacidades:
 - (i) Facilidad para los idiomas.
 - (ii) Creatividad
 - (iii) Sentido organizativo y de toma de decisiones.
 - (iv) Actitud innovadora
 - (v) Sentido ético del servicio y del trabajo en equipo
 - (vi) Sentido crítico y reflexivo.
 - (vii) Habilidad con las nuevas tecnologías
- Intereses: Viajes, conocer nuevas culturas y tener vocación para la profesión turística.

Los canales de difusión que se usan para informar de los estudios son:

- (i) Prensa y canales de comunicación: El Periódico de Cataluña, La Vanguardia, Editur, Hosteltur, BTV y radio.
- (ii) Internet: www.Mediterrani.com, www.udg.edu, www.gencat.net.
- (iii) Departamento de Universidades de la Generalitat de Cataluña: Guías de estudio editadas por la Generalitat de Cataluña y servicio de información genérica que ofrece a todas las personas que lo soliciten.
- (iv) Ferias: Asistencia a Ferias especializadas en el sector universitario, para dar información a los posibles estudiantes sobre nuestros programas y servicios.
- (v) Sesiones informativas en centros de Bachillerato: El Coordinador de Estudios de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani realiza presentaciones de los estudios a los estudiantes de 2º de Bachillerato.
- (vi) Puertas abiertas de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani con atención personalizada del Coordinador de estudios: En la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani estamos todo el año de puertas abiertas. Ofrecemos información personalizada a todos los estudiantes interesados y les ofrecemos la posibilidad de asistir a actividades organizadas por la escuela.

Acciones propias de la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula

- Cuando se implanten los estudios de Grado en Turismo, esta institución quiere mantener los mismos procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo acceso que se han llevado a cabo mientras han estado presentes los estudios de la Diplomatura en Turismo. En este sentido, la EUT Euroaula mantiene una entrevista de información con cada uno de los futuros alumnos de la escuela, de entre 30 minutos y 1 hora de duración, en la cual el interlocutor del centro explica al posible futuro alumno los siguientes puntos:

1. Las vías de acceso: estudios mínimos necesarios para poder matricularse.
2. Las características personales y académicas que en general consideramos adecuadas para aquellos alumnos que quieran hacer estudios de Turismo. Importancia de conocimientos de idiomas extranjeros y de otras asignaturas que se consideren claves.
- 3.- Descripción del plan de estudios, explicando los grandes bloques que hay durante todos los estudios. En este apartado se hace una mención especial al trabajo final de carrera (próximamente TFG), las prácticas externas y la posibilidad de trabajar los veranos al extranjero, gracias a las colaboraciones que la EUT Euroaula tiene con hoteles en Irlanda y la Gran Bretaña.
- 4.- Módulos en los que se pueden matricular y horarios.
- 5.- Mecánica del procedimiento de matrícula.
- 6.- Explicación de las salidas profesionales una vez se hayan acabado los estudios.
Demanda del sector.
- 7.- Jornadas de puertas abiertas generales del centro.

En este sentido creemos importante mencionar que la EUT Euroaula participa cada año en la edición del Salón Estudia de la Feria de Barcelona, para poder informar sobre los estudios de turismo a todos aquellos alumnos que demuestren cierto interés. En el Salón Estudia participa la dirección del centro, la secretaría académica y también la jefatura de estudios y otros profesores de la escuela, haciendo un gran esfuerzo para resolver dudas de los posibles interesados en estudiar turismo.

~~Acciones propias de la Escuela Universitaria de Turismo CETA~~

~~Teniendo en cuenta que la EUT CETA es un centro adscrito a la UdG, en cuanto el sistema de acceso y admisión de estudiantes, nos atendremos a las directrices que al respecto fije la Universidad de Girona, que incluyan toda la legislación vigente sobre este aspecto, así como los procedimientos para la transferencia y reconocimiento de créditos.~~

~~Dadas las características del Título no consideramos necesaria ninguna prueba de acceso especial y adicional a la reglamentación de la UdG.~~

~~Los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes antes y después de la matriculación son además los fijados a la norma ISO 9001:2000 y que están representadas en los procesos del apartado 9 de garantía de calidad.~~

~~Características de personalidad más adecuada para acceder a estos estudios:~~

~~La diversidad de perfiles profesionales y de puestos de trabajo que puedan llegar a ocupar los futuros egresados del Grado en Turismo hace difícil establecer unas características nítidas de personalidad~~

~~más adecuadas para acceder a estos estudios.~~

~~Si que se pueden dar unas indicaciones genéricas que sean comunes a todos los perfiles profesionales y que van unidas a dos aspectos básicos del sector:~~

- ~~— La obligatoriedad del trato con los clientes.~~
- ~~— La necesidad de ejercer tareas de organización y gestión.~~

~~Por lo tanto podemos afirmar que los estudiantes que accedan al Grado en Turismo y pretenden trabajar en el sector en los puestos de trabajo que le son propios, deberían preferentemente tener las siguientes características de personalidad:~~

- ~~— Carácter extrovertido y con facilidad para las relaciones personales y empatía.~~
- ~~— Tranquilidad delante de situaciones estresantes.~~
- ~~— Capacidad organizativa y de trabajo ordenado.~~
- ~~— Facilidad para los idiomas.~~
- ~~— Comprensión de la multiculturalidad.~~
- ~~— Capacidad de expresión oral.~~

Acciones propias de la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna

Paralelamente al sistema de información de la Universidad de Girona, la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna llevará a cabo las siguientes acciones para dar a conocer los estudios de Grado en Turismo que imparte:

1. Actuaciones de promoción y orientación.
2. Jornadas de puertas abiertas.
3. Contacto con otras instituciones educativas.
4. Participaciones en el Salón de la Enseñanza (Barcelona).
5. Información y orientación directa por el Servicio de Información y Matriculación.
 - Sesiones informativas, a lo largo del año, previas a la matriculación, sobre los estudios y la Escuela
 - Información sobre Plan de estudios y horarios
 - Información sobre el proceso de matriculación
 - Orientación sobre la preinscripción universitaria
6. Mediante la Web de la Escuela.
7. Material informativo diverso: opúsculos, libros informativos, revista de la escuela.
8. Publicidad en prensa.

5. PLANIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS

5.1. Descripción del plan de estudios Estructura general de los estudios

MODIFICADO

La propuesta de plan de estudios del Grado en Turismo se ha estructurado a partir de una serie de módulos obligatorios, tanto en lo referido a contenidos comunes como instrumentales.

La metodología de trabajo ha partido de tres fases complementarias:

- (1) La definición de las competencias de la titulación y los objetivos formativos de la misma.
- (2) La identificación de los principales elementos que componen el turismo.

(3) La agrupación de estos elementos en bloques de materias y la asignación a cada bloque de las competencias que deben desarrollarse.

El resultado final de este proceso ha sido una estructuración del plan de estudios en 14 módulos (incluidos el Trabajo Final de Grado, el Prácticum, los dos módulos de optativas y el Reconocimiento Académico): **(REORDENADOS)**

1. Fundamentos y dimensiones del turismo 30 ECTS - Formación básica
2. Técnicas financieras y comerciales de la empresa turística 12 ECTS - Formación básica
3. Técnicas turísticas 12 ECTS - Formación básica
4. Lenguas extranjeras aplicadas al turismo 36 ECTS - Obligatoria
5. Destinos turísticos 24 ECTS - Obligatoria
6. Organización y gestión de la empresa turística 12 ECTS - Obligatoria
7. Gestión de alojamientos, intermediación y distribución turística 12 ECTS - Formación básica
8. Recursos y productos turísticos ~~27~~ ~~24~~ ECTS - Obligatoria
9. Dirección estratégica de empresas turísticas 12 ECTS - Obligatoria
10. Prácticum (12 ECTS) - Obligatorio
11. Trabajo final de Grado (15 ECTS) - Obligatorio
12. Optativas ~~30~~ ECTS ~~(un módulo de 15 ECTS y otro de 18 ECTS)~~
13. Reconocimiento académico (6 ECTS)

Con la siguiente distribución:

PLAN DE ESTUDIOS GRADO EN TURISMO								
	Módulo	Asignatura	Tipo	Curso	sem*	Cr. ECTS estudiante	sum mod	sum curs
1º CURSO	1. Fundamentos y dimensiones del turismo	Introducción al turismo	B	1	1	6	30	60
		Dimensión socio-cultural del turismo	B	1	1	6		
		Dimensión económica del mercado turístico	B	1	1	6		
		Dimensión territorial del turismo	B	1	2	6		
		Dimensión jurídica del turismo	B	1	2	6		
	2. Técnicas financieras y comerciales de la empresa	Marketing turístico	B	1	2	6	12	
		Contabilidad de empresas turísticas	B	1	2	6	12	
	4. Lenguas modernas aplicadas al turismo	Seminario de lenguas modernas 1	OB	1	1	6	12	
		Asignatura optativa LMAT	OP	1	2	6		
	3. Técnicas turísticas	Habilidades informacionales y comunicativas	B	1	1	6	12	
Técnicas cuantitativas, cualitativas aplicadas al turismo		B	2	2	6			
2º CURSO	6. Organización y gestión de empresas turísticas	Organización de empresas turísticas	OB	2	1	6	12	
		Gestión económica y control de empresas turísticas	OB	2	1	6		
	7. Gestión de alojamientos, intermediación y distribución	Gestión de alojamientos y restauración	B	2	1	6	12	
		Gestión intermediación, transporte y distribución	B	2	2	6		
	4. Lenguas modernas aplicadas al turismo	Asignatura optativa LMAT	OP	2	1	6	12	
		Asignatura optativa LMAT	OP	2	2	6		
5. Destinos turísticos	Tipologías y estrategias de destinos turísticos	OB	2	1	6	24		
	Ordenación y planificación del territorio	OB	2	2	6			
	Promoción e información de destinos	OB	2	2	6			

3º CURSO	8. Recursos y productos turísticos	Economía turística y gestión pública	OB	3	1	6	27
		Recursos turísticos y sostenibilidad	OB	3	2	4	
		Patrimonio de los destinos	OB	3	2	4	
		Administración pública de recursos	OB	3	2	4	
		Itinerarios y guías turísticos	OB	3	1	3	
		Emprendeduría e innovación	OB	3	1	3	
		Viajes combinados	OP	3	2	3	
		Comercialización de nuevos productos	OP	3	2	3	
		Gestión del patrimonio cultural	OP	3	2	3	
		Creatividad	OP	3	2		
9. Dirección estratégica de empresas turísticas	Marketing estratégico	OB	3	2	6	12	
	Dirección estratégica	OB	3	1	6		
4. Lenguas modernas aplicadas al turismo	Inglés C1.1	OB	3	1/2	6	12	
	Francés B1 o Alemán B1.1	OP	3	1/2	6		
12. Optativas				1	3	30	
	Posibles menciones de 30 créditos (podemos incluir créditos del módulo 8)	OP		1	27		
4º CURSO	RA				6	6	
	10. Prácticum				12	12	
	11. Trabajo fin de grado				15	15	

* semestre orientativo

240

Menciones de 30 créditos con optativas modulo 8 y 12

El módulo obligatorio 8 se compone de 5 asignaturas obligatorias (3 de 4 ECTS y 2 de 3 ECTS) y 2 optativas (de 3 ECTS).

El módulo obligatorio 9 se compone de 4 asignaturas obligatorias (de 3 ECTS cada una) y una asignatura optativa (3 ECTS)

El módulo 4 obligatorio se compone de dos bloques (materias) que se realizan obligatoriamente. El primer bloque (de 12 ECTS) contiene una asignatura obligatoria de 6 créditos (determina el nivel mínimo de salida en inglés) y dos optativas de las que el estudiante deberá realizar una obligatoriamente de 6 créditos (determina el nivel mínimo de salida en francés o alemán). El segundo bloque (de 24 ECTS) lo componen dos asignaturas obligatorias de seminarios de lenguas (6 créditos cada una) y 12 créditos en optativas de lenguas. Por lo tanto, la composición de este Módulo obligatorio de 36 créditos queda conformado con 18 créditos en 3 asignaturas Obligatorias y 18 créditos en 3 asignaturas Optativas. Las asignaturas de este módulo se distribuyen en 3 cursos a razón de dos asignaturas por curso (una en cada semestre) pero el orden dependerá de los niveles de entrada que tengan los estudiantes y de la programación del centro.

Por lo que el cuadro de créditos queda de la siguiente forma:

	Nivel Módulo						Nivel Asignatura					
	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA	BAS	OB	OP	PRAC	TFG	RA
Módulo 1	30						30					
Módulo 2	12						12					
Módulo 3	12						12					
Módulo 4		36				70 / 61		12	24			
Módulo 5		24						24				

Módulo 6		12					12					
Módulo 7	12						12					
Módulo 8		27					18	9				
Módulo 9		12					12					
Módulo 10				12						12		
Módulo 11					15						15	
Módulo 12			30						30			
RA						6						6
	66	111	30	12	15	6	66	78	63	12	15	6
	240						240					

Los módulos responden a dos grandes ámbitos formativos: (a) los conocimientos y (b) los instrumentos. Son dos vías para un mismo fin. Los conocimientos (los módulos conceptuales) plantean las definiciones, los conceptos, pero también el sustrato teórico del turismo. Es la oportunidad para plantear interrogantes, abrir nuevas dudas, acotar las definiciones y estructurar el conocimiento.

Los módulos instrumentales son el contrapunto de la primera parte. En este caso, pretendemos proporcionar las herramientas concretas para la planificación y gestión del turismo y sus ámbitos. Hay una vocación profesional en estos módulos, es decir, la voluntad de proporcionar las herramientas necesarias para la aplicación efectiva, en "el mundo real" de las técnicas propias de las disciplinas turísticas.

Finalmente, en cada uno de estos módulos están representados más de un ámbito de conocimiento; de esta manera se intenta garantizar la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad que reclaman la mayoría de las materias turísticas y los estudios de turismo en general.

En lo que respecta a la planificación de las enseñanzas, consta de 66 créditos de materias de formación básica, que se realizan entre el primer y el segundo curso, correspondientes a los módulos:

Fundamentos del Turismo 30 ECTS (Materias básicas: Derecho, Economía y Geografía, de la rama de *Ciencias Sociales y Jurídicas*; Arte de *Artes y Humanidades*)

Técnicas Financieras y Comerciales 12 ECTS (Materia básica: Empresa de *Ciencias Sociales y Jurídicas*)

Técnicas Turísticas 12 ECTS (Materias básicas: Estadística y Comunicación de *Ciencias Sociales y Jurídicas*)

Gestión de alojamiento, intermediación y distribución 12 ECTS (Materia básica: Empresa de *Ciencias Sociales y Jurídicas*).

Entre la oferta anual de asignaturas optativas los estudiantes de este grado (en la Facultat de Turisme) podrán cursar hasta nueve créditos de la oferta específica de optativas de otros títulos de la facultad (actualmente el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas) que sean complementarias de este grado.

La estructura general del Plan de Estudios del Grado en Turismo **se encuentra especificada en los cuadros informativos de niveles. adjunta en el Anexo I.**

Se incluyen un total de 5 menciones. Las dos primeras - "Mención de Alojamientos turísticos" y "Mención de Empresas Turísticas" - se han creado para los estudiantes de todos los centros. Para los estudiantes de la Facultat de Turisme se proponen además otras dos: "Mención Guía e intérprete patrimonial" y Mención Destinos Turísticos". También hay una propuesta de Mención formulada por la EU Mediterrani (en el cuadro posterior) que se impartirán sólo para este centro y la Facultat de Turisme.

Todas estas menciones se obtendrán si el estudiante cursa un mínimo de 30 créditos entre las asignaturas optativas contenidas en cada bloque.

Las asignaturas que componen cada mención son las que están identificadas en los siguientes cuadros:

NOMBRE ASIGNATURA	ECTS	Modulo	TIPO	Menciones			
				ET	AT	GP	DT
Comercialización de productos turísticos	3	8		x		x	
Gestión del patrimonio cultural	3	8	OP			x	x
Viajes combinados	3	8	OP	x	x		
Análisis cultural turístico	3	12	OP			x	
Análisis de destinos turísticos	3	12	OP				x
Animación turística y hotelera	3	12	OP		x		
Calidad hotelera	3	12	OP		x		
Cinco espacios turísticos de gran relevancia turística	3	12	OP				x
Comercialización de productos turísticos	3	12	OP	x			
Competividad de los destinos turísticos	3	12	OP				x
Creación de empresas turísticas	3	12	OP	x			
Customer relations for tourism	3	12	OP		x		
Dirección de alojamientos turísticos	15	12	OP		x		
Dirección de calidad	3	12	OP	x			
Dirección hotelera	3	12	OP		x		
E-intermediación turística	3	12	OP	x			
Espacios naturales protegidos	3	12	OP				x
Estructuras y equipamientos	3	12	OP		x		
Geografía turística de África	3	12	OP				x
Geografía turística de Asia	3	12	OP				x
Gestión de apartamentos y viviendas de uso turístico	3	12	OP	x	x		
Gestión de bienes culturales	3	12	OP			x	
Gestión de bienes naturales	3	12	OP				x
Gestión de campings	3	12	OP	x	x		
Gestión de DMO	12	12	OP				x
Gestión de la información turística	3	12	OP			x	x
Gestión de la rentabilidad	3	12	OP	x	x		
Gestión financiera para empresas turísticas	3	12	OP	x			
Gestión operativa de alojamientos	3	12	OP		x		
Guía turístico	3	12	OP			x	x
Habilidades comunicativas	3	12	OP			x	
Historia del arte	3	12	OP			x	
Instalaciones de ocio	3	12	OP	x			
Interpretación patrimonial del turismo	3	12	OP			x	
Los grandes museos del mundo	3	12	OP			x	

Métodos y técnicas para la investigación	3	12	OP			x	x
Nuevos turistas	3	12	OP			x	x
Oficinas de turismo y técnicos locales	3	12	OP			x	x
Operaciones de 'room division'	3	12	OP		x		
Operaciones y procesos de producción en hostelería	3	12	OP		x		
Patrimonio religioso	3	12	OP			x	
Patrimonio turístico de Cataluña	3	12	OP			x	
Patrimonio turístico de España	3	12	OP			x	
Políticas culturales turísticas	3	12	OP			x	
Políticas turísticas y crisis	3	12	OP				x
Potencialidades territoriales turísticas	3	12	OP				x
Protección del turista como consumidor	3	12	OP	x			
Responsabilidad Social en turismo	3	12	OP	x			
Seminario de Turismo	3	12	OP			x	x
Técnicas de comunicación aplicadas al turismo	3	12	OP	x			x
Turismo 2.0	3	12	OP	x		x	
Turismo solidario y de cooperación	3	12	OP				x
Viaje de estudio	3	12	OP	x	x	x	x
Viajes y viajeros	3	12	OP			x	x

ET-Mención de Empresas Turísticas

AT-Mención de Alojamientos turísticos

GP-Mención de Guía e intérprete patrimonial

DT- Mención Destinos Turísticos

MENCIÓN: DIGITAL TOURISM TECHNOLOGIES (Tecnologías de Turismo Digital)

MÓDUL	ASSIGNATURA	ECTS
M8	Comercialización de nuevos productos	3
M8	Viajes combinados	3
M12	Tourism 4.0	3
M12	Artificial intelligence in tourism	3
M12	Smart tourism destinations	6
M12	Tourism big data analytics	6
M12	Community Manager	6
M12	Blockchain	3
M12	Experiencias profesionales en empresas	6
M12	Nous turistes	3

Los mecanismos de coordinación docente del título vienen identificados específicamente en dos órganos definidos por los estatutos de la Universitat de Girona: El órgano unipersonal de Coordinador/a de estudios y el órgano colegial del Consejo de Estudios. Sus competencias están detalladas en el apartado 9.1 de esta memoria. 73 / 61

La Universidad de Girona quiere hacer constar expresamente que ha constituido, por acuerdo del

Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2007, la Comisión para el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidades de la Universidad de Girona, con las funciones siguientes:

1. Elaborar el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidad de la UdG.
2. Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
3. Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
4. Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a mejorar el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidad.

Esta comisión dará respuesta y apoyo a los responsables del estudio y a los tutores en la adecuación de las actuaciones académicas para satisfacer las necesidades educativas especiales y para prestar a los interesados servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

En relación con la descripción de los mecanismos de apoyo y orientación específicos para la acogida de estudiantes una vez matriculados, se han detallado en el punto 4.3 (Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados) detallando sus principales mecanismos:

- Bienvenida y sesión informativa
- Dossier informativo para estudiantes de nuevo acceso
- Sesiones informativas específicas
- Tutores y sus funciones
- Consulta del expediente académico

En el Grado en Turismo se implementará un sistema de evaluación continuada y personalizada. La evaluación se tiene que entender como un proceso continuo en el que se lleva a cabo un seguimiento de todas las actividades que realicen los estudiantes a lo largo del curso. Los estudiantes tienen que saber cual es el nivel de exigencia en cuanto a contenidos, formulación de ideas, razonamiento y argumentación lógica, qué tipo de pruebas han de realizar y qué criterios se seguirán en la evaluación de las mismas. Así pues, será un tipo de evaluación continuada que permitirá medir el progreso de los estudiantes, pero también la efectividad de los métodos de enseñanza utilizados. Implicará también introducir de forma progresiva la idea de un modelo de evaluación personalizado en el cual el profesor establecerá medidas correctoras para cada estudiante cuando no alcance las competencias.

Los profesores tendrán asignadas unas horas a la semana para tutorías. También se planificarán tutorías en grupos reducidos, en el marco de algunas asignaturas, en las que los estudiantes pondrán en común las dudas y se debatirán. El coordinador de estudios organizará tutorías con los delegados de cada curso del Grado.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes (estudiantes propios y estudiantes de acogida)³

No se modifica.

Se eliminan los datos de la Escuela Universitaria de Turismo CETA que ha cesado en su actividad docente.

Se deja constancia de la nueva denominación de los centros:

Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani

Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona

³ Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos (véase el punto 4.4)

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La Facultad de Turismo tiene un PIC, desde el curso 1993-94 cuando era Escuela Oficial de Turismo de Cataluña (EOTC), momento a partir del cual empezó a enviar y a recibir estudiantes, en un principio con las Universidades de Brighton, Perpiñán y Florencia, aunque pronto se fueron sumando otras universidades como Toulouse Le Mirail. En la actualidad, los estudios de turismo tienen 20 convenios de movilidad específicos dentro del programa *Long Life Learning*.

INSTITUCIÓN	CODIGO UNIV. EUR.	PAIS	Número estudiantes que se van	Número de estudiantes que vienen
INTERNATIONALES INSTITUT FÜR TOURISMUS UND MANAGEMENT G.M.B.H.	A KREMS02	AUSTRIA	1	1
PLANTIJN HOGESCHOOL	B ANTWERP58	BELGICA	3	3
XIOS HOGESCHOOL LIMBURG	B HASSELT03	BELGICA	3	3
HAUTE ÉCOLE CHARLEMAGNE	B LIEGE43	BELGICA	2	2
UNIV. OF SOUTHERN DENMARK	DK ODEN01	DINAMARCA	3	3
ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER	DK ROSKILD01	DINAMARCA	2	2
UNIV. MONTESQUIEU (BORDEAUX IV)	F BORDEAU41	FRANÇA	2	1
LYCÉE JEAN MONNET	F MONTPEL36	FRANÇA	2	2
LYCÉE JULES FERRY LA COLLINE	F MONTPEL44	FRANÇA	2	2
UNIV. PERPIGNAN VIA DOMITIA	F PERPIGN01	FRANÇA	6	6
INST. LIMAYRAC	F TOULOUS41	FRANÇA	3	1
UNIV. DEGLI STUDI DI FIRENZE	I FIRENZE01	ITALIA	6	6
UNIV. DEGLI STUDI DI PERUGIA	I PERUGIA01	ITALIA	1	1

DUBLIN INST. OF TECHNOLOGY	IRL DUBLIN27	IRLANDA	2	2
HOGSKOLEN TELEMARK	N PORSGRU01	NORUEGA	2	2
SAVONIA AMMATTIKORKEAKOULU	SF KUOPIO08	FINLANDA	2	2
UNIVERZA V LJUBLJANI	SI LJUBLJA01	ESLOVENIA	2	2
MATEJ BEL UNIV.	SK BANSKA01	ESLOVAQUIA	1	1
INST. POLITÉCNICO DE COIMBRA	P COIMBRA02	PORTUGAL	2	2
SCUOLA SUP. PER MEDIATORI LINGUISTICI	I ROMA18	ITALIA	1	1

Todas estas instituciones son instituciones universitarias reconocidas con código oficial Erasmus para la realización de acuerdos de movilidad con universidades y compartimos objetivos con nuestro título de grado. Por lo que respecta a los acuerdos de movilidad que la Facultad de Turismo tiene con instituciones no universitarias (Lycées, insitutos) se deben a que en estos centros se imparten estudios de posbachillerato de carácter universitario. En el sistema francófono universitario se imparten los dos primeros años de carrera universitaria, en este caso de turismo, en el Lycée o instituto y los dos últimos en la universidad.

Así mismo, la Facultad de Turismo tiene vigentes y en funcionamiento 7 convenios de movilidad dentro del programa SICUE-SENECA, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

INSTITUCIÓN	Número estudiantes que se van	Número de estudiantes que vienen
UNIV. A CORUÑA	2	2
UNIV. MÁLAGA	2	2
UNIV. OVIEDO	2	2
UNIV. ISLAS BALEARES	2	2
UNIV. SEVILLA	2	2
UNIV. ROVIRA I VIRGILI	2	2
UNIV. DE LA LAGUNA	2	2

El criterio discriminatorio utilizado para establecer convenios con determinadas Universidades siempre ha sido el de la existencia de estudios de turismo en dichas universidades, su antigüedad, tradición y el prestigio de los mismos.

El tener una experiencia acumulada de 15 años en el intercambio de estudiantes posibilita, a su vez, disponer de una sólida base de conocimientos adquiridos por la práctica de todos estos años académicos que se articula a partir de los informes y valoraciones recibidos por parte de nuestros

estudiantes sobre su estancia en dichos centros, así como por los contactos mantenidos con los coordinadores de movilidad de las universidades de la contraparte. Todo ello ha permitido la consolidación y depuración de una consistente y sólida red de universidades donde se imparten estudios de turismo.

Los programas de movilidad en los estudios de Grado en Turismo son fundamentales para que el estudiante tenga una visión mucho más internacional de los diversos perfiles del turismo. Así mismo, contribuyen a garantizar un nivel idiomático imprescindible en la formación del graduado en turismo y estar en contacto con otras culturas. Finalmente, es una oportunidad para que el graduado acceda a posibilidades profesionales en otras regiones del mundo.

La primera mención que la Facultad realiza a los estudiantes de turismo sobre las posibilidades de movilidad es durante la celebración de la Jornada de Puertas Abiertas. Esta Jornada que la UdG organiza para los futuros universitarios sirve, previamente a que se matriculen a los estudios, para informar a los jóvenes sobre las materias del currículum académico, las estancias de prácticas, el funcionamiento general de la universidad y de la facultad en particular, y también sobre los programas de movilidad.

Una vez matriculados, el primer día de clase, nuevamente se les informa de las posibilidades de completar parte de su formación en otra Universidad, sea gracias al programa SICUE-SENECA o al *Long Life Learning*.

Así mismo, cuando ya se ha iniciado el curso académico, el responsable de las relaciones externas del centro imparte una sesión monográfica a todos los estudiantes de la facultad, sobre las posibilidades de movilidad que se ofrecen con información detallada de las Universidades con las que se tiene un convenio firmado, características de la estancia, duración, tipo de ayuda económica, proceso de selección y calendario del mismo.

La responsabilidad de coordinar académicamente los programas de movilidad del centro recae en un profesor, que cuenta con la ayuda de una persona de administración. Junto al coordinador del estudio, el responsable realiza la asignación de las plazas según los criterios establecidos por la Comisión (la selección se realiza a partir del expediente académico y del nivel de idioma de la Universidad de acogida acreditado por el alumno) y guía al estudiante en el proceso de matrícula y en el establecimiento de un Acuerdo de Estudios donde se especifican las asignaturas, créditos que el estudiante debe cursar en la universidad receptora y asignaturas que serán convalidadas en nuestro centro.

La responsabilidad última de verificar la nota de las diversas asignaturas cursadas en la universidad de la contraparte recae en el coordinador de movilidad a partir de los informes emitidos por el coordinador de estudios de la universidad donde el estudiante ha realizado la estancia. Una vez verificada la nota, el coordinador de movilidad de la Facultad cerrará las actas administrativas.

A continuación se detalla información sobre la planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados en las acciones de movilidad

Planificación de las acciones de movilidad.

Los distintos organismos de dirección de la Facultad establecen en el marco de sus reuniones corrientes o específicas, los ejes fundamentales del desarrollo y crecimiento de los programas de movilidad.

Estos ejes contemplan:

- Importancia de las diferentes universidades: antigüedad, planes de estudio, programas de investigación, artículos publicados, apertura de programas de movilidad con nuevos países, complementariedad con los planes de estudios de la Facultad,...
- También se priorizan las posibilidades de desarrollo posterior de planes de estudios conjuntos (masters, programas específicos, ...)

- A partir de estos criterios, la comisión de relaciones exteriores de la facultad toma contacto con los coordinadores de estudios para concretizar las universidades por orden de prioridad, recoger los contactos ya existentes, ...
- Se establecen los contactos entonces, proponiendo visitas preparatorias en primer lugar, en el caso de no haberse ya realizado algún tipo de contacto.
- A continuación se firma un primer convenio de movilidad que siempre contempla movilidad de estudiantes y movilidad de profesores.
- Para acabar, se examinan los resultados de los años anteriores y se planifican acciones posteriores más complejas: IP, etc

Mecanismo de seguimiento

El seguimiento de los programas de movilidad es función de la comisión de relaciones exteriores, conjuntamente con la coordinación de estudios.

Antes, durante y después de los programas de movilidad, los estudiantes tienen que rellenar y cumplir diferentes documentos que establecen el contenido de la movilidad. Fundamentalmente se trata del "Learning agreement", que representa el contrato entre el estudiante, la universidad de origen y la universidad de destino., que firman el documento.

Dicho documento se rellena en una reunión conjunta con el estudiante afectado, el coordinador de estudios y el responsable de relaciones exteriores. En el curso de esta reunión, en función del expediente del estudiante, de las asignaturas a las cuales esta matriculado y de la oferta de asignaturas de la universidad de destino se establece la relación de asignaturas a realizar.

Los criterios seguidos son:

- Proximidad de las asignaturas en contenido, o interés de dicha asignatura para el curriculum del estudiante
- Número de créditos
- Interés del estudiante

Paralelamente el estudiante está en contacto permanente con la comisión de relaciones exteriores en las distintas etapas de toda la movilidad:

- Durante la solicitud de plaza de movilidad para su información y ayuda
- Reuniones de información de los estudiantes a nivel de la facultad
- Publicación de las plazas otorgadas en función de los criterios establecidos y explicación de los resultados
- Para rellenar las diferentes solicitudes, así como para los diferentes trámites antes de marchar.
- Durante la estada en la universidad de destino: seguimiento de la correcta aplicación del "Learning agreement"; cambios a realizar si fuere necesario con documento específico a rellenar en un plazo de 15 días a partir de la llegada. Ningún cambio se acepta sin haber sido aceptado en el plazo establecido por los firmantes del "Learning Agreement".
- Intervención en caso de cualquier tipo de problema que necesite la intervención de la comisión.
- Al final de la movilidad, el estudiante tiene que presentar el formulario con las diferentes evaluaciones obtenidas.

Los plazos de presentación de evaluaciones se tienen que adaptar a las realidades de las universidades de destino, pero la comisión se encarga de obtener de manera segura dichos certificados.

Evaluación de créditos

La evaluación de créditos se realiza a partir de una conversión directa, con matices cuando son necesarios. Esto significa que, de manera general, los estudiantes son evaluados en su movilidad de la misma manera que los estudiantes de la universidad de destino.

De ninguna manera se considera que la realización de una movilidad significa una evaluación menos rigurosa.

En todo caso, se acepta la evaluación a partir de trabajos realizados en idiomas diferentes (inglés, otros cuando es posible,...) siempre y cuando los contenidos corresponden a los criterios establecidos por el profesor que imparte la asignatura.

La Facultad no modifica, de ninguna manera, las notas así obtenidas.

En caso de asignaturas que corresponden de manera temporal en duración en las dos universidades, las notas obtenidas son las notas que se transcriben en los expedientes.

En caso de duración diferente, por ejemplo un estudiante hace una movilidad de 5 meses con una asignatura anual, la evaluación final se establece haciendo media entre la nota de la universidad de origen obtenido mientras estaba aquí el estudiante, y la nota de la universidad de destino.

Para los estudiantes que se benefician de un programa de movilidad, se generan unas actas concretas diferentes de las actas de las asignaturas generales. Los responsables del establecimiento y de la firma de dichas actas son: el decano de la facultad y el responsable de la comisión de relaciones exteriores.

Asignación de créditos

Los créditos asignados se establecen en el "Learning agreement".

De manera general, se siguen criterios similares: una asignatura de 9 créditos en la universidad de origen por una asignatura de 9 créditos en la universidad de destino.

De todas maneras, las diferencias inherentes entre universidades y planes de estudios obligan a cierta flexibilidad.

Para seguir criterios objetivos, se intenta que el número de créditos a realizar en la universidad de origen y el número de créditos de la universidad de destino sea el mismo.

A la vez, siempre se habla de créditos ECTS.

En lo que concierne a las asignaturas anuales, si la movilidad es cuatrimestral, se otorgan la mitad de los créditos para la mayoría de asignaturas, si bien se pueden hacer excepciones en caso de asignaturas con contenidos acumulativos (idiomas, por ejemplo, considerando que no es posible saber el nivel 2 sin saber el nivel 1).

Reconocimiento de créditos

Las evaluaciones así obtenidas se transcriben en las actas previstas, y a continuación, la Secretaría académica otorga los créditos convenientes a todos los efectos, tal como esta establecido en el procedimiento Erasmus general.

A continuación el reconocimiento de créditos se hace de manera automática. Sólo se reconocen los créditos que figuran en el "Learning Agreement" o que hayan sido objeto de un acuerdo de modificación.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del Plan de Estudios (prácticas externas y Trabajo Final de Grado incluidas)

Se adjunta el Anexo I de estructura y descripción del plan de estudios del Grado en Turismo.

En el, hay un apartado para cada uno de los módulos y un apartado para cada una de las asignaturas

definidas. En cada uno de los módulos y asignaturas se especifican el número de créditos ECTS, la organización temporal, el tipo de contenido (especificando si es formación básica, obligatoria o optativa), la lista de las competencias que se adquieren en el módulo, una breve descripción de los contenidos, las actividades formativas y su distribución en los créditos (indicando tanto la metodología de enseñanza como las competencias relacionadas) y el sistema de evaluación, indicando mecanismos de evaluación de cada competencia.

Se han tomado las precauciones oportunas para que todas las asignaturas de un módulo recojan el total de competencias del módulo y que no quede ninguna competencia sin asignar a ninguna asignatura.

Igualmente se ha verificado que en todas las competencias asignadas a módulos o asignaturas se detallan actividades formativas que las desarrollan y los sistemas que permiten su evaluación.

Relación entre las competencias, los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje

La Universidad de Girona opta por una planificación de la docencia centrada en competencias, entendiendo que el paso de los estudiantes por la universidad les supone la adquisición de unas competencias, realizando unas actividades de aprendizaje sobre los contenidos propios del campo de conocimiento.

En consonancia con este planteamiento, se considera que los objetivos de aprendizaje consisten en la adquisición de las competencias. De la misma manera, el resultado del aprendizaje es la consecución de la plena adquisición de las competencias. De ahí que en los proyectos de estudios de grado de la Universidad de Girona, las competencias figuren especialmente concretadas, mientras que no se mencionan objetivos de aprendizaje ni sus resultados. Ambos se remiten a las competencias.

Dedicación del estudiante

En la UdG, en su aplicación para el diseño de las asignaturas y de los títulos (que permiten incorporar toda la información de cada asignatura con un gran nivel de detalle substituyendo los "programas") uno de los aspectos en que se ha hecho mayor énfasis es en la planificación de la dedicación del estudiante. Por ello en cada actividad que se define se debe rellenar un cuadro de doble entrada. Por un lado se identifican las horas de dedicación a realizar acciones para preparar la actividad (antes), por otro lado el tiempo dedicado realmente en la actividad (durante) y finalmente el tiempo dedicado a aspectos conclusivos de la actividad (después). La otra entrada de la tabla se refiere a si la dedicación horaria de la actividad se realiza en contacto con el profesor o dedicación individual del estudiante.

A continuación se indica, a modo de ejemplo, una actividad que, más allá de las competencias y contenidos que tiene relacionados, se identifica la propuesta de dedicación por parte del estudiante según el cuadro comentado anteriormente.

Activitat	Av	AP	SP
A1-Presentació de l'assignatura	0,5	0	0
A2-Explicació del Tema 1.1	1,5	3	0
A3-Desenvolupament del Tema 1.1 a base d'exercicis participatius	1	3	0
A4-Desenvolupament del Tema 1.2 a base d'exercicis participatius	4,5	9	0
Producció dels temes 2.1 i 2.3 com a base de les sessions de treball	1,5	1,5	0
Reserca d'informació i documentació addicional. Treball a classe sobre temes i ús de documentació científica. El resultat d'aquesta activitat serà el suport que serà la base per l'activitat de presentació a classe.	0	4	4
Les oficines de turisme (2.2) Treball a classe sobre les funcions i les tasques de les oficines de turisme.	0	3	4,5
Secundaris de turisme: programes de presentacions amb ordinador	0	1	0
Anàlisi del marc legal que regula les oficines de turisme a Catalunya, la resta d'Espanya i a nivell internacional.	0	1,5	0
Estudi dels temes principals dels DMO	0	1,5	3
Treball sobre les principals característiques de les oficines turístiques (anex i les seves web)	0	3	0
Cas pràctic de desenvolupament de base de dades	0	6	9
Desenvolupament d'aspectes destacats dels temes de la part 3	0	6,5	0
Exposició d'un tema prèviament treballat a partir de la documentació de	0	0,25	12
Presentacions tema 2 i 3	0	3,25	0
Recapitulació final de l'assignatura	0	1	8
Exercicis i test auto-avaluables	0	3	3
Examen (per ell que no han superat l'avaluació continuada)	0	2	0
Total	45	80	

Hores de dedicació de l'estudiant	Prèviament	Durant	Després	Total
Amb professor	0	3	0	3
Sense professor	0	2	6	8
TOTAL				11

Por ello, en todas las actividades definidas hay la identificación de la dedicación total del estudiante y no hace falta explicitar el tiempo de estudio por separado del resto de actividades ya que va intrínsecamente relacionado con el resto de actividades.

Respecto al Trabajo de Final de Grado, los criterios de valoración conforme a los cuales se va a evaluar por parte del tribunal previsto el trabajo de fin de grado estarán ponderados en un 80% por la evaluación del documento escrito y un 20% de la defensa oral del mismo.

Entre los criterios a tener en cuenta en la evaluación del documento escrito destacamos:

1. Que contenga las siguientes partes: introducción, objetivos, metodología, marco teórico, cuerpo del trabajo, conclusiones, bibliografía e índice.
2. Que el tema sea turístico y novedoso. También se valorará el planteamiento, la argumentación y las conclusiones del mismo.
3. La rigurosidad a nivel formal, así como la ausencia de errores ortográficos y tipográficos.

Entre los criterios a tener en cuenta en la defensa oral encontramos como los más significativos.

1. Claridad y concreción en la explicación
2. Que el estudiante destaque lo realmente importante
3. Que el estudiante demuestre el conocimiento de la materia
4. Que se sigan las normas básicas de cortesía propias de un tribunal universitario
5. La calidad formal del material de apoyo para la presentación y defensa del TFG

Relación de documentos anexos

- Anexo I de estructura y descripción del Plan de Estudios de Grado en Turismo

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes (estudiantes propios y estudiantes de acogida) (5.2 de los centros adscritos)

procesos diferentes la movilidad de sus estudiantes pero también la de los alumnos procedentes de universidades *parts* que quieran estudiar en nuestro centro.

En el caso de los alumnos de acogida, el Departamento de Relaciones Internacionales de Mediterrani sigue un proceso muy cuidado y personalizado desde el primer momento con cada uno de los alumnos, para que se sientan respaldados y no se encuentren desorientados durante los procesos administrativos.

Las Universidades *Partners* o el alumno de estas universidades contactan vía correo electrónico con el DRIM (Departamento Relaciones Internacionales Mediterrani) comunicando el nombre del alumno seleccionado o le hace saber al alumno que ha sido seleccionado para estudiar en Mediterrani y se le informa de en que semestre debe incorporarse.

Una vez recibida esta comunicación, el DRIM envía directamente al alumno el formulario de la solicitud de inscripción, que el alumno devolverá relleno con todos sus datos (se le piden datos personales, académicos, nivel de idiomas y cuales son sus habilidades y su experiencia profesional) y sobre todo se le especifica en que semestre realizará le estada en Mediterrani.

Después de haber recibido la solicitud de inscripción el DRIM envía al alumno la aceptación de la plaza a la vez que le facilita toda la información práctica que necesitará durante su estancia en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, a través del siguiente link: http://mediterrani_international.blogia.com. Mediante este link del departamento, el alumno podrá crear su propio horario de clases, gestionar si necesita un curso de español, gestionar y buscar alojamiento en la ciudad de Barcelona. También puede consultar los links de la Universidad de Girona y Turismo de Barcelona, muy útiles también para organizar su estancia con nosotros.

Además del link del departamento, el alumno puede contactar personalmente con el RIM (Responsable Internacional Mediterrani) para resolver cualquier duda o aclarar temas que no hayan quedado claros).

El alumno Erasmus acostumbra a llegar a la EUT Mediterrani /Barcelona unos días antes que se inicien las clases; concierta una visita con el RIM y se le entrega el pack de bienvenida de Mediterrani y se acaban de concretar las cuestiones que hayan podido quedar pendientes. Si el alumno realiza su estada en el primer semestre del curso recibe una invitación para asistir al Acto Inaugural del curso.

Si el alumno necesita perfeccionamiento del idioma español se coordina con el departamento de idiomas de la escuela para inscribirlo. En este caso se recomienda llegar antes o si el alumno puede combinarlo con los horarios de las clases el curso de lengua se puede intercalar con el resto de asignaturas de sus estudios.

Durante su estada en la EUT Mediterrani, en el DRIM es donde el alumno recibe asesoramiento, ayuda o apoyo de cualquier ámbito, no sólo en el académico sino también el práctico o personal.

El alumno sigue el curso y se avalúa juntamente con el resto del alumnado de la EUT Mediterrani. Una vez realizados los exámenes, el DRIM prepara el “certificado de estancia” que es el comprobante de la realización de los exámenes y el “certificado de notas” en que aparecen todos los resultados obtenidos. Estos documentos se entregan al mismo estudiante o se envían a la Universidad *partner*.

Planificación prevista para los alumnos de universidades *Partners*:

Definición: ALUMNOS PR:07.PR16		Planificación UNIVERSIDADES		Erasmus <i>PARTNERS</i>
Descripción		Quien	Cuando	Evidencias
1	Universidad partner contacta con REM	Universidad	Todo el año	

	mediante correo electrónico comunicando el nombre del alumno seleccionado para estudiar en E.U.T. Mediterrani	partner			
2	E.U.T. Mediterrani manda un application form al estudiante interesado	RIM	Todo el año		
3	El alumno comunica la aceptación de la plaza via correo electrónico	RIM	Todo el año		
4	E.U.T. Mediterrani envia información práctica con el enlace de la página del Dept. de Relaciones Internacionales de la E.U.T. Mediterrani	RIM	Todo el año		
5	E.U.T. Mediterrani firma y acepta el "learning agreement" o plan de actividades que envía y propone la Universidad partner	RIM	Todo el año		
6	E.U.T. Mediterrani entrega al alumno el pack de bienvenida de EUTV	RIM	Septiembre/enero		
7	E.U.T. Mediterrani gestiona un curso de español.	RIM	Septiembre/enero		
8	E.U.T. Mediterrani ayuda al alumno en la búsqueda de alojamiento	RIM	Septiembre/enero		
9	Mediterrani evalúa las actividades realizadas del alumno <i>partner</i> en el centro	Profesorado EUTEM	Febreo/junio		
10	Mediterrani prepara el certificado de estancia y las notas para el alumno/Universidad <i>partner</i>	RIM	Febreo/junio		

En el caso de los estudiantes propios el Departamento de relaciones Internacionales de Mediterrani también sigue un proceso muy personalizado desde el primer momento en cada uno de los alumnos. Siempre debajo la supervisión de la Oficina de Relaciones Exteriores de la UdG para intentar agilizar todo el procedimiento.

El proceso empieza en el mes de noviembre un vez iniciado el curso académico cuando el se programa una charla informativa sobre las becas Erasmus, en la cual asisten todos los alumnos interesados.

En esta charla el RIM hace una presentación de los diferentes convenios existentes, explica cuales son los términos de la convocatoria y los requisitos académicos e idiomas que se pide, etc. También explica como se realiza la convalidación de las notas y las ventajas y desventajas del programa.

A nivel más práctico se habla del alojamiento de los estudiantes y los servicios que ofrecen las diferentes universidades.

Aproximadamente a finales del mes de febrero o primeros de marzo, la universidad de Girona abre el periodo de solicitudes Erasmus activando una aplicación para que los estudiantes puedan realizarla vía online (<http://pserv.udg.edu/erasmus/>)

Paralelamente a la solicitud, los estudiantes interesados pasan por el DRIM para realizar la prueba de nivel del idioma (dependiendo del país que soliciten deberán hacer un determinado examen)

Entre finales del mes de Marzo y primeros de Abril, la convocatoria de solicitud queda cerrada y DRIM realiza la asignación de plazas. Para asignar las plazas se tiene en cuenta: la cantidad de plazas demandadas, el expediente académico (siempre tienen preferencia los estudiantes de último curso) y el nivel del idioma del país que posee el alumno (para garantizar una estancia satisfactoria y con un buen rendimiento)

A primeros del mes de abril del DRIM comunica a los alumnos la asignación de las plazas y los alumnos lo pueden consultar también mediante la aplicación de la universidad de Girona.

Ahora es el momento de comunicar a las Universidades *Partners* quienes son los alumnos escogidos y enviar también sus inscripciones dentro de los diferentes períodos que marca cada Universidad.

Cada Universidad, una vez cerrado el periodo de aceptación de peticiones, envía a los alumnos /DRIM un comunicado aceptando la plaza.

A partir de ese momento la Universidad *partner* contacta directamente con el alumno para enviarle información práctica para gestionar su estancia, especialmente el tema de alojamiento (que normalmente se realiza en campus universitarios).

Antes DE que el alumno se vaya (mes de junio o septiembre, dependiendo del semestre de la estancia) el DRIM prepara el "learning agreement" o planificación de las actividades que el estudiante realizará durante su estancia a partir de su expediente académico (para estudiar las diferentes posibilidades de convalidación) y la oferta de la Universidad *partner*. Una vez acordada la planificación de los estudios se comunica a la Universidad *partner*.

El alumno se va y durante su estancia permanece en contacto con el DRIM y con el Departamento de Relaciones Exteriores de la Universidad de destino para resolver cualquier duda o incidencia que pueda aparecer.

Se evalúa a la Universidad de destino de las asignaturas acordadas siguiendo el calendario marcado y se obtiene un certificado de notas y un comprobante de la estancia que sirven para realizar las convalidaciones de las asignaturas y para acreditar la estancia. También se rellena una encuesta facilitada por la Universidad de Girona para valorar la experiencia del alumno.

Planificación prevista de los estudiantes de Mediterrani:

Definición: ALUMNOS PR:07.PR16		Planificación DE		Erasmus MEDITERRANI	
	Descripción	Quien	Cuando	Evidencias	
1	Se realiza una charla informativa sobre las becas Erasmus donde se entrega la información sobre todas las posibilidades de intercambio existentes	RIM	Noviembre		
2	Se abre la convocatoria de solicitud Erasmus (aplicación UdG)	UdG	Febrero-marzo		
3	El alumno que solicita un Erasmus realiza una prueba de nivel del idioma del país que solicita	RIM	Febrero-marzo		
4	Asignación de plazas Erasmus teniendo en cuenta la cantidad de plazas, expediente y nivel de idioma	UdG-RIM	Marz-abril		
5	Comunicación de las plazas adjudicadas a los alumnos	RIM	Abril		

6	Comunicación de las plazas asignadas a las Universidades <i>partners</i>	RIM	Abril		
7	Envío de las inscripciones de los alumnos a las Universidades <i>partners</i>	RIM	Mayo-abril		
8	Universidad <i>partner</i> envía aceptación de la estancia del alumno	Universidad <i>partner</i>	Mayo-abril		
9	Preparación del “learning agreement” /actividades a realizar en la Universidad de destino según el expediente del alumno y de la oferta formativa de la Universidad <i>partner</i> durante el semestre de la estancia	RIM	Junio-septiembre		
10	Envío del “learning agreement”/actividades a realizar en la Universidad de destino	RIM	Junio-septiembre		
11	El alumno Erasmus entrega notas y comprobantes de la estancia	Alumno Erasmus	Junio-septiembre		
12	Se convalidan las asignaturas realizadas en la Universidad <i>partner</i>	RIM	Todo el año		
13	El alumno valora su estancia Erasmus con una encuesta de la UdG	Alumno Erasmus	Enero-julio		

Además el programa de movilidad de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani también incluye las prácticas profesionales internacionales. Desde Mediterrani se organiza anualmente el programa de prácticas internacionales divididas en 4 grandes bloques: los países de habla inglesa, los de habla francesa, los de habla alemana y los de habla italiana. Cada bloque tiene su propio coordinador que se encarga de gestionar y organizar las prácticas de los alumnos en ese país.

Durante todo el año los coordinadores contactan empresas para ofrecer la posibilidad de las prácticas profesionales, siempre teniendo en cuenta los requisitos marcados por la E.U.T. Mediterrani. La E.U.T. Mediterrani busca prácticas internacionales de calidad y que ofrezcan el máximo al alumnado; es por eso que las prácticas se centran en establecimientos hoteleros donde el alumno recibirá alojamiento en el mismo recinto (o en residencias para los trabajadores), manutención y una dotación económica que dependerá del hotel.

En el mes de noviembre los coordinadores de prácticas convocan una reunión informativa para los alumnos interesados donde de explican las características de las estancias y las condiciones y requisitos para participar en la convocatoria.

Los requisitos para participar son:

1. todos los alumnos deben pasar un test de nivel de inglés (75% para los países de habla inglesa y 60% para los otros países)
2. Completar la solicitud y entregarla el día de la prueba de inglés.
3. Tener nacionalidad de un país de la Unión Europea.

El mismo día de la reunión se entrega a todos los asistentes la ficha/solicitud que entregarán el día que realicen la prueba eliminatoria ~~de~~ inglés.

En el mes de diciembre se realizarán entrevistas personales a todos los alumnos que hayan

superado la prueba de inglés. En la entrevista personal la llevan a cabo 4 coordinadores de prácticas (el coordinador que domina la entrevista es el del país seleccionado por el estudiante aunque los otros coordinadores también participen).

Una vez realizadas todas las entrevistas y pasadas las valoraciones a la “tabla de resultados” se crea la lista de alumnos seleccionados.

Cada coordinador contacta con los alumnos seleccionados y les pide un curriculum en el idioma del país. Los coordinadores comunican a las empresas cuales son los alumnos solicitantes y adjuntan los curriculums para que puedan dar el vistobueno; se puede dar el caso que algún hotel requiera una entrevista personal vía telefónica con el alumno para asegurarse de su nivel de idioma.

Los coordinadores preparan los convenios de prácticas con los datos de las tres partes implicadas (empresa-escuela-alumno) donde aparecen los datos y características de las prácticas y que cada parte que va a firmar. El alumno se va con una copia del convenio firmada por todas las partes y con las características concretas del trabajo que realizará.

Durante la estancia del alumno cada coordinador realizará un seguimiento telefónico o vía e-mail de los alumnos que están fuera para solucionar cualquier incidencia o duda que surja en el periodo de prácticas.

Los alumnos que estén matriculados de la asignatura de Prácticum deberán presentar una memoria al Responsable de la asignatura una vez finalizadas las prácticas en el mes de Septiembre.

Para evaluar el buen aprovechamiento de la estancia en el extranjero se pasa una encuesta de valoración a las empresas para que evalúen al alumno y lo devuelvan al centro.

La planificación prevista para las prácticas internacionales es la siguiente:

Definición: Planificación PRÁCTICAS INTERNACIONALES
CURSO 2007/2008

	Descripción	Quien	Cuando	Evidencias
1	Mailing a las empresas	RPI		
2	Presentación de las prácticas internacionales	RPI		
3	El alumno interesado entrega el currículum y el formulario	RPI		
4	Entrevistas y pruebas de nivel	RPI y Jefe de Estudios	Todo el año	
5	Comunicación a las empresas de los alumnos seleccionados	RPI	Noviembre	
6	Las empresas entrevistan telefónicamente a los candidatos seleccionados	RPI	Noviembre	
7	Signatura del convenio por parte de la empresa el alumno y E.U.T. Mediterrani	RPI	Diciembre	
8	Seguimiento del estudiante	RPI	Enero	

9	Alumno matriculado al prácticum entrega la memoria	RPI	Enero - Febrero		
10	Entrega de las notas	RPI	Enero - Febrero		
11	Pasar las notas a las actas oficiales	RPI	Durante las prácticas		
12	El alumno Erasmus entrega notas y comprobantes de la estancia	Emilio Descarrèga	Septiembre		
13	Se convalidan las asignaturas realizadas en la Universidad <i>partner</i>	Emilio Descarrèga	Septiembre		
14	El alumno valora su estancia Erasmus con una encuesta de la UdG	Olga Domínguez	Septiembre		

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

La EUT Euroaula cree firmemente en la internacionalización de nuestros programas. El centro participa, no solo con el Programa Erasmus Lifelong Learning Programme (LLP), sino también con otros países europeos y sudamericanos como Gran Bretaña, Holanda, Francia, México, Perú y otros.

Dentro de la estrategia empresarial de la Escuela, en la EUT Euroaula existe la voluntad de continuar iniciando nuevas relaciones bilaterales con países de la Unión Europea y otras zonas del mundo.

La EUT Euroaula tiene colaboraciones con los siguientes socios educacionales:

- Thames Valley University. Londres - Gran Bretaña
- Université Franche-Comté. Francia
- IPAC.Enseignement Supérieur Libre – Francia
- Hogskolen & Finnmark. Alta- Noruega
- Savonia Polytechnic, Tourism and Hospitality. Kuopio – Finlandia
- Instituto Superior de Ciências Empresariais e do Turismo- Porto –Portugal
- Hogeschool Tio Hengelo - Holanda
- Johnson and Wales University. USA
- Eastern New Mexico University. USA
- Universidad San Ignacio de Loyola. Lima- Perú
- Instituto Tecnológico de Monterrey. México

Con estas instituciones educacionales, la EUT Euroaula mantiene acuerdos bilaterales de intercambio y estancias de alumnos y profesores, desarrollando conjuntamente programas europeos e internacionales.

La EUT Euroaula fomenta el intercambio de sus alumnos y de su personal docente y es asimismo receptora del profesorado de estas universidades colaboradoras.

La EUT Euroaula ha firmado los siguientes Acuerdos Bilaterales dentro del Programa Erasmus (LLP).

Año	Universidad	Movilidad Alumnos	Tiempo	Movilidad Profesorado
-----	-------------	-------------------	--------	-----------------------

2001	Marne La Vallée (Francia)	6	1 semestre	1 profesor
2002	Hogskolen i Finmark Alta (Noruega)	2	1 semestre	
2004	IPAC. Enseignement Supérieur. Annency-(Francia)	3	1 semestre	1 profesor
2004	Savonia Business Tourism and Hospitality Department (Finlandia)	2	1 semestre	1 profesor
2006	Iscet Instituto Superior de Ciencias Empresariales e do Turismo Porto (Portugal)	4	1 semestre	1 profesor
2008	Hogeschool Tio (Tio University of Applied Sciences) Hengelo (The Netherlands)	4	1 semestre	1 profesor

Alumnos de la EUT Euroaula que han participado en el Programa Erasmus (LLP)

Curso	Alumnos	Universidad	País
2001-02	5	Marne La Vallée	Francia
2003-04	2	Hogskolen i Finmark	Noruega
	5	Marne La Vallée	Francia
2004-05	3	Hogskolen i Finmark	Noruega
	2	Marne La Vallée	Francia
2005-06	2	Ipac	Francia
2006-07	2	Savonia Tourism	Finlandia
	1	Ipac	Francia
2007-08	2	Savonia Tourism	Finlandia
	3	Hogskolen i Finmark	Noruega
2008-09	2	Savonia Tourism	Finlandia
	1	Ipac	Francia

Alumnos que la EUT Euroaula ha recibido dentro del Programa de Erasmus (LLP)

Curso	Alumnos	Universidad	País
2004-05	1	Marne La Vallée I	Francia

2005-06	1	Savonia Tourism	Finlandia
2006-07	4	Iscet Instituto Superior Turismo	Portugal
2007-08	2	Ipac	Francia
2008-09	2	Savonia Tourism	Finlandia

Movilidad del personal docente de la EUT Euroaula con las universidades colaboradoras en el Programa Erasmus (LLP)

Curso	Profesor/a	Universidad	País
2005-06	1	Savonia Tourism	Finlandia
2007-08	1	Ipac	Francia

Movilidad del personal docente de las universidades con las que hemos firmado el Acuerdo Bilateral del Programa Erasmus (LLP).

Curso	Profesor/a	Universidad	País
2003-04	1	Hogskolen i Finmark	Noruega
2005-06	1	Ipac	Francia
2005-06	1	Savonia Tourism	Finlandia
2007-08	1	Ipac	Francia

Todas las instituciones, y especialmente los estudiantes que realizan el Programa Erasmus Lifelong Learning Programme (LLP), valoran de manera muy favorable este tipo de intercambio formativo y manifiestan que quieren repetir la experiencia.

El procedimiento que la EUT Euroaula utiliza, y seguirá utilizando con la implantación de los estudios de Grado en Turismo, en lo referente a la planificación y gestión de la movilidad de nuestros alumnos, es el siguiente:

- Una vez sale la convocatoria para informar sobre el Programa Erasmus (LLP), la EUT Euroaula hace una sesión informativa (aproximadamente en el mes de enero) a todos los alumnos que están interesados.
- Se les explica en qué consiste este programa, Universidades, becas, requisitos, y ventajas de conocer otro país, costumbres etc. También se informa del plan de estudios y de las convalidaciones de las asignaturas.
- El Departamento de Relaciones Externas hace unas entrevistas a nivel personal e individual a los alumnos que están realmente interesados. A partir de este momento se empieza a preparar toda la documentación necesaria.

- Los alumnos deben pasar una prueba de idioma según la universidad de destino. Una vez superada esta prueba se empieza a preparar toda la documentación que la Universitat de Girona pide.
- Durante todo este tiempo y hasta que los alumnos se van a los países de destino, la EUT Euroaula les hace un seguimiento, les ayuda a escoger las asignaturas y les pone en contacto con la persona responsable del programa de Erasmus (LLP) de la universidad de destino.

La EUT Euroaula prepara reuniones entre los alumnos que ya han disfrutado del Programa Erasmus y aquellos que deben irse durante el próximo curso.

- Para los alumnos de acogida del Programa Erasmus (LLP), el procedimiento que la EUT Euroaula lleva a cabo es bastante similar al de sus alumnos.
- Las universidades de procedencia nos comunican el número de alumnos que vamos a recibir y desde ese momento nos ponemos en contacto con ellos por correo electrónico.
- También pedimos que el alumno tenga un buen nivel de idioma y le informamos de toda la documentación necesaria para venir a estudiar a nuestra escuela universitaria.
- La EUT Euroaula envía información sobre la oferta de alojamiento, asignaturas, horarios, el plan de estudios de la escuela universitaria y, en general, sobre las costumbres y la vida diaria en Barcelona.
- Unos meses antes de venir, nos envían toda la documentación relativa al alumno y nos avisan del día de su llegada a la ciudad.
- La EUT Euroaula hace una reunión de acogida con los alumnos.
- La EUT Euroaula fomenta la relación personal entre nuestros alumnos y los alumnos de acogida, con el fin de que su estancia sea lo más agradable posible.

~~Escola Universitaria de Turismo CETA~~

~~Desde el punto de vista académico, la movilidad de los estudiantes se garantiza a través de un adecuado sistema de convalidaciones y de reconocimiento de créditos.~~

~~Como centro adscrito a la UdG, se espera en este aspecto las instrucciones que al respecto establezca la Universidad de Girona.~~

~~En cuanto a la movilidad física de los estudiantes, la EUT CETA participa en el programa europeo SOCRATES con intercambios con las siguientes instituciones extranjeras:~~

~~Universidad Politécnica de Rovaniemi (Finlandia)~~

~~Haute École Lucia de Brouckère (Bélgica)~~

~~Lycée Polytechnique Jean Monnet (Francia)~~

~~Technological Educational Institute of Thessaloniki (Grecia)~~

~~Instituto Superior de Ciencias Empresariales de Turismo (Portugal)~~

~~Academy of Hotel Management and catering industry (Polonia)~~

~~Además se realizan intercambios culturales de estancias cortas con:~~

~~De Rooi Pannen (Holanda)~~

~~Tüw Institut (Alemania)~~

~~École Hôtelière de Blois (Francia)~~

Apartado 6

No se modifica.

Se eliminan los datos de la Escuela Universitaria de Turismo CETA que ha cesado en su actividad docente.

Se deja constancia de la nueva denominación de los centros:

Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani

Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona

6. PERSONAL ACADÉMICO

La Universidad de Girona ofrece los estudios de Diplomado en Turismo desde el curso 1999-2002. Es una diplomatura de 180 créditos, programados en tres cursos académicos.

El despliegue de la Diplomatura de Turismo se ha hecho adaptándola a las directrices de l'EEES ya que parte de un plan piloto desde el curso 2004-2005.

La implantación del Grado en Turismo se hará progresivamente, pasando de una diplomatura de 180 créditos de tres cursos, a un grado de 240 créditos de cuatro cursos. El calendario de implantación se puede consultar en el capítulo 10 de esta memoria.

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para poder llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

El profesorado necesario para impartir los estudios de Grado en Turismo pertenece a los departamentos siguientes: Geografía, Historia e Historia del Arte; Organización, Gestión de Empresas y Diseño del Producto; Economía; Empresa; Derecho Privado; y Derecho Público.

En resumen, hoy imparten docencia en los tres cursos de la Diplomatura en Turismo un total de 41 profesores, de los cuales, 7 son titulares de universidad, 6 titulares de escuela universitaria, 2 colaboradores permanentes, un profesor colaborador temporal, 23 profesores asociados como profesionales de reconocido prestigio que aportan a la titulación un alto valor añadido gracias a sus conocimientos aplicados y su experiencia profesional, y finalmente dos becarios de investigación.

El número total de personal académico a TC está en torno al 36,58% del total del profesorado del estudio. El número de profesores a TC y con dedicación exclusiva al título es de 12 (29,26%). Sólo 3 profesores están a TC y tienen una dedicación al título inferior al 15%.

El número total de personal académico a TP es del 63,42% del total del profesorado del estudio. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera:

- 3 profesores a tiempo parcial (12h/sem.) y dedicación exclusiva al título
- 3 profesores a tiempo parcial (10h/sem.) y dedicación exclusiva al título
- 8 profesores a tiempo parcial (6h/sem.) y dedicación exclusiva al título
- 2 profesores a tiempo parcial (4h/sem.) y dedicación exclusiva al título
- 5 profesores a tiempo parcial (3h/sem.) y dedicación exclusiva al título
- 1 profesores a tiempo parcial (3h/sem.) y un 25% de dedicación al título
- 1 profesores a tiempo parcial (1,5h/sem.) y un 12,5% de dedicación al título

El 27% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia en turismo, en centros de educación universitaria; el 27% tiene entre 5 y 10 años de experiencia docente en el ámbito del turismo y el 46% restante menos de 5 años.

Con referencia a la experiencia investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos, la facultad cuenta actualmente con 1 profesor del departamento de Economía que tiene 2 sexenios de investigación reconocidos, 12/6 profesores del departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte con 1 sexenio cada uno y 1 profesor del departamento de Organización,

Gestión Empresarial y Diseño del Producto con un sexenio de investigación.

Finalmente, también se dispone de un profesional adecuado para ejercer las tutorías de las prácticas externas obligatorias de la titulación, que además dispone del soporte de uno de los profesores a tiempo completo de la plantilla actual.

Los estudios en turismo son y han de ser profesionalizadores, esto supone ofrecer un plan de estudios adaptado a una realidad en permanente proceso de transformación. Este contexto condiciona profundamente el perfil del profesorado que debe adecuarse a las necesidades formativas que se derivan de la implantación del futuro Grado en Turismo.

La dimensión del profesorado en turismo necesario para la implantación del Grado en Turismo se ha hecho en base a la estructura del plan de estudios propuesto en el anexo I de esta memoria y los siguientes criterios:

- Las horas de aprendizaje con presencia de profesorado serán entre el 28% y el 40% del total de 25 horas el crédito ECTS, es decir, entre 7 y 10 horas el crédito.
- Las horas con presencia del profesorado se desglosarán entre actividades de gran grupo (clase expositiva, prueba de evaluación, etc.), grupo mediano (clases participativas, exposición de los estudiantes, lectura/comentario de textos, visionado/audición de documentos, etc.) y grupo pequeño (clases prácticas, debate, análisis/estudio de casos, resolución de ejercicios, trabajo en equipo, ABP, etc.)
- El desdoblamiento de grupos se ha hecho a partir de la estimación de estudiantes por curso y en base a grupos de máximo 100, 50 o 25 estudiando las actividades de gran grupo, grupo mediano y grupo pequeño respectivamente. Estos desdoblamientos se han ajustado a partir de la proyección del número de estudiantes curso a curso según parámetros de rendimiento académico.
- El cálculo de los profesores equivalentes a tiempo completo se ha hecho en base a 21 créditos/profesor.

Estos datos han de entenderse como una aproximación, de tal manera que, tanto la concreción del número de créditos como su vinculación a áreas de conocimiento, se determinarán curso a curso a partir del procedimiento de aprobación del plan docente que la universidad establezca.

La UdG cuenta ya con el profesorado actualmente implicado en los tres cursos de la Diplomatura en Turismo. La incorporación del profesorado necesario para el cuarto curso se hará teniendo en cuenta las necesidades de profesorado previstas en el grado.

El perfil genérico de la plantilla de profesorado necesaria para la impartición del GT es:

1. Derecho Privado. 1 doctor a TC y un doctor/licenciado a TP
2. Derecho Público. 1 doctor a TC y un doctor/licenciado a TP
3. Empresa. 1 doctor/licenciado a TP
4. Economía. 6 doctores a TC y 1 doctor/licenciado a TP
5. Organización, Gestión de Empresas y Diseño del Producto. 6 doctores a TC y 1 doctor/licenciado a TP
6. Geografía, Historia e Historia del Arte. 6 doctores a TC y 1 doctor/licenciado a TP.

En relación al personal de administración y servicios se dispone de la estructura organizativa y de apoyo de la Facultad de Turismo y de los servicios generales de la Universidad.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para poder llevar a cabo el plan de estudios propuesto (centros adscritos)

Principales datos del personal académico disponible actualmente:

Personal Académico Disponible:

19	Total de profesores disponibles para el Título.
52,63%	Porcentaje del profesorado que son "Doctores"
48,05%	Porcentaje de Doctores equivalentes a TC
25,73%	Porcentaje de Doctores TC que tienen evaluación positiva de AQU.
12	Profesores a tiempo completo y con dedicación exclusiva a este título.
7	Profesores a tiempo parcial y con dedicación exclusiva a este título.

Es importante hacer hincapié que, al ser un centro adscrito, no dispone de categorías académicas de diferenciación del personal académico.

Experiencia Docente:

28,57%	Porcentaje del profesorado con menos de 5 años de experiencia docente en turismo.
14,28%	Porcentaje del profesorado con experiencia docente en turismo entre 5 y 10 años.
42,85%	Porcentaje del profesorado que tiene entre 10 y 15 años de experiencia docente.
9,52%	Porcentaje del profesorado que tiene entre 10 y 15 años de experiencia docente en turismo.

Experiencia Investigadora:

Al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos:

52,63%	Porcentaje del profesorado con más de 5 años de actividad investigadora en turismo.
11,11%	Porcentaje del profesorado que está elaborando su Tesis Doctoral.

Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora:

42,85% Porcentaje del profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani que tiene experiencia profesional relacionada con la empresa privada y en algún caso también en instituciones públicas.

De acuerdo con el punto 1.4 de la presente memoria la previsión total de estudiantes es de 540 en los cuatro años de los estudios de Grado en Turismo, pero teniendo en cuenta la tasa de abandono que tiene la Diplomatura en Turismo, el número total de estudiantes estimados en el Grado en Turismo es de 491 (trabajaremos con la horquilla 540(max)-491(mín)). Apoyándonos en lo dispuesto en el Artículo 6 del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios: "el número total de personal docente de cada universidad no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación 1/25 respecto al número de sus alumnos". Así pues, para desplegar totalmente la titulación se necesitarán un máximo de 22 profesores, con lo que deberemos incrementar la plantilla docente con tres doctores.

La Ley Orgánica 4/2007 dispone que el 50% del profesorado debe ser Doctor y como mínimo el 60% de los Doctores que estén a tiempo completo debe gozar de la Evaluación Positiva de ANECA o de AQU. Si tenemos presente que actualmente el 25,73% de los profesores Doctores equivalentes a TC están acreditados, deberemos incrementar el número de profesores acreditados hasta 6,021, lo que representará la acreditación del 60,00% de los profesores Doctores equivalentes a TC. Esta

progresión se realizará dentro del plazo establecido por la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Como centro adscrito, la previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de diplomado en Turismo a este nuevo grado en turismo queda reflejada en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	5	5	5	5	7
Numero de profesores no Doctores a TC	7	7	7	7	7
Número de profesores a tiempo parcial (dedicación 18 créditos)	1 doc	1 doc	1 doc	1 doc	2 doc
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 créditos)	2 doc + 1 lic				
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 créditos)	1 doc + 1 lic				
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 4 créditos)	1 doc				
TOTAL	19	19	19	19	22
Total Profesores equivalentes TC	15,16	15,16	15,16	15,16	17,91
% Profesores equivalentes a TC	79,78%	79,78%	79,78%	79,78%	81,40%
% Profesores Doctores equivalentes a TC	7,285doc 48,05%	7,285doc 48,05%	7,285doc 48,05%	7,285doc 48,05%	10,035doc 56,03%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	1,875doc 25,73%	1,875doc 25,73%	1,875doc 25,73%	1,875doc 25,73%	6,021 60%
% Profesores no Doctores en equivalencias a TC	7,875 lic 51,95%	7,875 lic 51,95%	7,875 lic 51,95%	7,875 lic 51,95%	7,875 lic 43,96%

Les equivalencias se han calculado de la siguiente manera:

Doctores a TC= 1

Profesores a TC=1

Dedicación 18 créditos= 0,75

Dedicación 12 créditos = 0,5

Dedicación 6 créditos = 0,375

Dedicación 4 créditos= 0,16

En la actualidad el profesorado de la Escola Universitària de Turisme Mediterrani está formado por:

Nombre del/a profesor/a	Titulación	Acreditación	Doctor	Licenc.	Data Venia Docendi
Santiago Rehecho	Filología Inglesa	94 / 61		X	15/09/98

Aranud Laygues	Filosofía		X		16/10/07
Anna Buj	Filología Germánica		X		15/09/98
Concha Marcuello	Derecho			X	15/09/98
Josep Alias	Económicas			X	15/09/98
Santi Forgas	Económicas			X	15/09/98
Emilio Descarrega	TEAT			X	15/09/98
Silvia Otero	Sociología		X		15/09/98
Jose Luis Martínez	Geografía e Historia			X	15/09/98
Elena Puiggròs	Sociología	X	X		15/09/98
Anna Cazorra	Filosofía y Letras		X		15/09/98
Lluís Bermúdez	Económicas		X		15/09/98
Albert Fornieles	Psicología	X	X		15/09/98
Francisco Delgado	Geografía e Historia			X	15/09/98

Así mismo, el profesor Santi Forgas está finalizando la tesis doctoral, que prevé defender antes de finalizar el curso 2008/2009. Además los Doctores Arnaud Laygues, Anna Buj y Silvia Otero están recopilando información para acreditarse.

Daniel Mulleví	Filología Anglo Germánica			X	15/09/98
William David Cole	Filología Inglesa	X	X		15/09/98
Josefa Hernández	Filología Francesa			X	01/01/05
Ramon Jàrrega	Geografía e Historia			X	01/11/00
Blanca Braut	Sociología			X	16/04/08

Además,
la
Escuela

Universitaria de Turismo Mediterrani basa su docencia en la relación de la Universidad con el mundo empresarial. Por este motivo hay un *pool* de profesionales que intervienen en la docencia, participando en Master Classes o en Seminarios profesionalizadores. En concreto, durante el curso 2007/2008 han intervenido 39 profesionales vinculados a empresas turísticas.

Cabe destacar que entre todo este personal académico se encuentran representadas las principales áreas de conocimiento vinculadas a los estudios de turismo desde ámbitos tan diversos como la economía, la empresa, la geografía, la historia del arte, el derecho, etc.; concentrando de esta forma, una visión y experiencia transdisciplinar en el estudio del turismo.

Otros recursos humanos disponibles:

En este apartado, aparece el personal de administración y servicios de la Mediterrani:

	Número de personal
Secretaria Académica	2
Personal Administrativo	3
Coordinador de Estudios y Relaciones Externas	1
Atención al Estudiante	1
Gerente / Dirección General	1
Dirección Académica	1
Servicio Informático	1
Servicio de Limpieza	2

Total	12
-------	----

Escola Universitaria de Turisme Euroaula

Principales datos del personal académico disponible actualmente

- 16 Total de profesores disponibles para el Título
- 37,5% Porcentaje del profesorado que son "Doctores"
- 10 Profesores a Tiempo Completo y con dedicación exclusiva a este título
- 3 Profesores a tiempo parcial (12 horas/semana de media) y con dedicación exclusiva a este título.

Experiencia docente

- 37,5% Porcentaje del profesorado con más de 15 años de experiencia docente en turismo.
- 12,5% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 15 años de experiencia docente en turismo.
- 37,5% Porcentaje del profesorado con entre 5 y 10 años de experiencia docente en turismo.
- 12,5% Porcentaje del profesorado con entre 2 y 5 años de experiencia docente en turismo.

Experiencia investigadora

Al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos:

- 31% Porcentaje del profesorado con más de 10 años de actividad investigadora en turismo.
- 12,5% Porcentaje del profesorado que esta elaborando su Tesis Doctoral

Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora

- 35% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.
- 29% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

El personal docente de la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula está formado (en el curso 2007-2008), como se acaba de ver, por 16 profesores, de los cuales 10 tienen una dedicación completa en el centro (como mínimo 24 créditos). De estos 16 profesores hay 6 que son doctores y 2 que están acreditados por la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Detalle del profesorado

Nombre del Profesor	Titulación	Doctor/	Licenciad	Num. créditos	Fecha venia docendi
JOSEP ARENAS CABOT	C.ECONÓMICAS EMPRESARIALES y	D	L	25,5	1998/1999
JUAN JOSÉ ARREDONDO FERNÁNDEZ	DERECHO		L	12	2007/2008
SABRINA BENTEBBOUCHE	TRADUCCIÓN INTERPRETACIÓN E		L	36	2006/2007
JOSEP BOYRA AMPOSTA	GEOGRAFIA	D	L	4,5	2007/2008
MAYTE CAMÍ SÁNCHEZ	FILOSOFIA Y C. EDUCACIÓN 96/61		L	28,5	1999/2000

Nombre del Profesor	Titulación	Doctor/	Licenciad	Num. créditos	Fecha venia docendi
MARTÍ CORS IGLESIAS	GEOGRAFIA E HISTORIA	D/ A	L	6	2004/2005
MIRIAM DAUSTER	FILOLOGIA GERMÁNICA		L	27	2006/2007
ROSA DOMÍNGUEZ GALCERÁN	T.E.A.T		D	46,5	2007/2008
FRANCESC IÑIGUEZ SASTRE	C.EMPRESARIALES		D	10,5	2006/2007
PÍA OLIVAN PLAZAOLA	C. ECONÓMICAS		L	69	1998/1999
SILVIA OTERO SENRA	FILOSOFIA Y C.EDUCACIÓN	D	L	49,5	1998/1999
ELENA PUIGGROS ROMAN	GEOGRAFIA E HISTÓRIA	D/ A	L	40,5	2000/2001
CARMEN RUIZ AGUADO	T.E.A.T		D	9	2004/2005
LAURA SALARICH ANGLADA	T.E.A.T		D	4,5	2007/2008
DAFNE SOLA PARERA	FILOSOFIA Y LETRAS-FILOLOGIA	D	L	27	1998/1999
DAVID VALLS ROIG	C.INFORMACIÓN-PERIODISMO		L	33	2006/2007

Asignación docente del profesorado

Nombre del Profesor	Asignaturas	Créditos asignados	Total créditos profesor
JOSEP ARENAS CABOT	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4,5	25,5
	TEC.CUALIT.Y CUANTITATIVAS	6	
	TURISMOS ALTERNATIVOS	4,5	
	TRABAJO FIN DE CARRERA	6	
JUAN JOSÉ ARREDONDO ERNÁNDEZ	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	6	12
SABRINA BENTEBBOUCHE	FRANCÉS	9	36
	FRANCÉS TERCER IDIOMA	4,5	
JOSEP BOYRA AMPOSTA	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	4,5	4,5
MAYTE CAMÍ SÁNCHEZ	PRACTICUM	24	28,5
	DIRECCIÓN Y GESTIÓN PERSONAL	4,5	
MARTÍ CORS IGLESIAS	GEOGRAFIA TURÍSTICA	6	6
MIRIAM DAUSTER	ALEMAN	9	27
	ALEMAN TERCER IDIOMA	4,5	
ROSA DOMÍNGUEZ GALCERÁN	ESTRUCTURA DEL MERCADO T.	6	46,5
	TURISMÁTICA	6	
	ORG. Y ADM. EMPRES. TURÍSTICAS	9	
	COMERCIALIZACIÓN PROD.T.	4,5	
97 / 61			
FRANCESC IÑIGUEZ SASTRE	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4,5	10,5

Nombre del Profesor	Asignaturas	Créditos asignados	Total créditos profesor
	TÉCNICAS CUAL. CUANTITATIVAS	6	
PÍA OLIVAN PLAZAOLA	INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA ORGANIT.Y GESTIÓN EMPRESAS CONTABILIDAD TRABAJO FIN DE CARRERA ANÁLISIS ESTADOS CONTABLES	6 6 9 6 6 4,5	69
SILVIA OTERO SENRA	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE ORG. I ADM. ALLOT. I RESTAURACIÓN ESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS OPERACIONES Y PROC. PROD	4,5 9 4,5 9 9	49,5
ELENA PUIGGRÒS ROMAN	RECURSOS TERRITORIALES PATRIMONIO CULTURAL SOCIOLOGIA DEL TURISMO GEOGRAFIA TURÍSTICA	9 6 4,5 6	40,5
CARMEN RUIZ AGUADO	TRANSPORTE TURÍSTICO	4,5	9
LAURA SALARICH ANGLADA	GUÍA TURÍSTICO	4,5	4,5
DAFNE SOLÀ PARERA	INGLÉS	9	27
DAVID VALLS ROIG	MARKETING TURÍSTICO GESTIÓN CALIDAD .SERVS. TURÍSTICOS POLÍTICAS Y PLAN. TURISMO TRABAJO FINAL DE CARRERA	9 4,5 4,5 6	33

Experiencia docente e investigadora de nuestros profesores.

Nuestros profesores tienen una amplia experiencia docente y participan en diferentes proyectos de investigación, tal y como se detalla a continuación:

- Dr. Josep Arenas Cabot, Doctor en Sociología y miembro fundador de la EUT EUROAULA. Además de impartir sus asignaturas, realiza trabajos de investigación sobre “El Impacto de las compañías de bajo coste al turismo cultural de Barcelona”.
- Juan José Arredondo Fernández, profesor con venia docendi desde hace 1 año para impartir la Diplomatura en Turismo y actualmente cursando un doctorado en Derecho “Seguridad y Prevención” en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sabrina Bentebbouche, licenciada en Traducción e Interpretación, con 2 años de experiencia profesional en nuestro centro.
- Dr. Josep Boyra i Amposta, Doctor en Geografía e Historia. Profesor con venia docendi en este curso 2007-2008.
- Mayte Camí Sánchez, profesora con dedicación completa y con una experiencia profesional de más de 15 años. Directora del Departamento de Recursos Humanos, dedica 10 horas a la

semana a las prácticas profesionales (asignatura del Practicum) de nuestros alumnos de la Diplomatura en Turismo. Responsable de las Relaciones Internacionales de la EUT EUROAULA.

- Dr. Martí Cors Iglesias, Doctor en Geografía. Profesor Ayudante Doctor (ANECA 2006), Profesor Colaborador (AQU 2006) y profesor lector (AQU 2008). Con una experiencia docente de 4 años en nuestra Escuela, es miembro del equipo del proyecto de investigación “Turismo y desarrollo sostenible en la Cataluña interior: Estrategias innovadoras para el aprovechamiento turístico del patrimonio natural y Cultural” del Ministerio de Educación y Ciencia. Línea de investigación: Geografía del turismo, especializado en turismo rural y de interior.
- Miriam Dauster, licenciada en Filología Germánica, con una experiencia profesional de 2 años en nuestro centro.
- Rosa Domínguez Galcerán, profesora con una trayectoria docente de 16 años. Fue la Jefa de Área de conocimiento de turismo en la Escuela Universitaria de Turismo Esma hasta el año 2006. Actualmente con venia docendi para impartir la Diplomatura en Turismo.
- Francesc Iñiguez Sastre, profesor con venia docendi desde hace 2 años, pero con una experiencia profesional amplia ya que desde la implantación de los CFGS en nuestro centro ha sido profesor de varias asignaturas. Además ya impartía asignaturas en nuestra escuela cuando los estudios de turismo se denominaban TEAT.
- Pía Oliván Plazaola, con una experiencia profesional de más de 15 años en la EUT Euroaula, y Jefa de Estudios de la Diplomatura en Turismo desde el año 1998. Tiene una dedicación completa y es una de las tutoras en la asignatura del trabajo final de carrera.
- Dra. Silvia Otero Senra, Doctora en Sociología, con una experiencia profesional de 10 años. También ha realizado trabajos de investigación sobre la dimensión y significado social del turismo rural.
- Dra. Elena Puiggrós Román, Doctora en Sociología, con una experiencia profesional de 8 años en la EUT EUROAULA. Está en posesión del certificado de profesor colaborador de AQU.
- Carmen Ruiz Aguado, Licenciada en Asia Oriental con una experiencia profesional de 4 años en la EUT EUROAULA.
- Laura Salarich Anglada, profesora con experiencia profesional impartiendo los CFGS en nuestro centro y con venia docendi desde hace 1 año. Guía oficial de turismo de Cataluña.
- Dra. Dafne Solà Parera, Doctora en Humanidades y miembro de la Asociación de Profesores de Inglés de Cataluña desde el año 1999. Ha desarrollado el proyecto de investigación: “Searching for a discourse of identity and canonicity: Jean Rhys & J.M. Coetzee’s rewriting in Wide Sargasso Sea and Foe”. Trabaja en la escuela desde 1990.
- David Valls Roig, director de la EUT EUROAULA, con dedicación completa y una experiencia docente de 7 años. Tutor de la asignatura del trabajo final de carrera. Es licenciado en Ciencias de la Comunicación (Periodismo), y ha hecho un Postgrado en Comunicación Empresarial en la Universidad Pompeu Fabra. También hizo un MBA (“Full time”) en ESADE (2001-2003).

~~Escuela Universitaria de Turisme CETA~~

~~Como centro adscrito, la EUT CETA no tiene categorías académicas regladas para su profesorado. De acuerdo con el vigente convenio colectivo para Escuelas de Turismo adscritas, la única categoría es la de profesor con o sin cargo académico y con dedicación completa o parcial. En todos los casos, la vinculación establecida es de carácter laboral.~~

~~En el momento actual, la EUT CETA dispone de un total de 17 profesores para impartir las asignaturas troncales, obligatorias y optativas de su Plan de Estudios. Este total de 17 profesores puede dividirse en:-~~

~~-5 Doctores (29'4%): 3 en Ciencias Económicas, 2 en Filología-~~

~~-8 Licenciados (47'0%): 4 en Filología, 2 en Ciencias Económicas,~~

~~1 en Geografía i 1 en Periodismo~~

~~4 Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas (23'6%)~~

~~En cuanto a la experiencia docente de dicho profesorado:~~

~~—19% del profesorado tiene más de 30 años de experiencia docente~~

~~—29% entre 20 y 30 años de experiencia docente~~

~~—33% entre 10 y 20 años de experiencia docente~~

~~—19% menos de 10 años de experiencia docente~~

~~En cuanto a la experiencia investigadora, cabe señalar que como centro adscrito, al profesorado no se le atribuyen los clásicos sexenios de investigación, ni tampoco categorías investigadoras. Sin embargo podemos indicar que:~~

~~30% Doctores y Licenciados participan habitualmente en programas de investigación y de este 30%, la mitad llevan más de 20 años en el campo de la investigación básica y aplicada en el campo del Turismo y la Economía de Empresas.~~

~~Por otra parte, 3 profesores (17'5%) están en fase avanzada de su Tesis Doctoral ya que han obtenido el nivel DEA de suficiencia investigadora y llevan más de 2 años en su Tesis Doctoral.~~

~~Parte del profesorado ha tenido o tiene actividades profesionales relacionadas directamente en la actividad turística, en especial los profesores TEAT. Así 2 de ellos (11%) tienen más de 10 años de actividad profesional y los otros 2 (11%) entre 5 y 10 años.~~

~~Por último cabe señalar la transdisciplinidad del profesorado y los diversos ámbitos de conocimiento del Plan de Estudios, que llevan a la diversidad de titulaciones académicas del profesorado.~~

Escola Universitaria de Turisme Formàtic Barna

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna ofrece los estudios de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT) desde el curso 1994/1995. La adscripción a la UdG se obtuvo el año 2004, de tal modo que la Diplomatura en Turismo se imparte en este centro desde aquel curso 2004/2005. Esta diplomatura contiene 180 créditos distribuidos en tres cursos académicos. La implantación de la Diplomatura se hizo adaptándola a las directrices del EEES.

La implantación del Grado en Turismose llevará a término de forma progresiva, pasando de una diplomatura de 180 créditos de tres cursos a un Grado en Turismode 240 créditos de cuatro cursos académicos. El calendario de implantación se puede consultar en el capítulo 10 de esta memoria.

6.1 Principales datos del personal académico disponible actualmente

14 Total de profesores disponibles para el Título

36% Porcentaje del profesorado que son "Doctores"

8 Profesores a Tiempo Completo y con dedicación exclusiva a este título

6 Profesores a tiempo parcial (12 horas/semana de media) y con dedicación exclusiva a este título.

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna, al ser un centro adscrito, no dispone de categorías académicas de diferenciación del personal académico.

Experiencia docente

0% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de experiencia docente en turismo.

50% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de experiencia docente en turismo.

50% Porcentaje del profesorado con entre 5 y 10 años de experiencia docente en turismo.

Experiencia investigadora

Al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos:

36% Porcentaje del profesorado con más de 10 años de actividad investigadora en turismo.

7% Porcentaje del profesorado que esta elaborando su Tesis Doctoral

Experiencia Profesional diferente a la academia o investigadora

7% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

21% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

6.4 Descripción Personal Académico actual

La Descripción del Personal Académico actual de la Escuela se presenta en el siguiente cuadro de profesores (ver página siguiente). En éste se especifica para cada profesor su titulación, su acreditación, su Venia Docendi, su dedicación así como sus años de experiencia docente.

Por lo que se refiere a la experiencia investigadora, y al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos que los doctores así como los profesores doctorandos de la Escuela llevan desarrollando su actividad investigadora en una franja que va desde los 5 a los 15 años.

Por otra parte indicar que la Escuela cuenta con un Departamento de Investigación que actualmente desarrolla su línea de trabajo en la comarca del Pallars Sobirà. Asimismo este departamento tiene ya publicados una serie de artículos y libros todos ellos relacionados con la actividad turística.

Profesor	Titulación	Acred.	V.D.	Dedicación
Josep Baguès Rodriguez Ciencias Políticas Derecho y Periodismo 10 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Juan José Molina Villar Historia Económica y Social Turismo Geografía e Historia 15 años de experiencia docente	Doctor	SI	SI	Completa
Gemma Bock Gómez Económicas 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Josep Bru Sánchez Derecho 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Rosina Villegas Pastor Geografía e Historia 8 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Albert Blasco Peris	Doctor	SI	SI	Completa

Humanidades Geografía e Historia Técnico en Empresas y Act.Tur. 17 años de experiencia docente				
Mª Dolores Ponce Garcia Geografía e Historia 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Jean Philippe Dersoir Langues Étrangères 3 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Mariona Martin Badell Filología Inglesa 8 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Anna Maria Alvado Ciencias de la Comunicación 4 años de experiencia docente	Licenciando	NO	SI	Completa
Josep Boyra Amposta Humanidades Geografía e Historia 13 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Jordi Ferran Casanovas Dirección y Administración de Empresas 11 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Mario Eduardo Firmenich Economía, Administración y Dirección de Empresas 19 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Maria José Piñar Celso Psicología 12 años de experiencia docente	Doctorando	NO	SI	Parcial

Los estudios de turismo son y han de ser adecuados para formar buenos competentes y capacitados profesionales, esto supone ofrecer un plan de estudios adaptado a una realidad en permanente proceso de cambio y transformación.

Este contexto condiciona profundamente el perfil del profesorado que ha de adaptarse a las necesidades formativas que se derivan de la implantación del futuro Grado en Turismo.

El profesorado en turismo es, por lo tanto, necesario para la implantación del Grado en Turismo de modo que éste se ha elaborado sobre la base de la estructura del plan de estudios propuesto en el anexo de esta memoria y según los siguientes criterios:

1. Las horas de aprendizaje con presencia del profesorado serán entre el 28 y el 40% del total de las 25 horas por crédito ECTS, es decir, entre 7 y 10 horas el crédito.
2. Las horas con presencia del profesorado se desglosarán entre actividades en grupos grandes (clase expositiva, prueba de evaluación etc.), grupos medios (clases participativas, exposición de estudiantes, lecturas y comentarios de textos, visionado y audición de documentos), y grupos pequeños (clases prácticas, debates, análisis y estudio de casos, resolución de ejercicios, trabajos en equipo, etc.).
3. El desglose de grupos se ha hecho a partir de una estimación de alumnos por curso, y en base a grupos de máximo 60, 30 o 15. Estos desdoblamientos se han ajustado a partir de la proyección del número de estudiantes curso a curso.
4. El cálculo de profesores equivalente a tiempo completo se ha hecho en base a 24 créditos por profesor.

Estos criterios se han de entender como una aproximación, de tal manera que tanto la concreción del número de créditos como su vinculación a áreas de conocimiento, se determinarán curso a curso a partir del proceso de aprobación del plan docente que se establezca.

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna, cuenta ya con un profesorado implicado en los tres cursos de la diplomatura. La incorporación del profesorado necesario para el cuarto curso se hará según las necesidades previstas en el Grado en Turismo y siguiendo las previsiones que aparecen el cuadro relativo al punto 6.3 *Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico*.

En relación al PAS la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna cuenta con la estructura organizativa adecuada así como con el apoyo y los servicios generales de la UdG.

PREVISIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO NECESARIO

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

De acuerdo con el punto 1.4 de la presente memoria la previsión total de estudiantes es de 540 en los cuatro años de los estudios de Grado en Turismo, pero teniendo en cuenta la tasa de abandono que tiene la Diplomatura en Turismo, el número total de estudiantes estimados en el Grado en Turismo es de 491. Apoyándonos en lo dispuesto en el Artículo 6 del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios: "el número total de personal docente de cada universidad no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación 1/25 respecto al número de sus alumnos"

La Ley Orgánica 4/2007 dispone que el 50% del profesorado debe ser Doctor (11 Doctores) y como mínimo el 60% de los Doctores que estén a tiempo completo debe gozar de la Evaluación Positiva de ANECA o de AQU.

	Personal académico disponible	Personal académico necesario
Doctores	10	11
Licenciados	9	11
Total	19	22

Esta tabla muestra el perfil del personal académico actual y el que necesitamos. Tal como se puede ver, tenemos que incrementar el número de profesores en 3 docentes, de los cuales como mínimo uno debe ser Doctor.

La siguiente tabla describe la distribución del profesorado según la dedicación y la titulación:

	Total	Doctores
Jornada completa	14	6
Jornada parcial	8	5
Total	22	11

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla, como mínimo 6 Doctores trabajarán a jornada completa, lo que significa que 4 de ellos requerirán la Evaluación Positiva de AQU o ANECA. En consecuencia, tendremos que pasar de los tres Doctores con Evaluación Positiva de que disponemos a un mínimo de cuatro, lo cual haremos dentro del plazo establecido por la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Como centro adscrito, la previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de diplomado en Turismo a este nuevo Grado en Turismo queda reflejada en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	5	5	5	5	6
Numero de profesores no Doctores a TC	7	7	7	7	8
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	2	2	2	2	2
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	2	2	2	2	2
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	3	3	3	3	4
% Profesores Doctores equivalentes a TC	50%	50%	50%	50%	54,54%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	60%	60%	60%	60%	66,66%

Previsión de otros recursos humanos necesarios:

En estos momentos no tenemos previsión de necesitar otros recursos humanos, aunque eso deberá ser valorado cada curso durante la revisión del sistema calidad que realizamos en la Escuela.

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

Con el objetivo de garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidades (Ley Orgánica 2/2007 y ley 51/2003), se realizará un Plan de Igualdad Empresarial que asegure que en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani hay igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y que no existe discriminación por cuestiones de sexo o de discapacidad. Por ese motivo el Plan de Igualdad se basará en los siguientes puntos:

1. Diagnóstico descriptivo actual de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani:

En la actualidad el personal de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani está compuesto por 31 personas, de las cuales 16 son mujeres y 15 son hombres. Teniendo en cuenta estoas dadas la paridad es un hecho existente en la Escuela.

Aun así, si miramos la distribución por sectores obtenemos los resultados que siguen:

-PAS: El personal del PAS está formado por 12 personas, de las cuales 9 son mujeres y 3 son hombres.

-Docentes: 7 mujeres y 12 hombres.

En consecuencia, el Plan de Igualdad tiene que marcar las líneas necesarias para que los dos grupos lleguen a la paridad y a la igualdad.

2. Objetivos de igualdad que hay que conseguir:

Aumentar el porcentaje de feminización en el cuerpo docente, llegando al 50%de personal femenino y el 50%masculino.

3. El objetivo se conseguirá a base de :

- (1) Fomentar la discriminación profesional a favor de las mujeres en futuras contrataciones de profesorado
- (2) Ordenación del tiempo de trabajo.
- (3) Conciliación laboral, personal y familiar.
- (4) Clasificación profesional.
- (5) Protección de la maternidad/adopción: excedencias, reducciones de jornada y permisos.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

Para el desarrollo de este plan de estudios están previstos 240 créditos docentes que, incluidos los cargos de gestión quedan desglosados en la siguiente plantilla:

14	Numero de profesores a Tiempo Completo
4	Numero de profesores a 105 / Tiempo parcial con dedicación (12 horas/semana)

4 Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación (4 horas/semana)

Con esta planificación, el ratio de profesores por alumnos queda en un profesor por cada 13,6 alumnos.

6.3 Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico

Como centro adscrito, el personal académico debe cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, artículo 72, en cuanto a las características del personal académico. La previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de diplomado en turismo a este nuevo Grado en Turismo queda reflejado en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	4	5	7	8	11
Numero de profesores no Doctores a TC	6	6	6	5	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	3	3	2	3	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	1	1	2	2	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	2	2	1	1	2
% Profesores Doctores equivalentes a TC	25%	29%	39%	42%	50%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	35%	40%	42%	50%	60%

Teniendo en cuenta que la implantación del Grado en Turismo se hará de una manera progresiva (curso a curso), siendo su implantación definitiva en el curso 2012-2013 (ver el punto 10.1 de la memoria), las necesidades docentes se incrementarán curso a curso. De esta manera, en el curso 2012-2013, la EUT Euroaula impartirá la docencia de Grado en Turismo con 22 profesores, de los cuales 14 tendrán dedicación completa en el centro (como mínimo 24 créditos). De estos 22 profesores, 11 serán doctores, de los cuales 7 estarán en posesión de la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Desde el próximo curso 2008-2009 y hasta el curso 2011-2012, la EUT Euroaula irá tomando una serie de acciones para poder cumplir con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, artículo 72:

- Con los 6 profesores que ya son doctores e imparten la docencia en la escuela, se les *incentivará* para que puedan obtener la acreditación y se les ayudará con los recursos necesarios para que puedan asistir a congresos, publicar artículos y libros, hacer investigación e ir a otros países a impartir docencia (gracias al programa Erasmus Lifelong Learning Programme y los acuerdos de colaboración que la escuela mantiene con otros centros universitarios de turismo en otras partes del mundo). La dirección del centro tendrá una reunión con estos profesores para explicarles lo que acabamos de decir y desde septiembre de 2008 se les hará entrega del documento "Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación de profesores colaboradores" de ANECA.

Por otro lado se contratarán nuevos profesores con la titulación de doctores y que estén en

posesión de la Evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Creemos oportuno mencionar con qué perfiles de personal docente contaremos cuando implantemos el Grado en Turismo:

TITULACIÓN PROFESORES	MÓDULOS	COMENTARIOS
Licenciatura en Filología Inglesa	M4/	
Licenciatura en Filología Alemana	M4/	
Licenciatura en Filología Francesa	M4/	
Licenciatura en Geografía e Historia	M1/M5/	
Licenciatura en Artes y Humanidades	M1/ M13	
Licenciatura Ciencias Económicas Diplomatura Turismo Licenciatura Ciencias Empresariales	M1/M2/M3/ M6/M7/M8/ M9/M10/ M11/M12/M 13	Experiencia en gestión y/o dirección de empresas turísticas (Agencias de viajes y alojamientos turísticos)
Licenciatura en Psicología	M9/M10/ OPT	Dominio del Inglés
Diplomatura Turismo	M5/M13	Con el carné de Guía de Turismo de Cataluña y experiencia como Guía turístico
Licenciatura en Sociología	M13	
Diplomatura Turismo Licenciaturas varias	M1/M3/M5/ M7 M9/M13	Experiencia en consultoría turística y/o en administraciones y organismos públicos en el área del turismo

TITULACIÓN PROFESORES	MÓDULOS	COMENTARIOS
Licenciaturas varias	M1/M9/M10/ M11/ M13	En posesión de un MBA, con dominio del Inglés; Experiencia en Marketing

Nos gustaría también mencionar los otros recursos humanos disponibles para asegurar un buen funcionamiento del centro y garantizar un servicio de calidad para nuestros alumnos. Dentro de la Secretaría Académica, la EUT Euroaula cuenta con 5 personas que están a disposición de los alumnos para todas aquellas gestiones y consultas que tengan que realizar, desde las 8:30 horas hasta las 22:00. Es preciso mencionar, en este sentido, la gran profesionalidad y experiencia de nuestras Secretarías Académicas. El 80% de ellas hace más de 10 años que trabajan en nuestro centro, garantizando un flujo de información y trabajo riguroso siempre en beneficio de nuestros alumnos. Con la implantación del Grado en Turismo, y siempre a partir del curso 2012-2013 (primer

curso en el que habrá 4 grupos), si el número de alumnos en el centro es muy superior al que se ha tenido hasta esa fecha, entonces se estudiará la posibilidad de contratar a una persona más dentro de la estructura de la Secretaría Académica.

También queremos comentar que al frente del departamento de la Bolsa de trabajo hay una persona (profesora también) que se encarga de gestionar las prácticas y ofertas laborales, y pone en contacto a los estudiantes con las empresas que solicitan alumnos para su incorporación. La previsión a futuro es la de mantener esta persona y contratar otra a media jornada, siempre que el número de alumnos aumente considerablemente.

En relación a los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, la EUT Euroaula cree en todas las medidas aprobadas en la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y particularmente:

1. En el derecho al trabajo como derecho inalienable de cualquier ser humano.
2. Derecho a las mismas oportunidades de trabajo, incluso a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de trabajo.
3. Derecho al ascenso, a la estabilidad en el trabajo y todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y al derecho a la formación profesional y reciclaje periódico.
4. El derecho a la misma remuneración, incluidas las prestaciones, igualdad de trato en relación a un trabajo de mismo valor, así como a la igualdad de trato a la hora de evaluar la calidad de un trabajo realizado.
5. Derecho a la Seguridad Social, jubilación, paro, enfermedad, invalidez, vejez u otras incapacidades para trabajar, así como el derecho a vacaciones pagadas.
6. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones de trabajo, incluso la garantía de la función de reproducción.
7. No discriminación por razones de matrimonio o maternidad.
8. Baja por maternidad con sueldo pagado y con prestaciones sociales comparables, sin pérdida del puesto de trabajo, antigüedad o beneficios sociales.
9. Conciliación de la vida laboral y familiar, valorando las necesidades que surjan en las diferentes etapas de la maternidad.

Igualmente, se garantiza la revisión periódica de estas medidas en función de los avances científicos y tecnológicos que se vayan produciendo al largo del tiempo.

En referencia a las personas discapacitadas, la EUT Euroaula está completamente adaptada a las condiciones de accesibilidad y no-discriminación, garantizando los mismos niveles de igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad.

1. Accesibilidad de los edificios y entornos, instrumentos, equipos y tecnologías, bienes y productos utilizados, supresión de barreras en las instalaciones y adaptación de equipos e instrumentos.
2. Soportes tecnológicos complementarios como sistemas aumentativos y alternativos, sistemas de soporte para la comunicación oral y lenguaje de signos u otros dispositivos que permitan la comunicación.

~~Escuela Universitaria de Turismo CETA~~

~~Tomando como base la estructura del Plan de Estudios descrito en el apartado 5 con 240 créditos, que se convierten en 490 créditos al desdoblarse grupos de clase, grupos de idiomas y optatividad, y las exigencias del artículo 72 de la L.O. 4/2007, el RD 557/1991 y el Convenio Colectivo de Escuelas de Turismo, la plantilla de personal académico que será necesaria cuando estén en vigor los 4 cursos del nuevo Grado en Turismo es la siguiente:~~

108 /

~~—26 profesores en total~~

- ~~— 16 profesores a tiempo completo~~
- ~~— 5 profesores a tiempo parcial A (12h / semana)~~
- ~~— 5 profesores a tiempo parcial B (6h / semana)~~

~~Con esta previsión, el ratio alumnos por profesor queda en 80×4 alumnos / 26 profesores = 12'3 muy inferior al ratio máximo de 25 alumnos por profesor previsto en el R.D. 557/1991.~~

~~6.2.2 Adaptación progresiva de la plantilla de Personal Académico~~

~~De acuerdo con las exigencias de la legislación indicada con anterioridad aplicable a los centros adscritos y a las Escuelas Universitarias de Turismo en particular, se producirá una adaptación progresiva de la plantilla actual hasta la definitiva.~~

~~El cuadro siguiente resume las previsiones al respecto:-~~

Nivel académico	Actual	2009—10	2010—2011	2011—2012	2012—2013
Doctores	5	6	10*	11	12
Licenciados	8	9	9	9	10
TEAT'S	4	4	4	4	4
TOTAL	17	19	23	24	26
% Doctores	29'4%	31'5%	43'5%	45'8%	46'1%
%Tiempo-completo	45%	48%	50%	55%	60%

~~* Se considera que al menos 2 profesores licenciados de los 4 que ya tienen el DEA presentarán su Tesis Doctoral.~~

~~Para el curso 2013—2014, el último en el termino de 5 años, se prevé cumplir con todos los requisitos obligatorios que como se ve, estarán ya muy próximos el curso 2012—2013.~~

~~En cuanto al proceso de adaptación, la incorporación sucesiva de personal académico se indica en el cuadro siguiente:~~

	CURSO	DOCTORES	LICENCIADOS	TEAT	PAS	
Además claustró pasará-	2009—2010	1	1	0	0	parte del actual de
	2010—2011	0	1	0	1	
	2011—2012	1	1	0	0	
	2012—2013	0	1	0	0	

~~dedicación parcial a dedicación exclusiva.~~

~~6.3. Otros recursos humanos disponibles~~

~~Además la estructura de la EUT CETA tiene 2 personas de PAS, con contrato laboral para secretaria académica y con más de 10 años de experiencia en este cometido.~~

~~Indicar que el resto de personal subalterno (limpieza, seguridad, recepción, etc...) está externalizado como se indica con detalle en el apartado 7 de esta Memoria).~~

~~6.4. ————— Precisión de otros recursos humanos necesarios~~

~~Está previsto aumentar en 1 persona de PAS a partir del curso 2010 — 2011.~~

~~6.5. — Mecanismos para garantizar la igualdad y no discriminación~~

~~En la actualidad la proporción de mujeres en el cuadro de profesorado de EUT GETA es del 47% proporción que, con pequeñas variaciones de más, se mantiene en los últimos 10 años~~

~~La previsión de futuro es mantener aproximadamente esta proporción. Por otra parte, si bien en este momento en el cuadro de profesorado no hay ninguna persona con discapacidad, esta condición no ha sido nunca, ni será ningún impedimento en la selección del personal docente que se hará siempre por la capacidad pedagógica y los conocimientos específicos.~~

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

Para el desarrollo de este plan de estudios están previstos 480 créditos docentes que, incluidos los cargos de gestión quedan desglosados en la siguiente plantilla:

Numero de profesores a Tiempo Completo 16

Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación 4(12 horas/semana)

Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación 0 (4 horas/semana)

Con esta planificación, el ratio de profesores por alumnos queda en 0.08.

Los profesores de la Escuela están integrados en departamentos que abarcan las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias sociales y turismo
- Ciencias empresariales y jurídicas
- Ciencias de la comunicación y Marketing
- Idiomas

Entre dichos departamentos existen múltiples vínculos tanto de actividad docente como investigadora que aseguran mediante la transdisciplinariedad la cobertura de las diferentes áreas de conocimiento de la titulación.

6.3 Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico

Previsión del personal académico necesario:

El objetivo de la escuela es el de incrementar el número de profesores doctores y doctores acreditados para llegar como mínimo a lo que se establece en la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que en su artículo 74 establece que el 50 % del profesorado deberá de ser doctor y que como mínimo el 60% de este deberá haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y en su caso de la Agencia de Calidad Universitaria de Cataluña (AQU).

El número total de profesores se habrá de computar sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo .Como centro adscrito, el personal académico debe cumplir lo establecido en al Ley Orgánica 4/2007 en cuanto a las características del personal académico.

La previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el titulo de diplomado en Turismo a este nuevo Grado en Turismopuede consultarse en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	110 / 5	8	9	10	11

Numero de profesores no Doctores a TC	3	4	4	4	5
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	2	2	3	4	4
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	2	1	1	0	0
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	2	0	0	0	0
% Profesores Doctores equivalentes a TC	36%	53%	53%	55%	55%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	40%	45%	50%	54%	60%

Esta adaptación se llevará a cabo de manera progresiva teniendo en cuenta la implantación de los cursos durante el periodo académico correspondiente y en función de la incorporación gradual del número de estudiantes.

En cualquier caso la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna cumplirá con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007.

Otros recursos humanos disponibles:

En apoyo a las labores de gestión del centro trabajan, además del personal docente, 17 personas con las siguientes responsabilidades:

Secretaría (2)

Administración y contabilidad (3)

Información y comunicaciones (3)

Biblioteca (3)

Mantenimiento informático (1)

Copistería (1)

Recepción (4)

El equipo de dirección del centro está formado por el Director-Gerente, Director, Jefe de Estudios, Jefe del Departamento de Comunicación, Jefe del Departamento de Investigación y Jefes de otros departamentos académicos.

- Previsión de otros recursos humanos necesarios:

Los especificados en el apartado de previsión de personal académico.

- Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

El centro adaptará en cada momento la normativa específica establecida por el Ministerio de la Igualdad.

El edificio cumple con la normativa referente a personas con discapacidad física.

6.2. Otros Recursos Humanos

(no se modifica solo se corrige un error)

La gestión y administración del grado en ~~Turismo -Publicidad y Relaciones Públicas~~, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaria Académica, Prácticas y movilidad, Secretaria Económica y Secretaria Informática.

Asimismo se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 15 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado son aquellos que conforman la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 2 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Asimismo es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administradora	A1	F
Secretaría Académica	1 Jefe de la secretaría 3	A2	FF
	Administrativos	C1	
Secretaría Económica	1 Técnico Administrativo	C1	F
Prácticas y movilidad	1 Técnico 1 Administrativo	Grupo 3 C1	L F
Secretaría Informática	v	grupo 3	L

	1 Técnico (1/2 jornada)	grupo 3	L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería 3	E	F
	Auxiliaresdeservicios 1	E	F
	Auxiliar deservicios	Grupo 4	L

F: Funcionario

L: Laboral

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

No se modifica.

Se eliminan los datos de la Escuela Universitaria de Turismo CETA que ha cesado en su actividad docente.

Se deja constancia de la nueva denominación de los centros:

Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani

Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona

7.1. Justificación de que los recursos materiales y los servicios disponibles⁴ son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:

Los estudios en Turismo se imparten dentro de la Facultad de Turismo que acoge también los estudios en Publicidad y Relaciones Públicas. Esta Facultad dispone actualmente de un edificio central situado en la calle Alemanys, 4, en pleno casco antiguo de la ciudad de Girona.

En la primera planta de dicha sede están ubicados los servicios de conserjería, secretaría, administración e informática (despacho de la sección y dos aulas informáticas dedicadas tanto a la docencia como a su libre uso por parte de los estudiantes en horarios determinados). Asimismo, en esta planta se encuentra el servicio de bar. En la segunda planta está ubicado el Decanato, así como los despachos del profesorado, la sala de reuniones y espacios de tutorías.

La docencia se realiza actualmente en espacios de la Facultad de Letras, dentro del mismo campus del Casco Antiguo, y a muy pocos metros de la sede de la Facultad de Turismo. Se trata de dos aulas (R-1 y R-2) situadas en el antiguo refectorio del claustro de la Facultad de Letras, y con una capacidad para 110 y 75 estudiantes respectivamente; del aula C1, situada en el tercer piso y con una capacidad para 80 estudiantes; de dos aulas-seminario del cuerpo E de la Biblioteca del Casco Antiguo, con capacidad para 50 y 25 personas respectivamente, y de otras aulas de mediano y pequeño tamaño de la Facultad de Letras compartidas con otros estudios. También se utiliza de manera puntual (para actos académicos y conferencias) la Sala de Grados situada en el claustro de la Facultad de Letras, con una capacidad para 100 personas.

Todas las aulas utilizadas por la Facultad de Turismo están equipadas con: PC fijo, cañón de proyección, pantalla y retroproyector. Tres de las aulas tienen instalado además un visualizador de documentos. Por otro lado, el centro dispone de un cañón y de un *stock* de PC portátiles para uso exclusivo docente.

Estos espacios docentes permiten garantizar de manera adecuada el inicio de las actividades formativas de esta titulación. Sin embargo, dentro del Plan de Inversiones Universitarias 2008-2013, ya está prevista la construcción de un edificio para la Facultad de Turismo con un presupuesto aproximado de ocho millones de euros. Este edificio albergará los estudios del Grado en Turismo así como otros estudios de grado y posgrado que se imparten en la Facultad. Desde el Decanato ya se ha hecho llegar al Vicerrectorado de Campus el programa de los espacios que necesariamente debe contener este edificio, teniendo en cuenta su adecuación a las necesidades de los nuevos planes de estudios.

Tanto las instalaciones de la Facultad de Turismo como de la Facultad de Letras y de la Biblioteca permiten un acceso franco a cualquier persona con discapacidad.

BIBLIOTECA DE LA UDG

⁴ Espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.

Uno de los objetivos del denominado espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un **servicio de grabación de clases y conferencias** para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc
- Se creó un **repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media)** con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes.
- Se organizó un **Laboratorio docente con un front-office adherido** donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente.
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de **cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca.**
- Forma parte del CRAI la **Cartoteca**, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

La UdG, a lo largo de los 16 años de constante crecimiento ha logrado, respecto a su Biblioteca, uno de sus objetivos de mayor envergadura, no sin considerables esfuerzos económicos y profesionales y con la implicación del profesorado: La agrupación de todos sus fondos en dos grandes Bibliotecas de Campus, correspondientes a los de la Universidad, que actúan, como Biblioteca única por lo que se refiere a los servicios, al catálogo y a la posibilidad de acceso, disposición, envío y retorno de los documentos entre una y otra Biblioteca.

- **La Biblioteca del Campus de Montilivi**, que presta sus servicios a las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales y a la Escuela Politécnica Superior y
- **La Biblioteca del Campus del Barri Vell**, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo. En un futuro próximo volverá a dar servicio a las Facultades de Educación y Psicología, las cuales, por razones de renovación de sus edificios se atienden, junto con los estudios de Enfermería, desde la **Biblioteca Emili Grahit**, en el **Campus Centre** de forma provisional hasta su integración definitiva, actuando, en las prestaciones y servicios como Biblioteca Única igual que las dos anteriores.

El fondo bibliográfico de los estudios en Turismo está depositado en la Biblioteca del campus del Casco Antiguo. Se trata de un fondo altamente especializado que empezó a crear la antigua Escuela Oficial de Turismo de Cataluña en el año 1992 y que constituye uno de los más importantes bagajes de este grado. La Biblioteca de la Universidad de Girona tiene la mención de "Biblioteca depositaria de la Organización Mundial del Turismo (OMT)" desde el año 2002.

La amplia franja horaria de atención

La Biblioteca de la UdG abre 345 días al año, 106 horas semanales, con un horario de 13'30 horas seguidas de lunes viernes y 12 los sábados, domingos y todos los festivos excepto Navidad, Año Nuevo y días señalados. En las épocas de exámenes se amplía el horario hasta las 3 de la madrugada, lo que nos sitúa en los puestos de cabeza de la oferta horaria de las Bibliotecas REBIUN (*V: Anuario de las bibliotecas universitarias y científicas españolas, REBIUN, 2006*)

Horario de apertura:

De Lunes a Viernes, de 08.00 h. a 21.30 h (03.00 en los períodos de exámenes)

Sábados Domingos y festivos de 19.00 h. a 21.00 h.

La oferta de espacios, plazas e instalaciones

Finalizadas en 2007 las últimas fases de edificación, la Biblioteca de la UdG ofrece un total de 10.141 m². y 1.755 plazas, 353 de las cuales equipadas con ordenador.

En cuanto a estos equipos multimedia, nuestra Biblioteca ocupa el segundo lugar del Anuario REBIUN, con 35,52 estudiantes por ordenador y la 5^a posición en puestos de lectura con ordenador (23,12%)

Metros² por Bibliotecas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL
6.835 m ²	2.818 m ²	488 m ²	10.141

Número de Plazas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL
1.049	520	186	1.755

Plazas informatizadas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL	+Portátiles
187	109	7	303	353

Es importante señalar el uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, es de 108,64 lo que nos ha valido un 6^o lugar en el citado Anuario de las Bibliotecas de REBIUN y las 609,90 visitas a la web por usuario, el 5^o puesto.

Servicios para la Docencia

La Biblioteca imparte, desde hace muchos años diferentes cursos alfabetización informacional como la optimización de las búsquedas y uso de los recursos electrónicos, a distintos niveles:

Sesiones de acogida, primeros ciclos o grados, otros con reconocimiento de Créditos o partes de asignaturas iniciales dentro de los cursos curriculares. Se interviene incluso en los programas de Máster y Postgrado.

Actualmente se están programando los cursos sobre las competencias transversales en el uso de los recursos de información, por áreas temáticas para el curso 2008-09.

Todas estas propuestas se revisan anualmente y quedan recogidas en

El programa La Biblioteca Forma

Nº de cursos Formación de Usuarios	2002	2003	2004	2005	2006
sesiones	19	120	66	69	82

asistentes	1.340	1.542	1.981	2.780	2.614
------------	-------	-------	-------	-------	-------

Biblioteca e investigación

Queremos destacar dos de los servicios que se ofrecen a los investigadores: La Biblioteca Digital, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Catalunya a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y la incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC.

Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios wi-fi en todos los Campus y a la implementación de una aplicación VPN - SSL para el acceso remoto a estas colecciones para todos los miembros de la comunidad UdG desde otros lugares y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece el acceso a 14.993 títulos de revistas electrónicas de importantes hosts como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales las de ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT), que dan acceso a más de 13.000.000 de artículos a texto completo y a más de 12.000.000 de referenciales, que incluyen los 8.000.000 de la Base de datos de Sumarios, ésta última gestionada conjuntamente con el CBUC.

Uso de los recursos digitales	2002	2003	2004	2005	2006
consultas a la web de la Biblioteca	1.389.965	2.235.160	2.803.155	6.394.249	7.368.858
consultas a bases de datos	67.407	166.307	184.228	241.284	410.901
artículos a texto completo descargados	17.791	63.902	104.679	108.910	133.321

El programa de gestión de la investigación GREC

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos- inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc., La unificación de nombres y citas nos permitió conocer de forma exhaustiva nuestra producción científica.

El siguiente paso fue la recogida, a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciados de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc) donde se guarda y se ofrece a texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la investigación de la UdG.

La gestión de la calidad en la Biblioteca de la UdG

La Biblioteca de la UdG se ha sometido a diversos procesos de evaluación:

En la agencia AQU, en dos ocasiones.

La primera para el periodo 1994-1998. Este proceso finalizó en 2002, con la publicación del informe "Avaluació transversal dels Serveis Bibliotecaris" de l'AQU i el CBUC. .

En 2006 se participó de nuevo en l'*Avaluació dels serveis bibliotecaris i de la seva contribució a la Qualitat de l'aprenentatge i de la recerca*, a instàncies de AQU. Este segundo proceso -también transversal para todas las bibliotecas universitarias catalanas- analizava el periodo 2001-2005. Estamos a la espera del informe definitivo.

En el año 2005, ANECA nos concedió el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (convocatoria de 2004), basado en el análisis del periodo 1999-2003.

Finalmente queremos mencionar el *Atlas digital de la España universitaria*, realizado por un equipo de geógrafos de la Universidad de Cantabria, en 2006, según el cual, la Biblioteca de la UdG ocupaba el 6º lugar en un ranking cualitativo entre las 63 bibliotecas universitarias y científicas españolas, en base a un conjunto de indicadores elaborados a partir de Anuario de las Bibliotecas universitarias y científicas españolas de REBIUN, estructurados en los siguientes apartados: infraestructuras, recursos bibliográficos, gastos e inversión, nuevas tecnologías, personal de biblioteca y, el indicador de usuarios, que ha considerado el número de visitas, préstamos y préstamos interbibliotecarios realizados.

REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos, que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica, para laboratorios y talleres.

También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y el mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado el Plan Prever para aulas informáticas y un sistema "leasing" en el caso de algunos equipos especiales.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles

Por lo que se refiere a la adquisición de recursos materiales, el presupuesto de la Facultad tiene previsto destinar cada año una partida a la renovación del equipamiento de las aulas.

En los acuerdos bilaterales entre la Facultad y el Rectorado de la UdG hay actuaciones cuyo objetivo es la adquisición de nuevo equipamiento (por ejemplo, los tres visualizadores de documentos y cuatro de los cañones de proyección que están ubicados en las aulas se adquirieron gracias a varias actuaciones correspondientes a los acuerdos 2006 y 2007).

Recursos materiales y los servicios disponibles⁵ son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas (centros adscritos)

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

1.1 Justificación de que los materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:

⁵ Espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.

El edificio de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani pone a disposición de los estudiantes del Grado en Turismo 2.400m² repartidos en aulas y espacios suficientes para impartir las clases teóricas, los seminarios y acciones tutoriales.

En un edificio de nueve plantas los diferentes espacios se distribuyen de la siguiente manera:

- Planta 0: Biblioteca (155m²), permite la utilización simultánea de un 10 por ciento del total de alumnos previstos⁶.
5 despachos de Dirección y PAS de una extensión de 280m²
Recepción.
- Planta 1: 4 despachos para realizar acciones tutoriales
1 sala polivalente seminarios / sala de estudios de 15m².
- Planta 2: 1 sala de actos de 99,01 m², para clases teóricas de todo el grupo.
1 aula de 33,65 m², para realizar seminarios.
1 aula de 33,25 m², para realizar seminarios.
- Planta 3: 1 aula de 99,01 m², para clases teóricas de todo el grupo.
1 aula de 33,65 m², para realizar seminarios.
1 aula de 33,25 m², para realizar seminarios.
- Planta 4: 1 aula de 91,32m², para clases teóricas de todo el grupo.
1 aula de 29,60m², para realizar seminarios.
1 aula de 21,06m², para realizar seminarios.
1 sala de estudio de 7,88m².
- Planta 5: 1 aula de 90,00m², para clases teóricas.
1 aula de 29,60m², para realizar seminarios.
1 aula de 21,06, para realizar seminarios.
1 sala de estudio de 9,00m².
- Planta 6: 1 aula de 90m² para clases teóricas.
1 aula de 60m² para realizar seminarios.
- Planta 7: 2 aulas de informática (158m²).
- Planta 8: CyberMediterrani (59,75m²).
Bar/Comedor (80,55m²).
Terraza (14,50m²).

Las 14 aulas disponen de todos los recursos audiovisuales y tecnológicos necesarios para la utilización de las nuevas tecnologías: TV, TDT, cañón multimedia, ordenador, Internet, conexión a la red, pizarras mesas sillas con brazo o sin.

Asimismo, disponemos de dos aulas de informática, con un total de 83 plazas con acceso a Internet, conectados en la red y equipados con software específico que se utiliza en las empresas turísticas, lo que permite realizar formación práctica.

⁶ Según se establece en el Anexo 2 del RD 557/1991 sobre la *Creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios*.

Por otro lado, los estudiantes de la E.U.T. Mediterrani también disponen del CyberMediterrani dotado con 40 ordenadores con conexión a Internet y a la red. Este es un espacio polivalente que sirve como lugar de ocio pero donde también se pueden realizar clases/seminarios prácticos.

Además, hay la biblioteca de la Escuela que dispone de todos los recursos para completar el acceso a las diferentes fuentes de información (primarias, secundarias y terciarias) y también de recursos documentales. Aun así, toda la comunidad que constituye la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani tiene acceso a la biblioteca digital de la UdG (http://biblioteca.udg.edu/biblioteca_digital/index.asp)

Al mismo tiempo todo el edificio está adaptado a los criterios de accesibilidad dispuestos por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. De esta manera se garantiza que las personas con discapacidad puedan moverse autónomamente por todo el edificio para que puedan hacer uso de todas las instalaciones de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani.

Los recursos docentes del centro son: 30 ordenadores, 15 televisores, 5 retroproyectors, 15 pantallas, 19 cassettes/DVD, 3 proyectores de diapositivas y 1 proyector de opacos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, los indicadores de los recursos nos muestran como los recursos que hay en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani son adecuados para desarrollar el Grado en Turismo:

- Codi: RecFis1

Denominación: plazas en las aulas

Definición: Proporción entre el número de alumnos matriculados y el número de plazas de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario fijo y móvil.

Resultado: el número total de estudiantes matriculados en el Grado en Turismo (titulación totalmente desplegada) será de 540 alumnos y el número de plazas en las aulas es de 1529, resultando en una proporción del 0,35.

Significación: según el resultado mostrado, hay suficientes aulas disponibles para poder desplegar el programa de Grado en Turismo con el número de plazas que se han solicitado.

- Codi: RecFis1b

Denominación: Número máximo de estudiantes según la capacidad de los aularios.

Definición: de acuerdo con el Anexo de Exigencias Materiales Mínimas del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios que dispone la exigencia mínima de superficie por alumno es de 1,25 metros cuadrados por alumno.

Resultado El número de metros cuadrados del aulario es de 1528,09 dividido entre los 1,25 metros cuadrados dispuestos por la Ley da como resultado la capacidad máxima de 1.233 estudiantes.

Significación: según el resultado mostrado hay suficientes metros cuadrados para poder llevar a cabo el programa del Grado en Turismo con el número de plazas solicitadas.

- Codi: RecFis3

Denominación: Relación entre el número de estudiantes matriculados y el número de puestos de lectura en la biblioteca.

Definición: según el Anexo 2 del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios *“El edificio o los correspondientes servicios de biblioteca universitaria deberán permitir, en su conjunto, la utilización simultánea de, al menos, un 10% del número total de alumnos previstos.”*

Resultado: El número de plazas que tiene la biblioteca es de 80. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo 2 del RD 557/1991, y el número máximo de estudiantes matriculados en el Grado en Turismo, necesitaríamos un mínimo de 54 plazas, superando esta proporción con 26 plazas.

Significación: Según el resultado mostrado, la biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani es adecuada para dar un servicio a los alumnos matriculados en el Grado en Turismo.

- Codi: RecFis4

Denominación: Plazas para trabajar en ordenadores

Definición: Relación entre el número de alumnos matriculados y el número de plazas para trabajar en un ordenador.

Resultado: El número total de alumnos matriculados es de 540 y el número de plazas es 126: $540/126$ es igual a 4,2 alumnos por cada plaza de ordenador.

Significación: Según este resultado en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani hay un ordenador de sobras por cada 4,2 alumnos. Pero el resultado esconde el hecho que todo el edificio está dotado de Internet Wi-Fi y todos los espacios están habilitados para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles.

Por lo que se refiere a los servicios que ofrece la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, estos están enfocados a la atención al estudiante y al personal docente y a la cualidad de la enseñanza y la mejora de los servicios.

- La MevaUdG

La Meva UdG es una herramienta de comunicación e información en la red, nacida de la fusión de una intranet docente y de un portal corporativo. Los principales objetivos son:

- Dar apoyo electrónico y completar la docencia presencial y semipresencial de los estudios.
- Ofrecer un sistema de comunicación rápida y eficaz con los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
- Ofrecer un sistema de organización y publicación de información privada y específica para los diferentes colectivos.

Como intranet docente, permite a los profesores y estudiantes relacionarse de manera electrónica. Por cada asignatura se ofrecen distintas herramientas de comunicación: novedades y avisos, forum, gestor de documentos, enlaces, evaluaciones y autoevaluaciones, además de la información de la asignatura: profesorado, horarios, ficha de la asignatura (objetivos, programa, bibliografía, etc.).

Como portal corporativo, muestra los avisos e informaciones que son propios de cada persona. Un profesor encontrará los avisos e información de sus asignaturas, de su departamento, de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani donde imparte la docencia (específicos para el profesor en cuestión o generales a toda la UdG). Un estudiante encontrará avisos e información de sus asignaturas matriculadas y de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani donde estudia (específicos para el estudiante o generales para toda la comunidad de la UdG).

- Biblioteca UdG

Los alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, como alumnos adscritos a la Universidad de Girona tienen acceso a su Biblioteca.

Uno de los objetivos del llamado Espacio europeo de enseñanza superior, es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo referente a la organización de su tiempo de estudio, en la capacitación de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

Mediante los ordenadores situados en la biblioteca del centro los estudiantes pueden conectar con la biblioteca digital de la Universidad de Girona y utilizar todos sus recursos: revistas electrónicas, libros electrónicos, publicaciones oficiales, etc. Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios de wi-fi en todo el Campus y la implementación de una aplicación VPN-SSL para el acceso remoto a estas colecciones de todos los miembros de la comunidad UdG desde otros sitios y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece acceso 14.993 títulos de revistas electrónicas como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales hay ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT), que dan acceso a más de 13.000.000 artículos de texto completo y a más de 12.000.000 de referenciales que incluyen 8.000.000 de la base de datos de *Sumaris* gestionada conjuntamente con el CBUC.

Uso de los recursos digitales	2002	2003	2004	2005	2006
Consultas a la web de la Biblioteca	1.389.965	2.235.160	2.803.155	6.394.249	7.368.858
Consultas a Bases de datos	67.407	166.307	184.228	241.284	410.901
Artículos a texto completo descargados	17.791	63.902	104.679	108.910	133.321

También pueden beneficiarse del préstamo Interbibliotecario de la Universidad de Girona que tiene como objetivo el intercambio de documentos entre las diferentes bibliotecas y que permite a nuestros estudiantes disponer de documentos que no se encuentran en la biblioteca de EUTM.

Seguendo la directriz de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas REBUIN, sectorial de CRUE, se presentó en el 19-03-05 a la Comisión de Biblioteca la evolución hacia el modelo que tiene que mejorar las finalidades expuestas anteriormente, del Centro de recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace realidad la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para el estudio colectivo, aulas para clases de pequeño formado o visionado de programas multimedia.
- Se creó un repositorio de documentación multimedia y de conferencias para que los estudiantes pudieran visionarlas cuando quisieran desde sus ordenadores o en aulas de ad-hoc.
- Se creó un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de los profesores y otros procedentes de los archivos docentes, como son los ciclos de conferencias, clases de personajes impartidas por personas importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc. Que se ofrecen a los estudiantes para visionarlos en los ordenadores.
- Se incrementó la flota de ordenadores y se creó un servicio de préstamo de portátiles con un gran éxito entre los estudiantes.
- Se organizó un laboratorio docente con un front-office adherido donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la preparación del material docente.
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de cursos para la alfabetización informacional en las aulas con los recursos de la Biblioteca.
- Forma parte del CRAI la Cartoteca, que por sus colecciones y servicios es una de las mejores consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña y de las pocas de REBUIN.

El programa de gestión de la investigación GREC:

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos – inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y Transferencia tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc.

La unificación de nombres y citas permitió conocer de manera exhaustiva la producción científica de la UdG. El siguiente paso fue recoger, a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciales de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc) donde se guarda y se ofrece e texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la búsqueda de la UdG.

- Biblioteca EUTM

La Biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, se define como un servicio de apoyo a la docencia, la investigación y el aprendizaje. Ofrecemos un servicio de calidad, muy atento a las necesidades de nuestros usuarios. Los recursos que ofrece la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani son:

Espacios y equipamientos	
m ²	155m ²

m lineales de estanterías	61,68m
Plazas	80
Número de ordenadores	2 ⁷

Abertura de la biblioteca	
Horas de apertura semanales	72,5
Días de apertura anual	231

Colecciones y fondos	
Libros	4271
Revistas	27
Videos/Dvds	90

- Deportes

La Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani ofrece el servicio de Deportes a través del convenio de colaboración con Esportiu Rocafort⁸ situado en la calle Foridablanca 41, a dos travesías de distancia del edificio de Mediterrani. Este centro deportivo cuenta con los siguientes servicios:

- Piscina climatizada 25x12,5m
- Fútbol sala
- 7 pistas reglamentarias de squash
- Básquet
- Pistas de tenis
- Sala de fitness
- Sales de aerobic
- Sala de musculación
- Sauna
- Baño de vapor

Nuestros estudiantes además de utilizar los servicios de Esportiu Rocafort, también pueden practicar las actividades que siguen:

- Spinning
- Well-Fit

⁷ Todas las mesas de la biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani están electrificadas, de forma que todas pueden habilitar la conexión de equipos portátiles. De este modo, la biblioteca puede llegar a tener 80 ordenadores.

⁸ <http://www.esportiuocafort.com/web.htm>

- Body-Pump
- Aero-Boxing
- Boxeo
- Natación
- Agua Gim
- Yoga
- Tai-chi
- Karate
- Aikido
- Capoeira Angola

Otros servicios: peluquería unisex, centro de estética, masajes, bar, restaurante, toallas, taquillas, cajas de seguridad y servicio de parking propio.

- Servicio de Gestión Académica y Estudiantes

El servicio de Gestión Académica y Estudiantes es el departamento de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, donde se centran todos los trámites académicos de los estudiantes y de los docentes. Además desde este departamento se centralizan todos los servicios de atención al estudiante.

- Servicio informático

El servicio informático de Mediterrani mantiene las redes informáticas en perfecto estado y se encarga de atender a los estudiantes, personal docente y administrativo y de servicios de todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación.

- Mediterrani Idiomas

El servicio de Mediterrani Idiomas ofrece una amplia gama de cursos de idiomas, entre los cuales hay los dirigidos a estudiantes de Mediterrani, a toda la comunidad universitaria, a estudiantes de todo el ámbito universitario catalán, a exalumnos de EUTM y algunos abiertos a toda la sociedad.

- Gabinete de Calidad

El Gabinete de Calidad se ocupa de asegurar el sistema de calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani y de los estudios que se realizan en esta institución, trabajando de tal forma que se potencie la mejora continua de todo el sistema y de todos los agentes implicados. El sistema de calidad que está instaurado desde el año 2002 es la ISO 9001:2000 y estamos certificados por AENOR y ICQNET.

- Servicio de Autoempesa

La Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani es una entidad acreditada por el Servicio de Autoempresa del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalidad de Cataluña, que asesora a los nuevos emprendedores en la creación de su empresa. Este servicio está abierto a todos los estudiantes del Grado en Turismo para incentivar el espíritu emprendedor.

- Atención Tutorial

En la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani creemos que para conseguir un buen desarrollo del alumno, tanto a nivel académico como social, es esencial la atención continuada y personalizada. Por este motivo, todos los docentes tienen a disposición del estudiante un elevado número de horas dedicado a las tutorías presenciales y también cuentan con recursos informáticos para realizar tutorías virtuales.

- Atención al Estudiante

Desde este servicio se da orientación y acompañamiento a todos los estudiantes sobre cuestiones relacionadas con

- Becas y ayudas
- Servicio de alojamiento
- Programas y becas de movilidad
- Bolsa de Trabajo

Todos los estudiantes y ex-alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani tienen acceso a la bolsa de trabajo de la escuela. Este servicio se articula a través del Coordinador Universidad-Empresa. Además todos los estudiantes de la EUTM pueden consultar las ofertas a través de la intranet en la página www.mediterrani.com

- Bar/Comedor

Los estudiantes de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, disponen de 95,05m² que se utilizan como Bar/Comedor. Este espacio cuenta con una terraza exterior. El horario de apertura es el mismo que el de la escuela; de lunes a viernes de 8:00 a 22:30.

- CyberMediterrani

Este es un servicio que se ofrece a los estudiantes de la E.U.T. Mediterrani para que puedan navegar por la red, realizar trabajos, chatear, etc.

- Edificio Wi-Fi

Todo el edificio Mediterrani tiene conexión a Internet Wi-Fi accesible a toda la comunidad universitaria.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

La Escuela mantiene sus instalaciones en la calle Aragón 208, en el corazón del Ensanche de Barcelona, muy bien comunicada por todos los transportes públicos de la ciudad y a muy poca distancia del centro, lo que la hace de muy fácil acceso para los alumnos, sea cual sea su procedencia.

La superficie total del edificio es de 2.005m², distribuida de la siguiente forma:

PLANTA BAJA: ADMINISTRACIÓN 406,5 M²

PLANTA PRIMERA: AULAS Y SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES: 1.598 M²

DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS

AULAS	Superficie
Aula 1	100,92 m ²
Aula 2	34 m ²
Aula 3	33,59 m ²
Aula 4	19,80 m ²
Aula 5	29,60 m ²
Aula 6	25,44 m ²

Aula 7	32,50 m ²
Aula 8	47 m ²
Aula 9	48,64 m ²
Aula 10	40,50 m ²
Aula 11	75 m ²
Aula 12	110,92 m ²
Seminario 1	34 m ²
Seminario 2	13,80 m ²
Seminario 3	10,80 m ²
Sala de Actos	95,50 m ²
Biblioteca	158 m ²
Sala de profesores	32,59
Bar	150 m ²
Servicios y halls	912,4 m ²

SERVICIOS DE LA EUT EUROAULA

BIBLIOTECA

La Biblioteca del Centro dispone casi de 2.100 monografías actualizadas constantemente, ampliando cada curso el nombre de ejemplares, en función de las nuevas publicaciones que aparecen.

Áreas de Estudios

1. Comercio Exterior: con 10 títulos
2. Contabilidad y matemáticas financieras: con 110 títulos
3. Derecho (civil, mercantil, laboral, administrativo, fiscal y turístico): con 90 títulos
4. Economía / Marketing (Estructura económica, teoría económica, economía financiera, economía de la empresa, marketing): con 150 títulos
5. Estadística: con 150 títulos
6. Estructura del Mercado Turístico: con 70 títulos
7. Geografía / Historia del Arte: con 240 títulos
8. Hotelería / Agencias de viajes: con 85 títulos
9. Varios: con 15 títulos
10. Gestión de empresas: con 80 títulos
11. Idiomas: con 385 títulos
12. Informática: con 12 títulos
13. Relaciones Públicas: con 80 títulos
14. Literatura de viajes: con 20 títulos

15. Transportes Turísticos: con 20 títulos
16. Patrimonio Cultural: con 107 títulos
17. Comercio / E-Business: con 16 títulos
18. Francés: con 130 títulos
19. Alemán: con 65 títulos
20. Italiano: con 14 títulos
21. Lengua catalana: con 8 títulos
22. Psicología / Sociología: con 28 títulos
23. Lengua española: con 25 títulos
24. DVD'S Idiomas y otras materias: con 300 títulos
25. Revistes Turísticas: con 13 subscripciones
26. Operaciones y procesos de Producción: con 5 títulos
27. Recursos Humanos / Selección de Personal: con 15 títulos

Periódicamente, recibimos diferentes publicaciones a las que estamos suscritos y que están a disposición de los profesores y de los alumnos para que las puedan consultar siempre que lo necesiten.

Estas publicaciones son las que se pueden ver en la siguiente tabla:

	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN
1	Vía Libre
2	Gestión de Hoteles y Emp. Turísticas
3	Avión Revue Internacional
4	Hostelería & Turismo
5	IH
6	Editur
7	SAVIA
8	La Voz de la Hostelería y del Turismo
9	SPIC. Revista de Turismo
10	Gestión de Hoteles y Restaurantes
11	Restauración Actualidad
12	CHEFSCLUB
13	REVISTA COCINEROS DE FACYRE

Con la finalidad de que los alumnos puedan realizar sus trabajos, consultar la web y escribir e-mails, la Biblioteca está dotada de 16 ordenadores conectados en red y a Internet, con dos impresoras láser.

Además de la Biblioteca que tenemos en nuestro centro, los alumnos de la EUT Euroaula pueden utilizar el servicio de Biblioteca de la UdG. En este sentido, hace falta mencionar la biblioteca del Campus del Barri Vell de la Universitat de Girona, que ofrece un total de 2.818 m², 520 plazas y 109 plazas informatizadas.

La Biblioteca de la Universitat de Girona adoptó su modelo a los requisitos del nuevo reto a la implantación de nuevas formas de aprendizaje de los denominados espacios europeos de enseñanza superior. Por este motivo, se ha ido ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios y instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

En cuanto a los equipos multimedia, la Biblioteca de Girona ocupa el segundo lugar del Anuario REBIÉN, con 35.52 estudiantes por ordenador y la quinta posición en espacios de lectura por ordenador (23,12%). Es preciso mencionar el uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, que es de 108,64% y que les ha dado un sexto lugar en el mencionado Anuario de las Bibliotecas de REBIÉN y las 609,90 visitas a la web por usuario, el quinto lugar.

La Biblioteca imparte, desde hace años diferentes cursos de alfabetización informacional como la optimización de las búsquedas y usos de los recursos electrónicos, a diferentes niveles: sesiones de acogida, primeros ciclos o grados, otros con reconocimientos de Créditos o partes de asignaturas iniciales dentro de los cursos curriculares. Incluso interviniendo en los programas de Master y Postgrado.

Actualmente se están programando los cursos sobre las competencias transversales en el uso de los recursos de información, por áreas temáticas para el curso 2008-2009.

Por último, destacar dos de los servicios que se ofrecen a los investigadores: La Biblioteca Digital, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Cataluña a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y la incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC.

SALA DE ACTOS

Con capacidad para casi 100 personas, la Sala de Actos está dotada de una TV de plasma, DVD, ordenador y cañón y servicio de megafonía y micrófono, además de una pizarra tipo "Vileda".

a Sala de Actos se utiliza para las diferentes conferencias que los profesionales del sector turístico imparten a lo largo de cada curso académico. También es el lugar escogido para llevar a cabo los actos de entrega de diplomas o para hacer las presentaciones del Trabajo Final de Carrera.

Igualmente, los alumnos realizan aquí los seminarios de los créditos de libre elección, o ven las películas en versión original de los idiomas de la carrera.

AULA DE INFORMÁTICA

El aula de informática está dotada de 20 ordenadores fijos y 15 ordenadores portátiles, con una capacidad para 60 personas, conectada en red y con Internet, disponiendo de una impresora láser.

Aquí es donde se impartirán las clases de los diferentes programas informáticos del Grado en Turismo (First Class Amadeus, Fidelio, Beroni, Prohotel, BIRD, etc) y donde se realizan los créditos de libre elección que están relacionados con la informática.

TECNOLOGÍA WIFI

Funcionando ya desde hace 2 años, permite a los alumnos y profesores conectarse a Internet desde cualquier punto de nuestras instalaciones.

SALA DE PROFESORES

Con 11 mesas-departamento para cada profesor, 10 ordenadores conectados en red y en Internet, y 2 impresoras, nuestra Sala de Profesores dispondrá de una zona habilitada para la "Atención al Alumno" donde el profesor atenderá y resolverá las dudas de los alumnos. Además, en la sala de profesores hay una cafetera y garrafas de agua, además de los aparatos más comunes para poder desayunar o tomar un refrigerio.

CAÑONES DE PROYECCIÓN

Utilizados por todo el claustro de profesores, están instalados de forma permanente mediante un sistema de techo en las 6 aulas más grandes. Para el resto de aulas, disponemos de 5 mesas portátiles con el cañón de proyección y el ordenador portátil.

BAR

Es el área de la Escuela Universitaria habilitada para hacer los descansos entre las clases. Disponemos de mesas y sillas, y hay instaladas máquinas de bebidas frías y calientes, snacks, galletas, etc.

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

La Secretaria Académica de la EUT Euroaula está dotada de 2 ordenadores conectados en red y en Internet, con una impresora láser en color, pantalla de plasma y DVD.

El Departamento de Administración con 3 despachos y sala de juntas, es juntamente con la Secretaria Académica donde el alumno recibe la atención y orientación necesarias respecto a los aspectos académicos, pedagógicos y laborales, a lo largo del periodo de su formación y también cuando ya la han finalizado.

~~Escola Universitaria de Turismo CETA~~

~~La EUT CETA está instalada en un edificio diseñado para centro de formación situado en la Calle Aragón 53-55 de Barcelona, en el barrio de la izquierda de la Eixample. Su situación lo hace muy bien comunicado, cerca de la estación de Sants de RENFE, de la estación de Espanya de los FGC y de las estaciones de metro de Tarragona (línea 3); Entença (línea 5) y Rocafort (línea 1).~~

~~La superficie total del edificio es de unos 5.000 m² que la EUT CETA comparte con EAE- ISFU, escuela de negocios especializada en Masters y que también imparte una Diplomatura en Empresariales, adscrita a la UPC. Ambos centros comparten los servicios generales de las instalaciones y del personal asignado: Recepción, Seguridad, Parking, Aulas de informática, Biblioteca, Cafetería, Salas de reuniones, Limpieza, mantenimiento, Aula Magna,... En concreto, entre estos servicios generales, hay que destacar:~~

~~-3 aulas de informática con un total de 140 m², 130 ordenadores y 10 impresoras-~~

~~Todos los alumnos de la EUT CETA tienen un password para utilizar libremente en los ordenadores, además de su uso como herramienta didáctica en Turismática e idiomas-~~

~~-Biblioteca con 111 plazas y 19.500 registros de documentos de los que 13.000 son libros. Es una biblioteca especializada en Ciencias Empresariales en la que se ha integrado la biblioteca propia de la EUT CETA con unos 4.000 registros-~~

~~especializados en Turismo. Actúa también como Departamento de Documentación y búsqueda de información-~~

~~La actividad académica propia de la EUT CETA se desarrolla en los siguientes espacios:~~

~~-Despacho de dirección (espacio 309)~~

~~-Sala de profesores y secretaria académica (espacio 001)~~

~~-Aulas 404-405-406-407-408-409-410.~~

~~404-405..... 39 m²~~

~~406..... 81 m²~~

~~407..... 45m²~~

~~408..... 43m²~~

~~409..... 38m²~~

~~410..... 39m²~~

~~En cuanto a recursos docentes, como ya se ha descrito se comparten con el centro EAE- ISFU.~~

~~Destacamos que la mayoría de la aulas disponen de proyector multimedia incorporado, que además disponemos de 10 proyectores multimedia móviles, 6 televisores, 5 retroproyectors, 7 equipos de reproducción de sonido, 5 reproductores DVD, pantallas, etc.... El edificio incorpora también red WIRELESS de última generación y una red de control de seguridad por cámaras TV. En conjunto, se supera con creces las exigencias mínimas de superficies del R.D. 557/1991.~~

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

7.1. Justificación que los recursos materiales y servicios disponibles⁹ son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:

Instalaciones

La escuela dispone en el céntrico Paseo de Gracia de Barcelona de unas instalaciones apropiadas para el desarrollo adecuado de la actividad académica.

La superficie total es de 1.417 metros cuadrados, lo que representa, en estos momentos (curso 2007-08), una proporción de 11,52 metros cuadrados por estudiante.

La superficie total de aulas es de 632,28 metros cuadrados. Teniendo en cuenta que el número de estudiantes, en el curso 2007-08, es de 123 (habiendo dos turnos, un de mañana y otro de tarde), la superficie media sobre el total de estudiantes es de 5,14 metros cuadrados de aula por estudiante.

Igualmente, el centro dispone de 103 metros cuadrados de seminarios, que de acuerdo con los criterios del punto anterior representan una ratio de 0,83 metros cuadrados por estudiante.

La Biblioteca tiene 54 plazas. Esto significa que la Biblioteca tiene una capacidad de 0,44 plazas por estudiante. Además, y como se ha señalado anteriormente, existen dos grupos, de manera que el número simultáneo de estudiantes es inferior. No obstante, y en cualquier caso, nuestros estudiantes, como estudiantes que son de la UdG, tienen acceso a los recursos y servicios que ofrece la biblioteca de dicha universidad. Todo ello facilita y contribuye a alcanzar los objetivos del llamado espacio europeo de educación superior, que trata de la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promueven la autonomía del estudiante en todo lo referente a la organización de su tiempo para el estudio y su capacitación en el uso de gran cantidad de información. La biblioteca de la UdG se ha adaptado a los requisitos de este nuevo modelo, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando sus espacios e instalaciones, y adecuando su oferta a sus necesidades.

De acuerdo con lo que prevé la legislación, el centro dispone de la Sala de Actos en el propio edificio de 53 metros cuadrados y con una capacidad para 60 personas y dotada con los medios técnicos necesarios para el desarrollo de actos y seminarios. El centro dispone también de una pequeña videoteca con capacidad para 6 personas y con conexión audio individual.

Otros espacios

Tipos	Número
Despachos	5
Secretaría	1
Administración	1
Sala de profesores	2
Despacho de investigación	1
Sala de juntas	1
Sales de espera y/o descanso	2

⁹ Espacios, instalaciones, laboratorios, equipamientos científicos, técnico o artísticos, biblioteca i salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.

Tipos	Número
Servicios	14
Servicios para minusválidos	3
Copistería	1
Servicios de cafetería	2

Medios docentes

Los medios docentes del centro en estos momentos son los que se especifican en la tabla siguiente:

Tipo	Tipos	Número
Informático	Conexión a Internet ADSL aula informática	1
	Conexión a Internet ADSL sala de estudio y consulta estudiantes	1
	Conexión a Internet ADSL sala profesores	1
	Conexión a Internet ADSL investigación	1
	Conexión a Internet ADSL a despachos	8
	Conexión Wifi en las aulas	2
	Conexión Wifi en la biblioteca	1
	Ordenadores para uso docente	34
	Ordenadores portátiles	4
Audiovisual	Televisores en las aulas	2
	Televisores auto-aprendizaje	3
	Radio-cassetes	7
	Cámara de video	1
	CD-cassetes	2
	Grabadoras	2
	Video	3
	DVD	5
	Cañones para presentaciones	8

Previsión de adquisición de los recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles (centros adscritos)

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

De acuerdo con lo previsto por el sistema de calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani como mínimo una vez al año se hace una revisión de todo el sistema por lo que refiere a infraestructuras, recursos materiales y servicios. En este proceso de revisión se analiza el estado de todos los elementos anteriormente nombrados y en el caso de necesitar nuevos recursos materiales o nuevos servicios se procede a efectuar las acciones de mejora.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

Se prevé que para cuando el Grado en Turismo se implante en el curso 2009-2010 no hará falta hacer ninguna adquisición de ningún recurso material ni de ningún servicio no disponible. Lo que puede ocurrir es que en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se tengan que realizar algunas inversiones en recursos como equipos de DVD, cañones, mesas y sillas o algún ordenador más, y obviamente si se ve la necesidad, se procederá a su adquisición, tal y como se ha ido haciendo hasta ahora.

Escola Universitaria de Turismo CETA

Para impartir el Grado en Turismo se prevé una adquisición importante de material docente. Solamente el continuo esfuerzo de mejora tecnológica y el incremento de equipamiento que ya se está realizando año tras año.

En cuanto a espacios, es evidente que si se cubre la totalidad de plazas ofertadas (80) es necesario, desde el punto de vista pedagógico, desdoblarse grupos generales y redensoblar los grupos de idiomas. En tal caso será necesario ocupar más aulas y se prevé tener a disposición las aulas 401, 402 i 403 de 45m², 43m² y 81m² respectivamente para las necesidades de la EUT CETA, que ocuparía entonces la totalidad de las aulas de la 4ª planta del edificio.

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

Los medios audiovisuales son cada vez más utilizados en las aulas tanto por nuestros profesores como estudiantes. Nuestro objetivo es que todas las aulas dispongan de dichos medios y pensamos que en el plazo de dos años podremos alcanzar nuestro objetivo. Cada unidad audiovisual del aula dispondrá de: cañón o pantalla de proyección; unidad informática con DVD, CD, altavoces y teclado; conexión a Internet. También está previsto completar el sistema Wifi con el objetivo que los estudiantes y profesores puedan conectarse a Internet desde cualquier espacio del centro. Asimismo la Escuela cuenta con una Intranet para dar servicio a toda la comunidad educativa.

8. RESULTADOS PREVISTOS:

No se modifica.

Se eliminan los datos de la Escuela Universitaria de Turismo CETA que ha cesado en su actividad docente.

Se deja constancia de la nueva denominación de los centros:

Escola Universitària de Turisme pasa a denominarse Escola Universitària Mediterrani

Escola Universitària de Turisme Formatic Barna pasa a denominarse y Escuela Universitaria Formatic Barcelona

8.1. Estimación de valores cuantitativos y justificación de resultados académicos

Para fijar estos valores se han tomado como referencia, cuando ha sido posible, los datos de las universidades públicas catalanas que imparten la titulación de Turismo, datos extraídos del portal web UNEIX (*data warehouse*) del sistema universitario catalán. Asimismo, se han tenido en cuenta los datos de rendimiento académico de la Diplomatura en Turismo impartida por la Facultad de Turismo (antigua Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña).

Tasa de graduación

Se fija un valor para la tasa de graduación de cerca del 40% mejorando de forma visible tasas anteriores (25% aprox.) que se explicarían por el Trabajo Final de Carrera (TFG), el que al tener un valor de sólo 6 créditos pero una elevada carga de trabajo entre unos estudiantes que en su mayoría ya están insertados en el mundo laboral, posponen la entrega del trabajo para otro año, posponiendo a su vez, su graduación. Con la propuesta de nuevo grado, TFG pasa a tener 18 créditos, siendo por tanto mucho más atractivo para el estudiante que ve así recompensado el esfuerzo que se le pide, pudiéndose dedicar a él a lo largo del cuarto curso.

Tasa de abandono

Se fija un valor para la tasa de abandono de cerca del 20%. No se dispone de datos de referencia de la tasa de abandono tal como la define el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Como referencia provisional, se ha tomado la definición acordada por las universidades públicas catalanas dentro del proyecto UNEIX (*data warehouse* del sistema universitario catalán), que define la tasa de abandono como el "porcentaje de estudiantes que durante dos cursos académicos seguidos no han formalizado la matrícula respecto del total de estudiantes matriculados en un curso académico".

Tasa de eficiencia

Se fija un valor para la tasa de eficiencia de cerca del 85%.

Los valores propuestos pueden tomarse en consideración y revisarse en el momento en que se disponga de más información. La Universidad de Girona explicará y justificará cualquier cambio que se produzca en estos valores en el futuro.

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

8.1. Estimación de valores cuantitativos y justificación de resultados académicos:

Tasa de graduación:

Valor actual: 37,10%

Valor estimado: 40%

Justificación: El valor actual que presentamos es el resultado del indicador de la promoción 2006-2007 de la Diplomatura en Turismo, pero creemos que nuestro primer objetivo debe ser alcanzar el 40% de graduados. Creemos que podemos conseguir este objetivo ya que según el valor de este indicador, el 21,8% de los estudiantes se graduaron en 3 años, siendo esta la duración de los estudios de Diplomatura en Turismo. En cambio, el 15,3% de los estudiantes que se graduó en el curso 2006-

2007 tardaron 4 años en finalizar la carrera, siendo esta la duración del Grado en Turismo. En relación a estos datos hay que tener presente dos argumentos:

- (i) Este indicador no tiene en cuenta las tasas de abandono que se produce a lo largo de la carrera, ya que el porcentaje se obtiene sobre todos los estudiantes matriculados en primer curso
- (ii) Los alumnos matriculados en el Grado en Turismotendrán una alta inserción laboral siendo aún estudiantes. Eso provocará que en muchos casos, los alumnos dilaten la duración de sus estudios para poder compaginar trabajo y estudios.

Tasa de abandono:

Valor actual: 28,5%

Valor estimado: 25%

Justificación: El valor actual que muestra este indicador es el resultado de la mediana de porcentajes de abandono que hemos tenido en la escuela en los últimos dos cursos de la Diplomatura en Turismo. A continuación exponemos los principales motivos de abandono de los estudios por parte de los estudiantes que se han dado de baja:

- (i) La no adaptación al ritmo y exigencias universitarias.
- (ii) La Diplomatura en Turismo en algunos casos era la segunda opción y una vez dentro no se cumplían las expectativas de los estudiantes.
- (iii) La posibilidad de estudiar a distancia gracias a Internet nos ha restado estudiantes.

Podemos conseguir este objetivo gracias a :

- (i) La nueva normativa de permanencia de la UdG permite flexibilidad en la adaptación de los estudiantes al ritmo de trabajo.
- (ii) La metodología docente ECTS permite hacer una tutorización y seguimiento individual y personalizado de todos los estudiantes, de ma

Tasa de eficiencia:

Valor actual: 0.88

Valor estimado:0.88

Justificación:El valor actual de la tasa de eficiencia es el resultado de la media de los últimos tres cursos de los estudiantes diplomados en turismo. Teniendo en cuenta que la tasa de proceso toma el valor 1 como eficiencia total, consideramos que el valor estimado es satisfactorio.

Otros indicadores:

Tasa de la duración media de los estudios:

Valor actual: 3,7 años

Valor estimado: 4,5 años

Justificación: El valor actual mostrado responde a la mediana de la duración de los tres últimos cursos de la Diplomatura en Turismo. Este resultado se debe a que muchos de nuestros estudiantes compatibilizan trabajo y estudio y eso produce una caída en su rendimiento académico y por este motivo también baja la media. Si se tiene en cuenta este factor, consideramos que la duración de los estudios de Grado en Turismo puede alargarse en medio año.

Tasa de rendimiento:

Valor actual: 69,70%

Valor estimado: 70%

Justificación: teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el valor estimado que presentamos es correcto. Consideramos que en el Grado en Turismo esta tendencia se mantendrá.

Tasa de éxito:

Valor actual: 93,80%

Valor estimado: 94%

Justificación Tal como muestra el valor actual, la tasa de éxito de los estudiantes de Turismo de la E.U.T. Mediterrani es muy alta. Creemos que con el Grado en Turismola tasa se mantendrá

Tasa de satisfacción con los estudios realizados en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani:

Valor actual: 7,85

Valor estimado: 7,85

Justificación: Éste es el valor que se ha obtenido después de realizar un cuestionario a los alumnos que acabaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. Este valor lo tomamos como punto de referencia, pues es el primero que tenemos.

Tasa de adecuación entre la formación recibida y las actuales necesidades en los puestos de trabajo:

Valor actual: 6

Valor estimado: 6

Justificación: Éste es el valor obtenido después de realizar un cuestionario a los alumnos que acabaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. Este valor lo tomamos como punto de referencia, pues es el primero que tenemos.

Tasa de satisfacción con la carrera:

Valor actual: 27%

Valor estimado: 35%

Justificación: Éste es el valor que se obtiene después de realiza un cuestionario a los alumnos que terminaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. este valor es el primero que tenemos. Aun así cabe puntualizar: el resultado de los cuestionarios ha mostrado que hay muchos graduados que han cambiado de sector, de hecho hay un numeroso grupo que la actualidad trabaja en la banca. Esto puede explicar por qué el valor es bajo. Consideramos que el nuevo Grado en Turismoaumentará la satisfacción de los graduados por el motivo que sigue:

- (i) Los estudios de Turismo se igualan a cuatro años con la mayoría de los Grados. Este hecho llena de satisfacción a los alumnos de Turismo que siempre han tenido la sensación de estar infravalorados.

Tasa de satisfacción con la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani:

Valor actual: 67%

Valor estimado: 67%

Justificación: Éste es el valor que se ha obtenido después de realizar un cuestionario a los alumnos que acabaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. Este valor lo tomamos como punto de referencia, pues es el primero que tenemos.

Tasa de satisfacción con el puesto de trabajo actual:

Valor actual: 7

Valor estimado: 7

Justificación: Éste es el valor que se ha obtenido después de realizar un cuestionario a los alumnos que acabaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. Este valor lo tomamos como punto de referencia, pues es el primero que tenemos

Tasa de inserción laboral:

Valor actual: 86%

Valor estimado: 86%

Justificación: Éste es el valor que se ha obtenido después de realizar un cuestionario a los alumnos que acabaron la carrera de turismo en el curso 2003/2004. Este valor lo tomamos como punto de referencia, pues es el primero que tenemos.

Aún así, hay que comentar lo siguiente:

- (i) Solo el 29% de los graduados trabajan en el sector turístico. Esta dada hay que relacionarla con el indicador de la Tasa de satisfacción de la carrera, en que solo el 27% de los graduados respondió afirmativamente por la razón de que los aplicaba a diario en su trabajo.
- (ii) El resultado nos muestra como la carrera de turismo habilita a los diplomados para trabajar, dotándolos de las herramientas y las competencias transversales que pueden aplicar en los diferentes sectores de la economía.

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes:

La valoración del progreso y los resultados de los estudiantes matriculados en el Grado en Turismo se hará a partir de tres bloques que el estudiante deberá superar:

1. Evaluación por asignaturas individuales donde se valorarán el conocimiento adquirido y la capacidad de aplicar los conocimientos asimilados. Por este motivo, se implanta la evaluación continuada, que potenciará el trabajo individual y el estudiante deberá mostrar su progreso y aprendizaje a partir de diversas actividades; análisis/estudios de casos; búsqueda de información, elaboración de trabajos, lecturas/comentarios de textos, resolución de ejercicios, trabajos en equipo, exposiciones, salidas, simulaciones y pruebas de evaluación. Las actividades mencionadas se evaluarán de forma personalizada con la asistencia a tutorías y seminarios.

También habrá un calendario de exámenes al final del periodo lectivo de las distintas asignaturas para posibilitar la evaluación del estudiante en unas fechas coordinadas. El examen representa una prueba de la adquisición de conocimiento y, por lo tanto, su importancia debe ponderarse con trabajos orientados a potenciar el método científico en la resolución de problemas cuando sea necesario.

2. Prácticas en empresas y/o instituciones: La valoración de la progresión y los resultados de las prácticas de los estudiantes se realizará mediante un seguimiento por parte del Coordinador E.U.T. Mediterrani-Empresa para conocer el grado de profesionalización del estudiante, así como el grado de satisfacción de la empresa con el estudiante. La evaluación se hará mediante un trabajo que el estudiante deberá presentar y el informe que realizará la empresa.

3. Trabajo Final de Grado: Éste es un trabajo personal donde el estudiante debe demostrar su madurez y su capacidad resolutoria delante de una problemática concreta. Así pues, el estudiante debe demostrar que sabe aplicar los conocimientos, las competencias y las habilidades adquiridas durante los estudios en los distintos apartados característicos de su formación. La valoración del progreso de este trabajo de fin de grado se hará a partir de tutorías obligatorias que cada estudiante tendrá asignadas con su Director de TFG y con el Coordinador de TFG. Por último, los resultados se valorarán en dos partes: (i) la presentación del trabajo; y (ii) la defensa del trabajo delante de un tribunal.

Escuela Universitaria de Turismo Euroaula

8.1. Valores cuantitativos estimados por los indicadores y su justificación

El nuevo título de Grado en Turismo prevee un incremento sustancial de solicitudes, ya que se ha diseñado un plan de estudios adecuado a la realidad que demanda el sector turístico.

Según los indicadores publicados por el Instituto de Estudios Turísticos, cabe destacar el importante auge del turismo en España, y la demanda creciente de profesionales bien cualificados.

Haciendo referencia a la titulación de la Diplomatura en Turismo, presentamos la evolución de los

siguientes indicadores que hacen referencia al perfil de nuestros alumnos y que nos parece interesante aportar en esta memoria, datos de los últimos 3 cursos:

- Perfil de los estudiantes

- ▶ Distribución por sexo

818 casos

Mujer	626	76,52 %
Hombre	192	23,48 %

- ▶ Distribución por edad

818 casos

Hasta los 20 años	108	13,20 %
De 21 a 25 años	422	51,58 %
De 26 a 30 años	174	21,27 %
De 31 a 35 años	60	7,33 %
Más de 36 años	54	6,60 %

- ▶ Procedencia geográfica

818 casos

Barcelona ciudad y área metropolitana	716	87,53 %
Resto Cataluña	47	5,74 %
Otras provincias	11	1,34 %
Internacional	44	5,39 %

- ▶ Vías de ingreso

818 casos

PAAU	442	54,03 %
CFGS-FPII y asimilados	260	31,78 %
Otras vías de acceso	116	14,19 %

** El 100% de los alumnos accedieron a su plaza en primera opción.*

- Matriculación y oferta de plazas

- ▶ Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados

Hemos de señalar en este punto, el número de los alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico. En este sentido, el curso 2003-2004, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso fue de 79. En el siguiente curso, el total fue de 78 alumnos de nuevo ingreso. En el curso académico 2005-2006, el total fue de 65 alumnos. En el siguiente curso 2006-2007, de 52 y el último curso, 2007-2008, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso era de 68.

► Oferta y matrícula

Cohorte de ingreso	Plan estudios	de Oferta	Matriculados
2003-2004	Plan 1998	100	79
2004-2005	Plan 1998	100	78
2005-2006	Plan 1998	110	65
2006-2007	Plan 1998	110	52
2007-2008	Plan 1998	110	68

► Tasa de graduación

La siguiente tabla muestra el porcentaje de alumnos que finalicen la titulación en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación a su cohorte de entrada.

Hemos tenido en consideración diferentes años consecutivos con el fin de mejorar la significación estadística.

En un principio, la reforma del plan de estudios de la Diplomatura en Turismo originó que se solaparan promociones y dio paso a tasas más altas. Pero en los últimos años, tal y como se aprecia, estos datos se han ido suavizando.

Cohorte de ingreso	Total matriculados	Graduados	Tasa de graduación
02-03	299	41	45,55 %
03-04	277	47	52,22 %
04-05	277	43	48,31 %
05-06	282	35	43,75 %
06-07	256	48	53,10 %

Las fluctuaciones que observamos, pueden derivar de la reforma y ampliación del catálogo de titulaciones, de la caída de los cohortes poblacionales en edad de acceso a la universidad, del aumento de la movilidad y de la presencia de alumnos que compatibilizan los estudios con sus actividades laborales.

De cara a la implantación del Grado en Turismo, el objetivo es tener una tasa de graduación alrededor del 60%, pero teniendo en cuenta los datos históricos mostrados y que el Grado tendrá 240 créditos en lugar de los 180 actuales de la Diplomatura, creemos que quizás será un valor adecuado tener una tasa de graduación alrededor del 55%.

► Tasa de eficiencia

La relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un determinado curso académico y el número total de créditos que han obtenido de matricularse para superar los estudios de la Diplomatura, nos indica que el grado de eficiencia anual del programa de la EUT EUROAULA, y teniendo en cuenta estos indicadores por curso, es muy positivo.

Cohorte de ingreso	Total matriculados	Graduados	Tasa de eficiencia
--------------------	--------------------	-----------	--------------------

02-03	299	41	81,32 %
03-04	277	47	93,22 %
04-05	277	43	85,28 %
05-06	282	35	69,42 %
06-07	256	48	95,20 %

8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes

En la EUT Euroaula, el procedimiento que se aplica en la Diplomatura en Turismo y que en el futuro se aplicará con la implantación de los estudios de Grado en Turismo para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, es el siguiente:

- Juntas de evaluación: Se hacen 3 cada curso académico y sirven para valorar el progreso de los alumnos ya que el personal docente que asiste a las juntas de evaluación tratan el expediente académico de cada uno de nuestros alumnos, viendo en cada caso si la progresión es favorable o no. Después de cada Junta de Evaluación, la Jefa de estudios se reúne con los alumnos que presentan mayores dificultades con sus expedientes o con aquellos en situación de riesgo de abandono de los estudios.
- Tutorías con la Jefa de Estudios y profesores: Los alumnos tiene a su disposición tutorías con sus profesores y la Jefa de Estudios no sólo para aclarar dudas de las materias sino también para hablar y hacer consultas sobre la progresión de los alumnos durante el curso académico.
- Entrega de calificaciones/ notas: Tanto la Jefa de Estudios como el Director en persona entregan las calificaciones de junio y septiembre a todos los alumnos. Esto nos da la oportunidad de tener un trato directo y personal con todos nuestros alumnos y hacer una reflexión conjunta de la progresión de sus estudios.

~~Escuela Universitaria de Turismo CETA~~

~~8.1. Estimación de valores cuantitativos y justificación de resultados académicos~~

~~Los valores actuales de resultados de la EUT CETA se consideran en general bastante satisfactorios y por tanto son un objetivo de nivel medio a mantener con objetivos concretos de mejora. Pueden a continuación dar los valores del curso académico 2006—2007 para la Diplomatura de Turismo y los objetivos de futuro en el Grado en Turismo:~~

	Curso 2006—2007	Objetivo Grado Turismo
Tasa de Graduación	32'00%	45%
Tasa de abandono	9'80%	6%
Tasa de eficiencia	90'30%	90%
Duración media estudios	4'66 años	5'00 años
Tasa de éxito	96'80%	95%
Tasa de rendimiento	72'10%	75%
Media de calificación	1'7 / 3	2 / 3

~~En esta tabla, hay que matizar algunos aspectos importantes.-~~

~~Los puntos que parecen más negativos de la situación actual son la tasa de graduación (solamente 32%9) y el tiempo medio para acabar los estudios (4'66 años). En estos casos, que en el fondo según la manera de calcularlos son las dos caras de la misma moneda, hay que realizar las siguientes consideraciones:~~

~~-En el cálculo de la tasa de graduación no se tienen en cuenta los abandonos totales y sobre todo parciales que se producen sobre todo en segundo y tercer curso como resultado de inserción laboral que se provoca después de un periodo de prácticas. Si descontamos estos casos, la tasa llega al 49'8%.-~~

~~-La ampliación de los años de estudio viene provocado sobre todo por la presentación del TFG. Esta presentación se retrasa igualmente por la inserción laboral, y también por nuestra propia exigencia en el contenido y rigor del TFG en la EUT CETA cuya calificación media es de 7'4/10 y cada año recibe uno de los premios otorgados por la Generalitat a los mejores Trabajos de Final de Curso en Turismo de todas las escuelas de Cataluña.-~~

~~-La exigencia del nivel de estudiantes en EUT CETA se demuestra también porque tiene la nota media más alta de todos los centros adscritos a la UdG. Esto también explica una parte de los abandonos y del número de años de carrera. Es muy fácil mejorar estos ratios bajando la exigencia, pero no es nuestra línea de actuación. Lo que pretendemos es trabajar más con los estudiantes, potenciar más la evaluación continua para mejorar los ratios, sin bajar el nivel de exigencia en las calificaciones. Esta exigencia viene avalada por las opiniones de diferentes empleadores respecto nuestros alumnos y de la valoración general en el sector de los alumnos de Diplomatura de Turismo que han estudiado en la EUT CETA.-~~

~~Estas reflexiones son la base de nuestras previsiones de futuro para el Grado en Turismo que proponemos.-~~

~~8.2. Procedimiento general de valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.~~

~~En el contexto general del Grado en Turismo, la evaluación continua es el procedimiento general de valoración del progreso de los estudiantes, con las particularidades propias de cada asignatura.~~

~~La evaluación continua comprende diferentes ítems a considerar:~~

- ~~— Asistencia a las clases expositivas.~~
- ~~— Participación activa en las clases expositivas.~~
- ~~— Participación activa en los debates presenciales.~~
- ~~— Redacción de trabajos.~~
- ~~— Presentación pública de trabajos.~~
- ~~— Resultados de exámenes parciales y/o finales.~~

~~El peso relativo de estos ítems se verán modificados según las características de la asignatura y la fórmula pedagógica que adopte el profesor, pues no es la misma evaluación de una asignatura de idiomas que una de Derecho Fiscal. De todas maneras, respetando la libertad de cátedra, el método de evaluación y los pesos relativos de cada ítem forman parte del dossier de cada asignatura y deben estar aprobados por la Dirección Académica.-~~

~~El progreso global del estudiante al largo del plan de estudios, tiene un seguimiento garantizado principalmente por la acción tutorial. El conjunto de estudiantes está dividido en grupos de poca dimensión y a cada grupo se le asigna un tutor que es un profesor del Centro a dedicación exclusiva. Este tutor tiene la obligación de seguir la carrera de todos los estudiantes de su grupo, tutelarlos, ayudar a corregir los problemas y comunicar con los otros profesores y el jefe de estudios las cuestiones que considere necesarias para ayudar en el éxito de los alumnos que tutele.-~~

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

La Escuela desde su adscripción a la Universidad de Girona, en el año 2004, ha ido incrementando el número de estudiantes progresivamente, tal como se puede ver en la tabla siguiente:

Cursos	Total estudiantes	Tasa de crecimiento
2004-2005	16	--
2005-2006	43	168,75 %
2006-2007	91	112,62 %
2007-2008	123	35,16 %

En el momento de elaborar esta

memoria tan solo una promoción de estudiantes (2004-2007) ha finalizado los tres cursos de la Diplomatura de Turismo.

8.1. Estimación de valores cuantitativos y justificación de resultados académicos:

Tasa de graduación¹⁰: 75 %

Valor estimado: 93,75 %

Justificación: tan solo podemos hacer referencia a una cohorte

Tasa de abandono¹¹: 6,25 %

Valor estimado: 6,25 %

Justificación: tan solo podemos hacer referencia a una cohorte

Tasa de eficiencia: 98,39 %

Valor estimado¹²: 98,39 %

Justificación: tan solo podemos hacer referencia a una cohorte

Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes:

Respecto al proceso general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, nos remitimos al punto 9.2, en el que se describe este proceso general.

- Matriculación y oferta de plazas

- ▶ Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados

Hemos de señalar en este punto, el número de los alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico. En este sentido, el curso 2003-2004, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso fue de 79. En el siguiente curso, el total fue de 78 alumnos de nuevo ingreso. En el curso académico 2005-2006, el total fue de 65 alumnos. En el siguiente curso 2006-2007, de 52 y el último curso, 2007-2008, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso era de 68.

- ▶ Oferta y matrícula

Cohorte de ingreso	Plan estudios	de	Oferta	Matriculados
--------------------	---------------	----	--------	--------------

¹⁰ Porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios en el tiempo previsto por el plan de estudios o en un año más respecto a su cohorte de entrada

¹¹ Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo acceso que debería haber acabado la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni este curso ni el anterior.

¹² Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios y el número total de créditos en que han tenido que matricularse a lo largo de los estudios los estudiantes graduados en un determinado curso académico.

2003-2004	Plan 1998	100	79
2004-2005	Plan 1998	100	78
2005-2006	Plan 1998	110	65
2006-2007	Plan 1998	110	52
2007-2008	Plan 1998	110	68

► Tasa de graduación

La siguiente tabla muestra el porcentaje de alumnos que finalicen la titulación en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación a su cohorte de entrada.

Hemos tenido en consideración diferentes años consecutivos con el fin de mejorar la significación estadística.

En un principio, la reforma del plan de estudios de la Diplomatura en Turismo originó que se solaparan promociones y dio paso a tasas más altas. Pero en los últimos años, tal y como se aprecia, estos datos se han ido suavizando.

Cohorte de ingreso	Total matriculados	Graduados	Tasa de graduación
02-03	299	41	45,55 %
03-04	277	47	52,22 %
04-05	277	43	48,31 %
05-06	282	35	43,75 %
06-07	256	48	53,10 %

Las fluctuaciones que observamos, pueden derivar de la reforma y ampliación del catálogo de titulaciones, de la caída de los cohortes poblacionales en edad de acceso a la universidad, del aumento de la movilidad y de la presencia de alumnos que compatibilizan los estudios con sus actividades laborales.

De cara a la implantación del Grado en Turismo, el objetivo es tener una tasa de graduación alrededor del 60%, pero teniendo en cuenta los datos históricos mostrados y que el Grado tendrá 240 créditos en lugar de los 180 actuales de la Diplomatura, creemos que quizás será un valor adecuado tener una tasa de graduación alrededor del 55%.

► Tasa de eficiencia

La relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un determinado curso académico y el número total de créditos que han obtenido de matricularse para superar los estudios de la Diplomatura, nos indica que el grado de eficiencia anual del programa de la EUT EUROAULA, y teniendo en cuenta estos indicadores por curso, es muy positivo.

Cohorte de ingreso	Total matriculados	Graduados	Tasa de eficiencia
02-03	299	41	81,32 %
03-04	277	47	93,22 %

04-05	277	43	85,28 %
05-06	282	35	69,42 %
06-07	256	48	95,20 %

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

No se modifica

Año académico/ curso	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
1º				
2º				
3º				
4º				

El cronograma de implantación se modifica incluyendo la implantación del cuarto curso en el curso 2011-2012 para los centros que así lo consideren. Los centros que realizaran esta implantación en el curso 2011-2012 son: EUT Medirerrani, EUT CETA, EUT Euroaula i EUT Formatic Barna. Para esta implantación, la docencia correspondiente de los módulos de tercer curso se incluirán con la docencia en funcionamiento actual ya que en ese curso se implanta el tercer curso y no hay problemas de capacidad. Para las optativas, se pondrán en funcionamiento grupos ad-hoc que recogerán también estudiantes que tengan pendientes la finalización del Diplomado en turismo que estarán en vías de extinción. Los centros deberán aportar únicamente el profesorado para la impartición del Trabajo Fin de Grado que provendrá esencialmente del cierre del Trabajo de Fin de Carrera de la Diplomatura. En el curso 2012-13 lo realizara la Facultat de Turismo De esta forma se podrá proceder a la titulación al finalizar ese curso de los primeros titulados de Grado en turismo que hayan accedido al estudio por la adaptación de los estudios no finalizados de Diplomado en turismo o los que habiéndolos finalizado opten por la retitulación.

37,5% Porcentaje del profesorado que son "Doctores"

10 Profesores a Tiempo Completo y con dedicación exclusiva a este título

3 Profesores a tiempo parcial (12 horas/semana de media) y con dedicación exclusiva a este título.

Experiencia docente

37,5% Porcentaje del profesorado con más de 15 años de experiencia docente en turismo.

12,5% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 15 años de experiencia docente en turismo.

37,5% Porcentaje del profesorado con entre 5 y 10 años de experiencia docente en turismo.

12,5% Porcentaje del profesorado con entre 2 y 5 años de experiencia docente en turismo.

Experiencia investigadora

Al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos:

31% Porcentaje del profesorado con más de 10 años de actividad investigadora en turismo.

12,5% Porcentaje del profesorado que esta elaborando su Tesis Doctoral

Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora

35% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

29% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

El personal docente de la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula está formado (en el curso 2007-2008), como se acaba de ver, por 16 profesores, de los cuales 10 tienen una dedicación completa en el centro (como mínimo 24 créditos). De estos 16 profesores hay 6 que son doctores y 2 que están acreditados por la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Detalle del profesorado

Nombre del Profesor	Titulación	Doctor/ AQU	Licenciad o/a	Num. créditos	Fecha venia docendi
JOSEP ARENAS CABOT	C.ECONÓMICAS y EMPRESARIALES	D	L	25.5	1998/1999
JUAN JOSÉ ARREDONDO FERNÁNDEZ	DERECHO		L	12	2007/2008
SABRINA BENTEBBOUCHE	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		L	36	2006/2007
JOSEP BOYRA AMPOSTA	GEOGRAFIA	D	L	4,5	2007/2008
MAYTE CAMÍ SÁNCHEZ	FILOSOFIA Y C.EDUCACIÓN		L	28,5	1999/2000
MARTÍ CORS IGLESIAS	GEOGRAFIA E HISTORIA	D/ A	L	6	2004/2005

Nombre del Profesor	Titulación	Doctor/ AQU	Licenc.iad o/a	Num. créditos	Fecha venia docendi
MIRIAM DAUSTER	FILOLOGIA GERMÁNICA		L	27	2006/2007
ROSA DOMÍNGUEZ GALCERÁN	T.E.A.T		D	46,5	2007/2008
FRANCESC ÑIGUEZ SASTRE	C.EMPRESARIALES		D	10,5	2006/2007
PÍA OLIVAN PLAZAOLA	C. ECONÓMICAS		L	69	1998/1999
SILVIA OTERO SENRA	FILOSOFIA Y C.EDUCACIÓN	D	L	49,5	1998/1999
ELENA PUIGGROS ROMAN	GEOGRAFIA E HISTÓRIA	D/ A	L	40,5	2000/2001
CARMEN RUIZ AGUADO	T.E.A.T		D	9	2004/2005
LAURA SALARICH ANGLADA	T.E.A.T		D	4,5	2007/2008
DAFNE SOLA PARERA	FILOSOFIA Y LETRAS-FILOLOGIA	D	L	27	1998/1999
DAVID VALLS ROIG	C.INFORMACIÓN-PERIODISMO		L	33	2006/2007

Asignación docente del profesorado

Nombre del Profesor	Asignaturas	Créditos asignados	Total créditos profesor
JOSEP ARENAS CABOT	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4,5	25,5
	TEC.CUALIT.Y CUANTITATIVAS	6	
	TURISMOS ALTERNATIVOS	4,5	
	TRABAJO FIN DE CARRERA	6	
JUAN JOSÉ ARREDONDO ERNÁNDEZ	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	6	12
SABRINA BENTEBBOUCHE	FRANCÉS	9	36
	FRANCÉS TERCER IDIOMA	4,5	
JOSEP BOYRA AMPOSTA	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	4,5	4,5
MAYTE CAMÍ SÁNCHEZ	PRACTICUM	24	28,5
	DIRECCIÓN Y GESTIÓN PERSONAL	4,5	
MARTÍ CORS IGLESIAS	GEOGRAFIA TURÍSTICA	6	6
MIRIAM DAUSTER	ALEMAN	9	27
	ALEMAN TERCER IDIOMA	4,5	
ROSA DOMÍNGUEZ GALCERÁN	ESTRUCTURA DEL MERCADO T.	6	46,5
	TURISMÁTICA	6	
	ORG. Y ADM. EMPRES. TURÍSTICAS	9	
	COMERCIALIZACIÓN PROD.T.	4,5	

Nombre del Profesor	Asignaturas	Créditos asignados	Total créditos profesor
FRANCESC ÍÑIGUEZ SASTRE	MATEMÁTICAS FINANCIERAS TÉCNICAS CUAL. CUANTITATIVAS	4,5 6	10,5
PÍA OLIVAN PLAZAOLA	INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA ORGANIT. Y GESTIÓN EMPRESAS CONTABILIDAD TRABAJO FIN DE CARRERA ANÁLISIS ESTADOS CONTABLES	6 6 9 6 6 4,5	69
SILVIA OTERO SENRA	TURISMO Y MEDIO AMBIENTE ORG. I ADM. ALLOT. I RESTAURACIÓN ESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS OPERACIONES Y PROC. PROD	4,5 9 4,5 9 9	49,5
ELENA PUIGGRÒS ROMAN	RECURSOS TERRITORIALES PATRIMONIO CULTURAL SOCIOLOGÍA DEL TURISMO GEOGRAFÍA TURÍSTICA	9 6 4,5 6	40,5
CARMEN RUIZ AGUADO	TRANSPORTE TURÍSTICO	4,5	9
LAURA SALARICH ANGLADA	GUÍA TURÍSTICO	4,5	4,5
DAFNE SOLÀ PARERA	INGLÉS	9	27
DAVID VALLS ROIG	MARKETING TURÍSTICO GESTIÓN CALIDAD .SERVS. TURÍSTICOS POLÍTICAS Y PLAN. TURISMO TRABAJO FINAL DE CARRERA	9 4,5 4,5 6	33

Experiencia docente e investigadora de nuestros profesores.

Nuestros profesores tienen una amplia experiencia docente y participan en diferentes proyectos de investigación, tal y como se detalla a continuación:

- Dr. Josep Arenas Cabot, Doctor en Sociología y miembro fundador de la EUT EUROAULA. Además de impartir sus asignaturas, realiza trabajos de investigación sobre “El Impacto de las compañías de bajo coste al turismo cultural de Barcelona”.
- Juan José Arredondo Fernández, profesor con venia docente desde hace 1 año para impartir la Diplomatura en Turismo y actualmente cursando un doctorado en Derecho “Seguridad y Prevención” en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sabrina Bentebbouche, licenciada en Traducción e Interpretación, con 2 años de experiencia profesional en nuestro centro.

- Dr. Josep Boyra i Amposta, Doctor en Geografía e Historia. Profesor con venia docendi en este curso 2007-2008.
- Mayte Camí Sánchez, profesora con dedicación completa y con una experiencia profesional de más de 15 años. Directora del Departamento de Recursos Humanos, dedica 10 horas a la semana a las prácticas profesionales (asignatura del Practicum) de nuestros alumnos de la Diplomatura en Turismo. Responsable de las Relaciones Internacionales de la EUT EUROAULA.
- Dr. Martí Cors Iglesias, Doctor en Geografía. Profesor Ayudante Doctor (ANECA 2006), Profesor Colaborador (AQU 2006) y profesor lector (AQU 2008). Con una experiencia docente de 4 años en nuestra Escuela, es miembro del equipo del proyecto de investigación “Turismo y desarrollo sostenible en la Cataluña interior: Estrategias innovadoras para el aprovechamiento turístico del patrimonio natural y Cultural” del Ministerio de Educación y Ciencia. Línea de investigación: Geografía del turismo, especializado en turismo rural y de interior.
- Miriam Dauster, licenciada en Filología Germánica, con una experiencia profesional de 2 años en nuestro centro.
- Rosa Domínguez Galcerán, profesora con una trayectoria docente de 16 años. Fue la Jefa de Área de conocimiento de turismo en la Escuela Universitaria de Turismo Esma hasta el año 2006. Actualmente con venia docendi para impartir la Diplomatura en Turismo.
- Francesc Iñiguez Sastre, profesor con venia docendi desde hace 2 años, pero con una experiencia profesional amplia ya que desde la implantación de los CFGS en nuestro centro ha sido profesor de varias asignaturas. Además ya impartía asignaturas en nuestra escuela cuando los estudios de turismo se denominaban TEAT.
- Pía Oliván Plazaola, con una experiencia profesional de más de 15 años en la EUT Euroaula, y Jefa de Estudios de la Diplomatura en Turismo desde el año 1998. Tiene una dedicación completa y es una de las tutoras en la asignatura del trabajo final de carrera.
- Dra. Silvia Otero Senra, Doctora en Sociología, con una experiencia profesional de 10 años. También ha realizado trabajos de investigación sobre la dimensión y significado social del turismo rural.
- Dra. Elena Puiggrós Román, Doctora en Sociología, con una experiencia profesional de 8 años en la EUT EUROAULA. Está en posesión del certificado de profesor colaborador de AQU.
- Carmen Ruiz Aguado, Licenciada en Asia Oriental con una experiencia profesional de 4 años en la EUT EUROAULA.
- Laura Salarich Anglada, profesora con experiencia profesional impartiendo los CFGS en nuestro centro y con venia docendi desde hace 1 año. Guía oficial de turismo de Cataluña.
- Dra. Dafne Solà Parera, Doctora en Humanidades y miembro de la Asociación de Profesores de Inglés de Cataluña desde el año 1999. Ha desarrollado el proyecto de investigación: “Searching for a discourse of identity and canonicity: Jean Rhys & J.M. Coetzee’s rewriting in Wide Sargasso Sea and Foe”. Trabaja en la escuela desde 1990.
- David Valls Roig, director de la EUT EUROAULA, con dedicación completa y una experiencia docente de 7 años. Tutor de la asignatura del trabajo final de carrera. Es licenciado en Ciencias de la Comunicación (Periodismo), y ha hecho un Postgrado en Comunicación Empresarial en la Universidad Pompeu Fabra. También hizo un MBA (“Full time”) en ESADE (2001-2003).

Escola Universitaria de Turisme CETA

Como centro adscrito, la EUT CETA no tiene categorías académicas regladas para su profesorado. De acuerdo con el vigente convenio colectivo para Escuelas de Turismo adscritas, la única categoría es la de profesor con o sin cargo académico y con dedicación completa o parcial. En todos los casos, la vinculación establecida es de carácter laboral.

En el momento actual, la EUT CETA dispone de un total de 17 profesores para impartir las asignaturas troncales, obligatorias y optativas de su Plan de Estudios. Este total de 17 profesores puede dividirse en:

- 5 Doctores (29'4%): 3 en Ciencias Económicas, 2 en Filología
- 8 Licenciados (47'0%): 4 en Filología, 2 en Ciencias Económicas,
1 en Geografía i 1 en Periodismo
- 4 Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas (23'6%) En

cuanto a la experiencia docente de dicho profesorado:

- 19% del profesorado tiene más de 30 años de experiencia docente
- 29% entre 20 y 30 años de experiencia docente
- 33% entre 10 y 20 años de experiencia docente
- 19% menos de 10 años de experiencia docente

En cuanto a la experiencia investigadora, cabe señalar que como centro adscrito, al profesorado no se le atribuyen los clásicos sexenios de investigación, ni tampoco categorías investigadoras. Sin embargo podemos indicar que:

30% Doctores y Licenciados participan habitualmente en programas de investigación y de este 30%, la mitad llevan más de 20 años en el campo de la investigación básica y aplicada en el campo del Turismo y la Economía de Empresas.

Por otra parte, 3 profesores (17'5%) están en fase avanzada de su Tesis Doctoral ya que han obtenido el nivel DEA de suficiencia investigadora y llevan más de 2 años en su Tesis Doctoral.

Parte del profesorado ha tenido o tiene actividades profesionales relacionadas directamente en la actividad turística, en especial los profesores TEAT. Así 2 de ellos (11%) tienen más de 10 años de actividad profesional y los otros 2 (11%) entre 5 y 10 años.

Por último cabe señalar la transdisciplinidad del profesorado y los diversos ámbitos de conocimiento del Plan de Estudios, que llevan a la diversidad de titulaciones académicas del profesorado.

Escola Universitaria de Turisme Formàtic Barcelona Barna

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna ofrece los estudios de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT) desde el curso 1994/1995. La adscripción a la UdG se obtuvo el año 2004, de tal modo que la Diplomatura en Turismo se imparte en este centro desde aquel curso 2004/2005. Esta diplomatura contiene 180 créditos distribuidos en tres cursos académicos. La implantación de la Diplomatura se hizo adaptándola a las directrices del EEES.

La implantación del Grado en Turismo se llevará a término de forma progresiva, pasando de una diplomatura de 180 créditos de tres cursos a un Grado en Turismo de 240 créditos de cuatro cursos académicos. El calendario de implantación se puede consultar en el capítulo 10 de esta memoria.

6.1 Principales datos del personal académico disponible actualmente

14 Total de profesores disponibles para el Título 36%

Porcentaje del profesorado que son "Doctores"

8 Profesores a Tiempo Completo y con dedicación exclusiva a este título

6 Profesores a tiempo parcial (12 horas/semana de media) y con dedicación exclusiva a este título.

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna, al ser un centro adscrito, no dispone de categorías académicas de diferenciación del personal académico.

Experiencia docente

0% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de experiencia docente en turismo.

50% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de experiencia docente en turismo.

50% Porcentaje del profesorado con entre 5 y 10 años de experiencia docente en turismo.

Experiencia investigadora

Al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos:

36% Porcentaje del profesorado con más de 10 años de actividad investigadora en turismo.

7% Porcentaje del profesorado que está elaborando su Tesis Doctoral Experiencia

Profesional diferente a la academia o investigadora

7% Porcentaje del profesorado con más de 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

21% Porcentaje del profesorado con entre 10 y 20 años de actividad profesional en empresas turísticas.

6.4 Descripción Personal Académico actual

La Descripción del Personal Académico actual de la Escuela se presenta en el siguiente cuadro de profesores (ver página siguiente). En éste se especifica para cada profesor su titulación, su acreditación, su Venia Docendi, su dedicación así como sus años de experiencia docente.

Por lo que se refiere a la experiencia investigadora, y al no disponer de sexenios ni de categorías investigadoras indicamos que los doctores así como los profesores doctorandos de la Escuela llevan desarrollando su actividad investigadora en una franja que va desde los 5 a los 15 años.

Por otra parte indicar que la Escuela cuenta con un Departamento de Investigación que actualmente desarrolla su línea de trabajo en la comarca del Pallars Sobirà. Asimismo este departamento tiene ya publicados una serie de artículos y libros todos ellos relacionados con la actividad turística.

Profesor	Titulación	Acred.	V.D.	Dedicación
Josep Baguès Rodriguez Ciencias Políticas Derecho y Periodismo 10 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Juan José Molina Villar Historia Económica y Social Turismo Geografía e Historia 15 años de experiencia docente	Doctor	SI	SI	Completa
Gemma Bock Gómez Económicas 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Josep Bru Sánchez Derecho 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Rosina Villegas Pastor Geografía e Historia 8 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Albert Blasco Peris Humanidades Geografía e Historia Técnico en Empresas y Act.Tur. 17 años de experiencia docente	Doctor	SI	SI	Completa
Mª Dolores Ponce Garcia Geografía e Historia 7 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Jean Philippe Dersoir Langués Étrangères 3 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Completa
Mariona Martin Badell Filología Inglesa 8 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Anna Maria Alvaro Ciencias de la Comunicación 4 años de experiencia docente	Licenciando	NO	SI	Completa

Josep Boyra Amposta Humanidades Geografía e Historia 13 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Jordi Ferran Casanovas Dirección y Administración de Empresas 11 años de experiencia docente	Licenciado	NO	SI	Parcial
Mario Eduardo Firmenich Economía, Administración y Dirección de Empresas 19 años de experiencia docente	Doctor	NO	SI	Parcial
Maria José Piñar Celso Psicología 12 años de experiencia docente	Doctorando	NO	SI	Parcial

Los estudios de turismo son y han de ser adecuados para formar buenos competentes y capacitados profesionales, esto supone ofrecer un plan de estudios adaptado a una realidad en permanente proceso de cambio y transformación.

Este contexto condiciona profundamente el perfil del profesorado que ha de adaptarse a las necesidades formativas que se derivan de la implantación del futuro Grado en Turismo.

El profesorado en turismo es, por lo tanto, necesario para la implantación del Grado en Turismo de modo que éste se ha elaborado sobre la base de la estructura del plan de estudios propuesto en el anexo de esta memoria y según los siguientes criterios:

1. Las horas de aprendizaje con presencia del profesorado serán entre el 28 y el 40% del total de las 25 horas por crédito ECTS, es decir, entre 7 y 10 horas el crédito.
2. Las horas con presencia del profesorado se desglosarán entre actividades en grupos grandes (clase expositiva, prueba de evaluación etc.), grupos medios (clases participativas, exposición de estudiantes, lecturas y comentarios de textos, visionado y audición de documentos), y grupos pequeños (clases prácticas, debates, análisis y estudio de casos, resolución de ejercicios, trabajos en equipo, etc.).
3. El desglose de grupos se ha hecho a partir de una estimación de alumnos por curso, y en base a grupos de máximo 60, 30 o 15. Estos desdoblamientos se han ajustado a partir de la proyección del número de estudiantes curso a curso.
4. El cálculo de profesores equivalente a tiempo completo se ha hecho en base a 24 créditos por profesor.

Estos criterios se han de entender como una aproximación, de tal manera que tanto la concreción del número de créditos como su vinculación a áreas de conocimiento, se determinarán curso a curso a partir del proceso de aprobación del plan docente que se establezca.

La Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna, cuenta ya con un profesorado implicado en los tres cursos de la diplomatura. La incorporación del profesorado

necesario para el cuarto curso se hará según las necesidades previstas en el Grado en Turismo siguiendo las previsiones que aparecen en el cuadro relativo al punto 6.3 *Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico.*

En relación al PAS la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna cuenta con la estructura organizativa adecuada así como con el apoyo y los servicios generales de la UdG.

PREVISIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO NECESARIO

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

De acuerdo con el punto 1.4 de la presente memoria la previsión total de estudiantes es de 540 en los cuatro años de los estudios de Grado en Turismo, pero teniendo en cuenta la tasa de abandono que tiene la Diplomatura en Turismo, el número total de estudiantes estimados en el Grado en Turismo es de 491. Apoyándonos en lo dispuesto en el Artículo 6 del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios: "el número total de personal docente de cada universidad no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación 1/25 respecto al número de sus alumnos"

La Ley Orgánica 4/2007 dispone que el 50% del profesorado debe ser Doctor (11 Doctores) y como mínimo el 60% de los Doctores que estén a tiempo completo debe gozar de la Evaluación Positiva de ANECA o de AQU.

	Personal académico disponible	Personal académico necesario
Doctores	10	11
Licenciados	9	11
Total	19	22

Esta tabla muestra el perfil del personal académico actual y el que necesitamos. Tal como se puede ver, tenemos que incrementar el número de profesores en 3 docentes, de los cuales como mínimo uno debe ser Doctor.

La siguiente tabla describe la distribución del profesorado según la dedicación y la titulación:

	Total	Doctores
Jornada completa	14	6
Jornada parcial	8	5
Total	22	11

Teniendo en cuenta los datos de la anterior tabla, como mínimo 6 Doctores trabajarán a jornada completa, lo que significa que 4 de ellos requerirán la Evaluación Positiva de AQU o ANECA. En consecuencia, tendremos que pasar de

los tres Doctores con Evaluación Positiva de que disponemos a un mínimo de cuatro, lo cual haremos dentro del plazo establecido por la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Como centro adscrito, la previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de diplomado en Turismo a este nuevo Grado en Turismo queda reflejada en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	5	5	5	5	6
Numero de profesores no Doctores a TC	7	7	7	7	8
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	2	2	2	2	2
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	2	2	2	2	2
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	3	3	3	3	4
% Profesores Doctores equivalentes a TC	50%	50%	50%	50%	54,54%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	60%	60%	60%	60%	66,66%

Previsión de otros recursos humanos necesarios:

En estos momentos no tenemos previsión de necesitar otros recursos humanos, aunque eso deberá ser valorado cada curso durante la revisión del sistema calidad que realizamos en la Escuela.

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

Con el objetivo de garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidades (Ley Orgánica 2/2007 y ley 51/2003), se realizará un Plan de Igualdad Empresarial que asegure que en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani hay igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y que no existe discriminación por cuestiones de sexo o de discapacidad. Por ese motivo el Plan de Igualdad se basará en los siguientes puntos:

1. Diagnóstico descriptivo actual de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani:

En la actualidad el personal de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani está compuesto por 31 personas, de las cuales 16 son mujeres y 15 son hombres. Teniendo en cuenta estoas dadas la paridad es un hecho existente en la Escuela.

Aun así, si miramos la distribución por sectores obtenemos los resultados que siguen:

-PAS: El personal del PAS está formado por 12 personas, de las cuales 9 son mujeres y 3 son hombres.

-Docentes: 7 mujeres y 12 hombres.

En consecuencia, el Plan de Igualdad tiene que marcar las líneas necesarias para que los dos grupos lleguen a la paridad y a la igualdad.

2. Objetivos de igualdad que hay que conseguir:

Aumentar el porcentaje de feminización en el cuerpo docente, llegando al 50%de personal femenino y el 50%masculino.

3. El objetivo se conseguirá a base de :

(1) Fomentar la discriminación profesional a favor de las mujeres en futuras contrataciones de profesorado

(2) Ordenación del tiempo de trabajo.

(3) Conciliación laboral, personal y familiar.

(4) Clasificación profesional.

(5) Protección de la maternidad/adopción: excedencias, reducciones de jornada y permisos.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

Para el desarrollo de este plan de estudios están previstos 240 créditos docentes que, incluidos los cargos de gestión quedan desglosados en la siguiente plantilla:

14 Numero de profesores a Tiempo Completo

4 Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación (12 horas/semana)

4 Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación (4 horas/semana)

Con esta planificación, el ratio de profesores por alumnos queda en un profesor por cada 13,6 alumnos.

6.3 Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico

Como centro adscrito, el personal académico debe cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, artículo 72, en cuanto a las características del personal académico. La previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de

diplomado en turismo a este nuevo Grado en Turismo queda reflejado en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	4	5	7	8	11
Numero de profesores no Doctores a TC	6	6	6	5	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	3	3	2	3	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	1	1	2	2	3
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	2	2	1	1	2
% Profesores Doctores equivalentes a TC	25%	29%	39%	42%	50%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	35%	40%	42%	50%	60%

Teniendo en cuenta que la implantación del Grado en Turismo se hará de una manera progresiva (curso a curso), siendo su implantación definitiva en el curso 2012-2013 (ver el punto 10.1 de la memoria), las necesidades docentes se incrementarán curso a curso. De esta manera, en el curso 2012-2013, la EUT Euroaula impartirá la docencia de Grado en Turismo con 22 profesores, de los cuales 14 tendrán dedicación completa en el centro (como mínimo 24 créditos). De estos 22 profesores, 11 serán doctores, de los cuales 7 estarán en posesión de la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Desde el próximo curso 2008-2009 y hasta el curso 2011-2012, la EUT Euroaula irá tomando una serie de acciones para poder cumplir con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, artículo 72:

- Con los 6 profesores que ya son doctores e imparten la docencia en la escuela, se les *incentivará* para que puedan obtener la acreditación y se les ayudará con los recursos necesarios para que puedan asistir a congresos, publicar artículos y libros, hacer investigación e ir a otros países a impartir docencia (gracias al programa Erasmus Lifelong Learning Programme y los acuerdos de colaboración que la escuela mantiene con otros centros universitarios de turismo en otras partes del mundo). La dirección del centro tendrá una reunión con estos profesores para explicarles lo que acabamos de decir y desde septiembre de 2008 se les hará entrega del documento “Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación de profesores colaboradores” de ANECA.

Por otro lado se contratarán nuevos profesores con la titulación de doctores y que estén en posesión de la Evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Creemos oportuno mencionar con qué perfiles de personal docente contaremos cuando implantemos el Grado en Turismo:

TITULACIÓN PROFESORES	MÓDULOS	COMENTARIOS
Licenciatura en Filología Inglesa	M4/	
Licenciatura en Filología Alemana	M4/	
Licenciatura en Filología Francesa	M4/	
Licenciatura en Geografía e Historia	M1/M5/	
Licenciatura en Artes y Humanidades	M1/ M13	
Licenciatura Ciencias Económicas Diplomatura Turismo Licenciatura Ciencias Empresariales	M1/M2/M3/ M6/M7/M8/ M9/M10/ M11/M12/M13	Experiencia en gestión y/o dirección de empresas turísticas (Agencias de viajes y alojamientos turísticos)
Licenciatura en Psicología	M9/M10/ OPT	Dominio del Inglés
Diplomatura Turismo	M5/M13	Con el carné de Guía de Turismo de Cataluña y experiencia como Guía turístico
Licenciatura en Sociología	M13	
Diplomatura Turismo Licenciaturas varias	M1/M3/M5/ M7 M9/M13	Experiencia en consultoría turística y/o en administraciones y organismos públicos en el área del turismo

TITULACIÓN PROFESORES	MÓDULOS	COMENTARIOS
Licenciaturas varias	M1/M9/M10/ M11/ M13	En posesión de un MBA, con dominio del Inglés; Experiencia en Marketing

Nos gustaría también mencionar los otros recursos humanos disponibles para asegurar un buen funcionamiento del centro y garantizar un servicio de calidad para nuestros alumnos. Dentro de la Secretaría Académica, la EUT Euroaula cuenta con 5 personas que están a disposición de los alumnos para todas aquellas gestiones y consultas que tengan que realizar, desde las 8:30 horas hasta las 22:00. Es preciso mencionar, en este sentido, la gran profesionalidad y experiencia de nuestras Secretarías Académicas. El 80% de ellas hace más de 10 años que trabajan en nuestro centro, garantizando un flujo de información y

trabajo riguroso siempre en beneficio de nuestros alumnos. Con la implantación del Grado en Turismo, y siempre a partir del curso 2012-2013 (primer curso en el que habrá 4 grupos), si el número de alumnos en el centro es muy superior al que se ha tenido hasta esa fecha, entonces se estudiará la posibilidad de contratar a una persona más dentro de la estructura de la Secretaría Académica.

También queremos comentar que al frente del departamento de la Bolsa de trabajo hay una persona (profesora también) que se encarga de gestionar las prácticas y ofertas laborales, y pone en contacto a los estudiantes con las empresas que solicitan alumnos para su incorporación. La previsión a futuro es la de mantener esta persona y contratar otra a media jornada, siempre que el número de alumnos aumente considerablemente.

En relación a los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, la EUT Euroaula cree en todas las medidas aprobadas en la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y particularmente:

1. En el derecho al trabajo como derecho inalienable de cualquier ser humano.
2. Derecho a las mismas oportunidades de trabajo, incluso a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de trabajo.
3. Derecho al ascenso, a la estabilidad en el trabajo y todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y al derecho a la formación profesional y reciclaje periódico.
4. El derecho a la misma remuneración, incluidas las prestaciones, igualdad de trato en relación a un trabajo de mismo valor, así como a la igualdad de trato a la hora de evaluar la calidad de un trabajo realizado.
5. Derecho a la Seguridad Social, jubilación, paro, enfermedad, invalidez, vejez u otras incapacidades para trabajar, así como el derecho a vacaciones pagadas.
6. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones de trabajo, incluso la garantía de la función de reproducción.
7. No discriminación por razones de matrimonio o maternidad.
8. Baja por maternidad con sueldo pagado y con prestaciones sociales comparables, sin pérdida del puesto de trabajo, antigüedad o beneficios sociales.
9. Conciliación de la vida laboral y familiar, valorando las necesidades que surjan en las diferentes etapas de la maternidad.

Igualmente, se garantiza la revisión periódica de estas medidas en función de los avances científicos y tecnológicos que se vayan produciendo al largo del tiempo.

En referencia a las personas discapacitadas, la EUT Euroaula está completamente adaptada a las condiciones de accesibilidad y no-discriminación, garantizando los mismos niveles de igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad.

1. Accesibilidad de los edificios y entornos, instrumentos, equipos y tecnologías, bienes y productos utilizados, supresión de barreras en las instalaciones y adaptación de equipos e instrumentos.
2. Soportes tecnológicos complementarios como sistemas aumentativos y alternativos, sistemas de soporte para la comunicación oral y lenguaje de signos u otros dispositivos que permitan la comunicación.

Escola Universitaria de Turismo CETA

Tomando como base la estructura del Plan de Estudios descrito en el apartado 5 con 240 créditos, que se convierten en 490 créditos al desdoblarse los grupos de clase, grupos de idiomas y optatividad, y las exigencias del artículo 72 de la L.O. 4/2007, el RD 557/1991 y el Convenio Colectivo de Escuelas de Turismo, la plantilla de personal académico que será necesaria cuando estén en vigor los 4 cursos del nuevo Grado en Turismo es la siguiente:

- 26 profesores en total
- 16 profesores a tiempo completo
- 5 profesores a tiempo parcial A (12h/semana)
- 5 profesores a tiempo parcial B (6h/semana)

Con esta previsión, el ratio alumnos por profesor queda en $80 \times 4 \text{ alumnos} / 26 \text{ profesores} = 12'3$ muy inferior al ratio máximo de 25 alumnos por profesor previsto en el R.D. 557/1991.

6.2.2 – Adaptación progresiva de la plantilla de Personal Académico

De acuerdo con las exigencias de la legislación indicada con anterioridad aplicable a los centros adscritos y a las Escuelas Universitarias de Turismo en particular, se producirá una adaptación progresiva de la plantilla actual hasta la definitiva.

El cuadro siguiente resume las previsiones al respecto:

Nivel académico	Actual	2009—10	2010—2011	2011—2012	2012—2013
Doctores	5	6	10*	11	12
Licenciados	8	9	9	9	10
TEATS	4	4	4	4	4
TOTAL	17	19	23	24	26
% Doctores	29'4%	31'5%	43'5%	45'8%	46'1%
% Tiempo completo	45%	48%	50%	55%	60%

* Se considera que al menos 2 profesores licenciados de los 4 que ya tienen el DEA presentarán su Tesis Doctoral.

Para el curso 2013—2014, el último en el término de 5 años, se prevé cumplir con todos los requisitos obligatorios que como se ve, estarán ya muy próximos el curso 2012—2013.

En cuanto al proceso de adaptación, la incorporación sucesiva de personal académico se indica en el cuadro siguiente:

CURSO	DOCTORES	LICENCIADOS	TEAT	PAS
2009—2010	1	1	0	0
2010—2011	0	1	0	1

2011—2012	±	±	0	0
2012—2013	0	±	0	0

~~Además parte del claustro actual pasará de dedicación parcial a dedicación exclusiva.~~

~~6.3. ——— Otros recursos humanos disponibles~~

~~Además la estructura de la EUT CETA tiene 2 personas de PAS, con contrato laboral para secretaria académica y con más de 10 años de experiencia en este cometido.~~

~~Indicar que el resto de personal subalterno (limpieza, seguridad, recepción, etc...) está externalizado como se indica con detalle en el apartado 7 de esta Memoria).~~

~~6.4. ——— Precisión de otros recursos humanos necesarios~~

~~Está previsto aumentar en 1 persona de PAS a partir del curso 2010—2011.~~

~~6.5. — Mecanismos para garantizar la igualdad y no discriminación~~

~~En la actualidad la proporción de mujeres en el cuadro de profesorado de EUT CETA es del 47% proporción que, con pequeñas variaciones de más, se mantiene en los últimos 10 años~~

~~La previsión de futuro es mantener aproximadamente esta proporción. Por otra parte, si bien en este momento en el cuadro de profesorado no hay ninguna persona con discapacidad, esta condición no ha sido nunca, ni será ningún impedimento en la selección del personal docente que se hará siempre por la capacidad pedagógica y los conocimientos específicos.~~

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barcelona Barna

Para el desarrollo de este plan de estudios están previstos 480 créditos docentes que, incluidos los cargos de gestión quedan desglosados en la siguiente plantilla:

Numero de profesores a Tiempo Completo 16

Numero de profesores a Tiempo parcial con dedicación 4(12 horas/semana) Numero de profesores a
Tiempo parcial con dedicación 0 (4 horas/semana)

Con esta planificación, el ratio de profesores por alumnos queda en 0.08.

Los profesores de la Escuela están integrados en departamentos que abarcan las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias sociales y turismo
- Ciencias empresariales y jurídicas
- Ciencias de la comunicación y Marketing
- Idiomas

Entre dichos departamentos existen múltiples vínculos tanto de actividad docente como investigadora que aseguran mediante la transdisciplinariedad la cobertura de las diferentes áreas de conocimiento de la titulación.

6.3 Adaptación progresiva de la plantilla del Personal Académico Previsión del personal académico necesario:

El objetivo de la escuela es el de incrementar el número de profesores doctores y doctores acreditados para llegar como mínimo a lo que se establece en la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que en su artículo 74 establece que el 50 % del profesorado deberá de ser doctor y

que como mínimo el 60% de este deberá haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y en su caso de la Agencia de Calidad Universitaria de Cataluña (AQU).

El número total de profesores se habrá de computar sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo. Como centro adscrito, el personal académico debe cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007 en cuanto a las características del personal académico.

La previsión de adaptación del profesorado actual que imparte el título de diplomado en Turismo a este nuevo Grado en Turismo puede consultarse en el cuadro siguiente:

	Actual	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Numero de profesores Doctores a TC	5	8	9	10	11
Numero de profesores no Doctores a TC	3	4	4	4	5
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 12 horas/semana)	2	2	3	4	4
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 9 horas/semana)	2	1	1	0	0
Numero de profesores tiempo parcial (dedicación 6 horas/semana)	2	0	0	0	0
% Profesores Doctores equivalentes a TC	36%	53%	53%	55%	55%
% Profesores Doctores que además están acreditados equivalentes a TC	40%	45%	50%	54%	60%

Esta adaptación se llevará a cabo de manera progresiva teniendo en cuenta la implantación de los cursos durante el periodo académico correspondiente y en función de la incorporación gradual del número de estudiantes.

En cualquier caso la Escuela Universitaria de Turismo Formatic Barna cumplirá con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007.

Otros recursos humanos disponibles:

En apoyo a las labores de gestión del centro trabajan, además del personal docente, 17 personas con las siguientes responsabilidades:

- Secretaría (2)
- Administración y contabilidad (3)
- Información y comunicaciones (3)
- Biblioteca (3)
- Mantenimiento informático (1)
- Copistería (1)

Recepción (4)

El equipo de dirección del centro está formado por el Director-Gerente, Director, Jefe de Estudios, Jefe del Departamento de Comunicación, Jefe del Departamento de Investigación y Jefes de otros departamentos académicos.

- Previsión de otros recursos humanos necesarios:

Los especificados en el apartado de previsión de personal académico.

- Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

El centro adaptará en cada momento la normativa específica establecida por el Ministerio de la Igualdad.

El edificio cumple con la normativa referente a personas con discapacidad física.

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1

:D3419B5E4E52461E204AE16A93499D1B4181C02B Código

CSV :242691245188994364533008

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

Otros recursos humanos

La gestión y administración del grado en Publicidad y Relaciones Públicas, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaria Académica, Prácticas y movilidad, Secretaria Económica y Secretaria Informática.

Asimismo se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 15 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado son aquellos que conforman la Secretaria Académica. Al frente de esta Secretaria se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 2 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Asimismo es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administradora	A1	F
Secretaria Académica	1 Jefe de la secretaría 3 Administrativos	A2 C1	F F
Secretaria Económica	1 Técnico Administrativo	C1	F
Prácticas y movilidad	1 Técnico 1 Administrativo	Grupo 3 C1	L F
Secretaria Informática	1 Jefe de la secretaría	grupo 2	L

	1 Técnico (1/2 jornada)	grupo 3	L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería 3	E	F
	Auxiliaresdeservicios 1	E	F
	Auxiliarde servicios	Grupo 4	L

F: Funcionario

L: Laboral

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 recursos materiales modif2016.pdf

HASH SHA1

:53DA11B25FF3C939639ADBE776B1871

65FBC7800 Código CSV

:233468392034731930484309

Ver Fichero: 7.1 recursos materiales modif2016.pdf

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los recursos materiales y los servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:

Los estudios en Turismo se imparten dentro de la Facultad de Turismo que acoge también los estudios en Publicidad y Relaciones Públicas. Esta Facultad dispone actualmente de un edificio central situado en la calle Alemany, 4, en pleno casco antiguo de la ciudad de Girona.

En la primera planta de dicha sede están ubicados los servicios de conserjería, secretaria, administración e informática (despacho de la sección y dos aulas informáticas dedicadas tanto a la docencia como a su libre uso por parte de los estudiantes en horarios determinados). Asimismo, en esta planta se encuentra el servicio de bar. En la segunda planta está ubicado el Decanato, así como los despachos del profesorado, la sala de reuniones y espacios de tutorías.

La docencia se realiza actualmente en espacios de la Facultad de Letras, dentro del mismo campus del Casco Antiguo, y a muy pocos metros de la sede de la Facultad de Turismo. Se trata de dos aulas (R-1 y R-2) situadas en el antiguo refectorio del claustro de la Facultad de Letras, y con una capacidad para 110 y 75 estudiantes respectivamente; del aula C1, situada en el tercer piso y con una capacidad para 80 estudiantes; de dos aulas-seminario del cuerpo E de la Biblioteca del Casco Antiguo, con capacidad para 50 y 25 personas respectivamente, y de otras aulas de mediano y pequeño tamaño de la Facultad de Letras compartidas con otros estudios. También se utiliza de manera puntual (para actos académicos y conferencias) la Sala de Grados situada en el claustro de la Facultad de Letras, con una capacidad para 100 personas.

Todas las aulas utilizadas por la Facultad de Turismo están equipadas con: PC fijo, cañón de proyección, pantalla y retroproyector. Tres de las aulas tienen instalado además un visualizador de documentos. Por otro lado, el centro dispone de un cañón y de un *stock* de PC portátiles para uso exclusivo docente.

Estos espacios docentes permiten garantizar de manera adecuada el inicio de las actividades formativas de esta titulación. Sin embargo, dentro del Plan de Inversiones Universitarias 2008-2013, ya está prevista la construcción de un edificio para la Facultad de Turismo con un presupuesto aproximado de ocho millones de euros. Este edificio albergará los estudios del Grado en Turismo así como otros estudios de grado y posgrado que se imparten en la Facultad. Desde el Decanato ya se ha hecho llegar al Vicerrectorado de Campus el programa de los espacios que necesariamente debe contener este edificio, teniendo en cuenta su adecuación a las necesidades de los nuevos planes de estudios.

†Espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, **nuevas** tecnologías, etc.

La UdG, a lo largo de los 16 años de constante crecimiento ha logrado, respecto a su Biblioteca, uno de sus objetivos de mayor envergadura, no sin considerables esfuerzos económicos y profesionales y con la implicación del profesorado: La agrupación de todos sus fondos en dos grandes Bibliotecas de Campus, correspondientes a los de la Universidad, que actúan, como Biblioteca única por lo que se refiere a los servicios, al catálogo y a la posibilidad de acceso, disposición, envío y retorno de los documentos entre una y otra Biblioteca.

- La Biblioteca del Campus de Montilivi, que presta sus servicios a las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales y a la Escuela Politécnica Superior y
- La Biblioteca del Campus del Barri Vell, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo. En un futuro próximo volverá a dar servicio a las Facultades de Educación y Psicología, las cuales, por razones de renovación de sus edificios se atienden, junto con los estudios de Enfermería, desde la Biblioteca Emili Grahit, en el Campus Centre de forma provisional hasta su integración definitiva, actuando, en las prestaciones y servicios como Biblioteca Única igual que las dos anteriores.

El fondo bibliográfico de los estudios en Turismo está depositado en la Biblioteca del campus del Casco Antiguo. Se trata de un fondo altamente especializado que empezó a crear la antigua Escuela Oficial de Turismo de Cataluña en el año 1992 y que constituye uno de los más importantes bagajes de este grado. La Biblioteca de la Universidad de Girona tiene la mención de "Biblioteca depositaria de la Organización Mundial del Turismo (OMT)" desde el año 2002.

La amplia franja horaria de atención

La Biblioteca de la UdG abre 345 días al año, 106 horas semanales, con un horario de 13'30 horas seguidas de lunes viernes y 12 los sábados, domingos y todos los festivos excepto Navidad, Año Nuevo y días señalados. En las épocas de exámenes se amplía el horario hasta las 3 de la madrugada, lo que nos sitúa en los puestos de cabeza de la oferta horaria de las Bibliotecas REBIUN (V: Anuario de las bibliotecas universitarias y científicas españolas, REBIUN, 2006)

Horario de apertura:

De Lunes a Viernes, de 08.00 h. a 21.30 h (03.00 en los períodos de exámenes)

Sábados Domingos y festivos de 19.00 h. a 21.00 h.

La oferta de espacios, plazas e instalaciones

Finalizadas en 2007 las últimas fases de edificación, la Biblioteca de la UdG ofrece un total de 10.141 m². y 1.755 plazas, 353 de las cuales equipadas con ordenador.

En cuanto a estos equipos multimedia, nuestra Biblioteca ocupa el segundo lugar del Anuario REBIUN, con 35,52 estudiantes por ordenador y la 5ª posición en puestos de lectura con ordenador (23,12%)

Metros² por Bibhotecas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL
6.835 m ²	2.818 m ²	488 m ²	10.141

Número de Plazas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL
1.049	520	186	1.755

Plazas informatizadas

Montilivi	Barri Vell	Emili Grahit	TOTAL	+Portátiles
187	109	7	303	353

Es importante señalar el uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, es de 108,64 lo que nos ha valido un 6º lugar en el citado Anuario de las Bibliotecas de REBIUN y las 609,90 visitas a la web por usuario, el 5º puesto.

Servicios para la Docencia

La Biblioteca imparte, desde hace muchos años diferentes cursos alfabetización informacional como la optimización de las búsquedas y uso de los recursos electrónicos, a distintos niveles:

Sesiones de acogida, primeros ciclos o grados, otros con reconocimiento de Créditos o partes de asignaturas iniciales dentro de los cursos curriculares. Se interviene incluso en los programas de Máster y Postgrado.

Actualmente se están programando los cursos sobre las competencias transversales en el uso de los recursos de información, por áreas temáticas para el curso 2008-09.

Todas estas propuestas se revisan anualmente y quedan recogidas en

El programa La Biblioteca Forma

<i>Nº de cursos Formación de Usuarios</i>	2002	2003	2004	2005	2006
sesiones	19	120	66	69	82
asistentes	1.340	1.542	1.981	2.780	2.614

Biblioteca e investigación

Queremos destacar dos de los servicios que se ofrecen a los investigadores: La Biblioteca Digital, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Catalunya a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y la incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC.

Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios wi-fi en todos los Campus y a la implementación de una aplicación VPN - SSL para el acceso remoto a estas colecciones para todos los miembros de la comunidad UdG desde otros lugares y países .

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece el acceso a 14.993 títulos de revistas electrónicas de importantes hosts como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales las de ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT), que dan acceso a más de 13.000.000 de artículos a texto completo y a más de 12.000.000 de referencias, que incluyen los 8.000.000 de la Base de datos de Sumarios, ésta última gestionada conjuntamente con el CBUC.

Uso de los recursos digitales	2002	2003	2004	2005	2006
consultas a la web de la Biblioteca	1.389.965	2.235.160	2.803.155	6.394.249	7.368.858
consultas a bases de datos	67.407	166.307	184.228	241.284	410.901
artículos a texto completo descargados	17.791	63.902	104.679	108.910	133.321

El programa de gestión de la investigación GREC

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos-inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y

Transferencia Tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc.,

La unificación de nombres y citas nos permitió conocer de forma exhaustiva nuestra producción científica.

El siguiente paso fue la recogida, a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciados de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc) donde se guarda y se ofrece a texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la investigación de la UdG.

La gestión de la calidad en la Biblioteca de la UdG

La Biblioteca de la UdG se ha sometido a diversos procesos de evaluación: En la agencia AQU, en dos ocasiones.

La primera para el periodo 1994-1998. Este proceso finalizó en 2002, con la publicación del informe "Avaluació transversal dels Serveis Bibliotecaris" de l'AQU i el CBUC..

En 2006 se participó de nuevo en l' *Avaluació dels serveis bibliotecaris ; de la seva contribució a la Qualitat de l'aprenentatge ; de la recerca*, a instancies de AQU. Este segundo proceso -también transversal para todas las bibliotecas universitarias catalanas- analizava el periodo 2001-2005. Estamos a la espera del informe definitivo.

En el año 2005, ANECA nos concedió el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (convocatoria de 2004), basado en el análisis del periodo 1999-2003.

Finalmente queremos mencionar el *Atlas digital de la España universitaria*, realizado por un equipo de geógrafos de la Universidad de Cantabria, en 2006, según el cual, la Biblioteca de la UdG ocupaba el 6º lugar en un ranking cualitativo entre las 63 bibliotecas universitarias y científicas españolas, en base a un conjunto de indicadores elaborados a partir de Anuario de las Bibliotecas universitarias y científicas españolas de REBIUN, estructurados en los siguientes apartados: infraestructuras, recursos bibliográficos, gastos e inversión, nuevas tecnologías, personal de biblioteca y, el indicador de usuarios, que ha considerado el número de visitas, préstamos y préstamos inter-bibliotecarios realizados.

REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de

siete técnicos más sus servicios administrativos, que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica, para laboratorios y talleres.

También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y el mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado el Plan Prever para aulas informáticas y un sistema "leasing" en el caso de algunos equipos especiales.

1.1. Previsión de adquisición de los recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles

Por lo que se refiere a la adquisición de recursos materiales, el presupuesto de la Facultad tiene previsto destinar cada año una partida a la renovación del equipamiento de las aulas.

En los acuerdos bilaterales entre la Facultad y el Rectorado de la UdG hay actuaciones cuyo objetivo es la adquisición de nuevo equipamiento (por ejemplo, los tres visualizadores de documentos y cuatro de los cañones de proyección que están ubicados en las aulas se adquirieron gracias a varias actuaciones correspondientes a los acuerdos 2006 y 2007).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

1.1 *Justificación de que los materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:*

El edificio de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani pone a disposición de los estudiantes del Grado en Turismo 2.400m² repartidos en aulas y espacios suficientes para impartir las clases teóricas, los seminarios y acciones tutoriales.

En un edificio de nueve plantas los diferentes espacios se distribuyen de la siguiente manera:

- Planta 0: Biblioteca (155m²), permite la utilización simultánea de un 10 por ciento del total de alumnos previstos¹.
5 despachos de Dirección y PAS de una extensión de 280m² Recepción.
- Planta 1: 4 despachos para realizar acciones tutoriales
1 sala polivalente seminarios / sala de estudios de 15m².
- Planta 2: 1 sala de actos de 99,01 m², para clases teóricas de todo el grupo. 1 aula de 33,65 m², para realizar seminarios.
1 aula de 33,25 m², para realizar seminarios.
- Planta 3: 1 aula de 99,01 m², para clases teóricas de todo el grupo. 1 aula de 33,65 m², para realizar seminarios.
1 aula de 33,25 m², para realizar seminarios.
- Planta 4: 1 aula de 91,32m², para clases teóricas de todo el grupo. 1 aula de 29,60m², para realizar seminarios.
1 aula de 21,06m², para realizar seminarios. 1 sala de estudio de 7,88m².
- Planta 5: 1 aula de 90,00m², para clases teóricas.
1 aula de 29,60m², para realizar seminarios. 1 aula de 21,06, para realizar seminarios.
1 sala de estudio de 9,00m².
- Planta 6: 1 aula de 90m² para clases teóricas.
1 aula de 60m² para realizar seminarios.
- Planta 7: 2 aulas de informática (158m²).
- Planta 8: CyberMediterrani (59,75m²).

¹Según se establece en el Anexo 2 del RD 557/1991 sobre la *Creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios*.

Bar/Comedor (80,55m²).

Terraza (14,50m²).

Las 14 aulas disponen de todos los recursos audiovisuales y tecnológicos necesarios para la utilización de las nuevas tecnologías: TV, TDT, cañón multimedia, ordenador, Internet, conexión a la red, pizarras mesas sillas con brazo osin.

Asimismo, disponemos de dos aulas de informática, con un total de 83 plazas con acceso a Internet, conectados en la res y equipados con software específico que se utiliza en las empresas turísticas, lo que permite realizar formación práctica.

Por otro lado, los estudiantes de la E.U.T. Mediterrani también disponen del CyberMediterrani dotado con 40 ordenadores con conexión a Internet y a la red. Este es un espacio polivalente que sirve como lugar de ocio pero donde también se pueden realizar clases/seminarios prácticos.

Además, hay la biblioteca de la Escuela que dispone de todos los recursos para completar el acceso a las diferentes fuentes de información (primarias, secundarias y terzarias) y también de recursos documentales. Aun así, toda la comunidad que constituye la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani tiene acceso a la biblioteca digital de la UdG (http://biblioteca.udg.edu/biblioteca_digital/index.asp)

Al mismo tiempo todo el edificio está adaptado a los criterios de accesibilidad dispuestos por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. De esta manera se garantiza que las personas con discapacidad puedan moverse autónomamente por todo el edificio para que puedan hacer uso de todas las instalaciones de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani.

Los recursos docentes del centro son: 30 ordenadores, 15 televisores, 5 retroproyectores, 15 pantallas, 19 cassettes/DVD, 3 proyectores de diapositivas y 1 proyector de opacos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, los indicadores de los recursos nos muestran como los recursos que hay en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani son adecuados para desarrollar el Grado en Turismo:

- Codi: RecFis1

Denominación: plazas en las aulas

Definición: Proporción entre el número de alumnos matriculados y el número de plazas de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario fijo y móvil.

Resultado: el número total de estudiantes matriculados en el Grado en Turismo(titulación totalmente desplegada) será de 540 alumnos y el número de plazas en las aulas es de 1529, resultando en una proporción del 0,35.

Significación: según el resultado mostrado, hay suficientes aulas disponibles para poder desplegar el programa de Grado en Turismo con el número de plazas que se han solicitado.

- Codi: RecFis1b

Denominación: Número máximo de estudiantes según la capacidad de los aularios.

Definición: de acuerdo con el Anexo de Exigencias Materiales Mínimas del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios que dispone la exigencia mínima de superficie por alumno es de 1,25 metros cuadrados por alumno.

Resultado El número de metros cuadrados del aulario es de 1528,09 dividido entre los 1,25 metros cuadrados dispuestos por la Ley da como resultado la capacidad máxima de 1.233 estudiantes.

Significación: según el resultado mostrado hay suficientes metros cuadrados para poder llevar a cabo el programa del Grado en Turismo con el número de plazas solicitadas.

- Codi: RecFis3

Denominación: Relación entre el número de estudiantes matriculados y el número de puestos de lectura en la biblioteca.

Definición: según el Anexo 2 del RD 557/1991, de 12 de abril, sobre Creación y reconocimiento de Universidades y Centros universitarios *“El edificio o los correspondientes servicios de biblioteca universitaria deberán permitir, en su conjunto, la utilización simultánea de, al menos, un 10% del número total de alumnos previstos.”* Resultado: El número de plazas que tiene la biblioteca es de 80. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo 2 del RD 557/1991, y el número máximo de estudiantes matriculados en el Grado en Turismo, necesitaríamos un mínimo de 54 plazas, superando esta proporción con 26 plazas.

Significación: Según el resultado mostrado, la biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani es adecuada para dar un servicio a los alumnos matriculados en el Grado en Turismo.

- Codi: RecFis4

Denominación: Plazas para trabajar en ordenadores

Definición: Relación entre el número de alumnos matriculados y el número de plazas para trabajar en un ordenador.

Resultado: El número total de alumnos matriculados es de 540 y el número de plazas es 126: 540/126 es igual a 4,2 alumnos por cada plaza de ordenador.

Significación: Según este resultado en la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani hay un ordenador de sobras por cada 4,2 alumnos. Pero el resultado esconde el hecho que todo el edificio está dotado de Internet Wi-Fi y todos los espacios están habilitados para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles.

Por lo que se refiere a los servicios que ofrece la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, estos están enfocados a la atención al estudiante y al personal docente y a la calidad de la enseñanza y la mejora de los servicios.

- La MevaUdG

La Meva UdG es una herramienta de comunicación e información en la red, nacida de la fusión de una intranet docente y de un portal corporativo. Los principales objetivos son:

- Dar apoyo electrónico y completar la docencia presencial y semipresencial de los estudios.
- Ofrecer un sistema de comunicación rápida y eficaz con los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
- Ofrecer un sistema de organización y publicación de información privada y específica para los diferentes colectivos.

Como intranet docente, permite a los profesores y estudiantes relacionarse de manera electrónica. Por cada asignatura se ofrecen distintas herramientas de comunicación: novedades y avisos, forum, gestor de documentos, enlaces, evaluaciones y autoevaluaciones, además de la información de la asignatura: profesorado, horarios, ficha de la asignatura (objetivos, programa, bibliografía, etc.).

Como portal corporativo, muestra los avisos e informaciones que son propios de cada persona. Un profesor encontrará los avisos e información de sus asignaturas, de su departamento, de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani donde imparte la docencia (específicos para el profesor en cuestión o generales a toda la UdG). Un estudiante encontrará avisos e información de sus asignaturas matriculadas y de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani donde estudia (específicos para el estudiante o generales para toda la comunidad de la UdG).

- Biblioteca UdG

Los alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, como alumnos adscritos a la Universidad de Girona tienen acceso a su Biblioteca.

Uno de los objetivos del llamado Espacio europeo de enseñanza superior, es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo referente a la organización de su tiempo de estudio, en la capacitación de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

Mediante los ordenadores situados en la biblioteca del centro los estudiantes pueden conectar con la biblioteca digital de la Universidad de Girona y utilizar todos sus recursos: revistas electrónicas, libros electrónicos, publicaciones oficiales, etc. Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios de wi-fi en todo el Campus y la implementación de una aplicación VPN-SSL para el acceso remoto a estas colecciones de todos los miembros de la comunidad UdG desde otros sitios y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece acceso 14.993 títulos de revistas electrónicas como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales hay ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT),

que dan acceso a más de 13.000.000 artículos de texto completo y a más de 12.000.000 de referenciales que incluyen 8.000.000 de la base de datos de Sumaris gestionada conjuntamente con el CBUC.

Uso de los recursos digitales	2002	2003	2004	2005	2006
Consultas a la web de la Biblioteca	1.389.965	2.235.160	2.803.155	6.394.249	7.368.858
Consultas a Bases de datos	67.407	166.307	184.228	241.284	410.901
Artículos de texto completo descargados	17.791	63.902	104.679	108.910	133.321

También pueden beneficiarse del préstamo Interbibliotecario de la Universidad de Girona que tiene como objetivo el intercambio de documentos entre las diferentes bibliotecas y que permite a nuestros estudiantes disponer de documentos que no se encuentran en la biblioteca de EUTM.

Siguiendo la directriz de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas REBUIN, sectorial de CRUE, se presentó en el 19-03-05 a la Comisión de Biblioteca la evolución hacia el modelo que tiene que mejorar las finalidades expuestas anteriormente, del Centro de recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace realidad la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para el estudio colectivo, aulas para clases de pequeño formado o visionado de programas multimedia.
- Se creó un repositorio de documentación multimedia y de conferencias para que los estudiantes pudieran visionarlas cuando quisieran desde sus ordenadores o en aulas de ad-hoc.
- Se creó un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de los profesores y otros procedentes de los archivos docentes, como son los ciclos de conferencias, clases de personajes impartidas por personas importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc. Que se ofrecen a los estudiantes para visionarlos en los ordenadores.
- Se incrementó la flota de ordenadores y se creó un servicio de préstamo de portátiles con un gran éxito entre los estudiantes.
- Se organizó un laboratorio docente con un front-office adherido donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la preparación del material docente.

- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de cursos para la alfabetización informacional en las aulas con los recursos de la Biblioteca.
- Forma parte del CRAI la Cartoteca, que por sus colecciones y servicios es una de las mejores consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña y de las pocas de REBUIN.

El programa de gestión de la investigación GREC:

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos –inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y Transferencia tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc.

La unificación de nombres y citas permitió conocer de manera exhaustiva la producción científica de la UdG. El siguiente paso fue recoger, a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciales de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc) donde se guarda y se ofrece e texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la búsqueda de la UdG.

- Biblioteca EUTM

La Biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, se define como un servicio de apoyo a la docencia, la investigación y el aprendizaje. Ofrecemos un servicio de calidad, muy atento a las necesidades de nuestros usuarios. Los recursos que ofrece la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani son:

Espacios y equipamientos	
m ²	155m ²
m lineales de estanterías	61,68m
Plazas	80
Número de ordenadores	2 ²

Abertura de la biblioteca	
Horas de apertura semanales	72,5
Días de apertura anual	231

²Todas las mesas de la biblioteca de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani están electrificadas, de forma que todas pueden habilitar la conexión de equipos portátiles. De este modo, la biblioteca puede llegar a tener 80 ordenadores.

Colecciones y fondos	
Libros	4271
Revistas	27
Videos/Dvds	90

- Deportes

La Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani ofrece el servicio de Deportes a través del convenio de colaboración con Esportiu Rocafort³ situado en la calle Foridablanca 41, a dos travesías de distancia del edificio de Mediterrani. Este centro deportivo cuenta con los siguientes servicios:

- Piscina climatizada 25x12,5m
- Fútbol sala
- 7 pistas reglamentarias de squash
- Básquet
- Pistas de tenis
- Sala de fitness
- Sales de aerobic
- Sala de musculación
- Sauna
- Baño de vapor

Nuestros estudiantes además de utilizar los servicios de Esportiu Rocafort, también pueden practicar las actividades que siguen:

- Spinning
- Well-Fit
- Body-Pump
- Aero-Boxing
- Boxeo
- Natación
- Agua Gim
- Yoga
- Tai-chi
- Karate
- Aikido
- Capoeira Angola

Otros servicios: peluquería unisex, centro de estética, masajes, bar, restaurante, toallas, taquillas, cajas de seguridad y servicio de parking propio.

³ <http://www.esportiuocafort.com/web.htm>

- **Servicio de Gestión Académica y Estudiantes**

El servicio de Gestión Académica y Estudiantes es el departamento de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, donde se centran todos los trámites académicos de los estudiantes y de los docentes. Además desde este departamento se centralizan todos los servicios de atención al estudiante.

- **Servicio informático**

El servicio informático de Mediterrani mantiene las redes informáticas en perfecto estado y se encarga de atender a los estudiantes, personal docente y administrativo y de servicios de todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Mediterrani Idiomas**

El servicio de Mediterrani Idiomas ofrece una amplia gama de cursos de idiomas, entre los cuales hay los dirigidos a estudiantes de Mediterrani, a toda la comunidad universitaria, a estudiantes de todo el ámbito universitario catalán, a exalumnos de EUTM y algunos abiertos a toda la sociedad.

- **Gabinete de Calidad**

El Gabinete de Calidad se ocupa de asegurar el sistema de calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani y de los estudios que se realizan en esta institución, trabajando de tal forma que se potencie la mejora continua de todo el sistema y de todos los agentes implicados. El sistema de calidad que está instaurado desde el año 2002 es la ISO 9001:2000 y estamos certificados por AENOR y ICQNET.

- **Servicio de Autoempresa**

La Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani es una entidad acreditada por el Servicio de Autoempresa del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalidad de Cataluña, que asesora a los nuevos emprendedores en la creación de su empresa. Este servicio está abierto a todos los estudiantes del Grado en Turismo para incentivar el espíritu emprendedor.

- **Atención Tutorial**

En la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani creemos que para conseguir un buen desarrollo del alumno, tanto a nivel académico como social, es esencial la atención continuada y personalizada. Por este motivo, todos los docentes tienen a disposición del estudiante un elevado número de horas dedicado a las tutorías presenciales y también cuentan con recursos informáticos para realizar tutorías virtuales.

- **Atención al Estudiante**

Desde este servicio se da orientación y acompañamiento a todos los estudiantes sobre cuestiones relacionadas con

- Becas y ayudas
- Servicio de alojamiento
- Programas y becas de movilidad

- **Bolsa de Trabajo**

Todos los estudiantes y ex-alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani tienen acceso a la bolsa de trabajo de la escuela. Este servicio se articula a través del Coordinador Universidad-Empresa. Además todos los

estudiantes de la EUTM pueden consultar las ofertas a través de la intranet en la página www.mediterrani.com

- Bar/Comedor

Los estudiantes de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, disponen de 95,05m² que se utilizan como Bar/Comedor. Este espacio cuenta con una terraza exterior. El horario de apertura es el mismo que el de la escuela; de lunes a viernes de 8:00 a 22:30.

- CyberMediterrani

Este es un servicio que se ofrece a los estudiantes de la E.U.T. Mediterrani para que puedan navegar por la red, realizar trabajos, chatear, etc.

- Edificio Wi-Fi

Todo el edificio Mediterrani tiene conexión a Internet Wi-Fi accesible a toda la comunidad universitaria.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

La Escuela mantiene sus instalaciones en la calle Aragón 208, en el corazón del Ensanche de Barcelona, muy bien comunicada por todos los transportes públicos de la ciudad y a muy poca distancia del centro, lo que la hace de muy fácil acceso para los alumnos, sea cual sea su procedencia.

La superficie total del edificio es de 2.005m², distribuida de la siguiente forma: PLANTA BAJA:

ADMINISTRACIÓN 406,5 M²

PLANTA PRIMERA: AULAS Y SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES: 1.598 M² DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS

AULAS	Superficie
Aula 1	100,92 m ²
Aula 2	34 m ²
Aula 3	33,59 m ²
Aula 4	19,80 m ²
Aula 5	29,60 m ²
Aula 6	25,44 m ²
Aula 7	32,50 m ²
Aula 8	47 m ²
Aula 9	48,64 m ²
Aula 10	40,50 m ²

Aula 11	75 m ²
Aula 12	110,92 m ²
Seminario 1	34 m ²
Seminario 2	13,80 m ²
Seminario 3	10,80 m ²
Sala de Actos	95,50 m ²
Biblioteca	158 m ²
Sala de profesores	32,59
Bar	150 m ²
Servicios y halls	912,4 m ²

SERVICIOS DE LA EUT EUROAULA

BIBLIOTECA

La Biblioteca del Centro dispone casi de 2.100 monografías actualizadas constantemente, ampliando cada curso el nombre de ejemplares, en función de las nuevas publicaciones que aparecen.

Áreas de Estudios

1. Comercio Exterior: con 10 títulos
2. Contabilidad y matemáticas financieras: con 110 títulos
3. Derecho (civil, mercantil, laboral, administrativo, fiscal y turístico): con 90 títulos
4. Economía / Marketing (Estructura económica, teoría económica, economía financiera, economía de la empresa, marketing): con 150 títulos
5. Estadística: con 150 títulos
6. Estructura del Mercado Turístico: con 70 títulos
7. Geografía / Historia del Arte: con 240 títulos
8. Hotelería / Agencias de viajes: con 85 títulos
9. Varios: con 15 títulos
10. Gestión de empresas: con 80 títulos
11. Idiomas: con 385 títulos
12. Informática: con 12 títulos
13. Relaciones Públicas: con 80 títulos
14. Literatura de viajes: con 20 títulos
15. Transportes Turísticos: con 20 títulos
16. Patrimonio Cultural: con 107 títulos

17. Comercio / E-Business: con 16 títulos
18. Francés: con 130 títulos
19. Alemán: con 65 títulos
20. Italiano: con 14 títulos
21. Lengua catalana: con 8 títulos
22. Psicología / Sociología: con 28 títulos
23. Lengua española: con 25 títulos
24. DVD'S Idiomas y otras materias: con 300 títulos
25. Revistes Turísticas: con 13 subscripciones
26. Operaciones y procesos de Producción: con 5 títulos
27. Recursos Humanos / Selección de Personal: con 15 títulos

Periódicamente, recibimos diferentes publicaciones a las que estamos suscritos y que están a disposición de los profesores y de los alumnos para que las puedan consultar siempre que lo necesiten.

Estas publicaciones son las que se pueden ver en la siguiente tabla:

	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN
1	Vía Libre
2	Gestión de Hoteles y Emp. Turísticas
3	Avión Revue Internacional
4	Hostelería & Turismo
5	IH
6	Editur
7	SAVIA
8	La Voz de la Hostelería y del Turismo
9	SPIC. Revista de Turismo
10	Gestión de Hoteles y Restaurantes
11	Restauración Actualidad
12	CHEFSCLUB
13	REVISTA COCINEROS DE FACYRE

Con la finalidad de que los alumnos puedan realizar sus trabajos, consultar la web y escribir e-mails, la Biblioteca está dotada de 16 ordenadores conectados en red y a Internet, con dos impresoras láser.

Además de la Biblioteca que tenemos en nuestro centro, los alumnos de la EUT Euroaula pueden utilizar el servicio de Biblioteca de la UdG. En este sentido, hace falta mencionar la biblioteca del Campus del Barri Vell de la Universitat de Girona, que ofrece un total de 2.818 m², 520 plazas y 109 plazas informatizadas.

La Biblioteca de la Universitat de Girona adoptó su modelo a los requisitos del nuevo reto a la implantación de nuevas formas de aprendizaje de los denominados espacios europeos de enseñanza superior. Por este motivo, se ha ido ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios y instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

En cuanto a los equipos multimedia, la Biblioteca de Girona ocupa el segundo lugar del Anuario REBIÉN, con 35.52 estudiantes por ordenador y la quinta posición en espacios de lectura por ordenador (23,12%). Es preciso mencionar el uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, que es de 108,64% y que les ha dado un sexto lugar en el mencionado Anuario de las Bibliotecas de REBIÉN y las 609,90 visitas a la web por usuario, el quinto lugar.

La Biblioteca imparte, desde hace años diferentes cursos de alfabetización informacional como la optimización de las búsquedas y usos de los recursos electrónicos, a diferentes niveles: sesiones de acogida, primeros ciclos o grados, otros con reconocimientos de Créditos o partes de asignaturas iniciales dentro de los cursos curriculares. Incluso interviniendo en los programas de Master y Postgrado.

Actualmente se están programando los cursos sobre las competencias transversales en el uso de los recursos de información, por áreas temáticas para el curso 2008-2009.

Por último, destacar dos de los servicios que se ofrecen a los investigadores: La Biblioteca Digital, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Cataluña a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y la incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC.

SALA DE ACTOS

Con capacidad para casi 100 personas, la Sala de Actos está dotada de una TV de plasma, DVD, ordenador y cañón y servicio de megafonía y micrófono, además de una pizarra tipo "Vileda".

a Sala de Actos se utiliza para las diferentes conferencias que los profesionales del sector turístico imparten a lo largo de cada curso académico. También es el lugar escogido para llevar a cabo los actos de entrega de diplomas o para hacer las presentaciones del Trabajo Final de Carrera.

Igualmente, los alumnos realizan aquí los seminarios de los créditos de libre elección, o ven las películas en versión original de los idiomas de la carrera.

AULA DE INFORMÁTICA

El aula de informática está dotada de 20 ordenadores fijos y 15 ordenadores portátiles, con una capacidad para 60 personas, conectada en red y con Internet, disponiendo de una impresora láser.

Aquí es donde se impartirán las clases de los diferentes programas informáticos del Grado en Turismo (First Class Amadeus, Fidelio, Beroni, Prohotel, BIRD, etc) y donde se realizan los créditos de libre elección que están relacionados con la informática.

TECNOLOGÍA WIFI

Funcionando ya desde hace 2 años, permite a los alumnos y profesores conectarse a Internet desde cualquier punto de nuestras instalaciones.

SALA DE PROFESORES

Con 11 mesas-departamento para cada profesor, 10 ordenadores conectados en red y en Internet, y 2 impresoras, nuestra Sala de Profesores dispondrá de una zona habilitada para la "Atención al Alumno" donde el profesor atenderá y resolverá las dudas de los alumnos. Además, en la sala de profesores hay una cafetera y garrafas de agua, además de los aparatos más comunes para poder desayunar o tomar un refrigerio.

CAÑONES DE PROYECCIÓN

Utilizados por todo el claustro de profesores, están instalados de forma permanente mediante un sistema de techo en las 6 aulas más grandes. Para el resto de aulas, disponemos de 5 mesas portátiles con el cañón de proyección y el ordenador portátil.

BAR

Es el área de la Escuela Universitaria habilitada para hacer los descansos entre las clases. Disponemos de mesas y sillas, y hay instaladas máquinas de bebidas frías y calientes, snacks, galletas, etc.

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

La Secretaria Académica de la EUT Euroaula está dotada de 2 ordenadores conectados en red y en Internet, con una impresora láser en color, pantalla de plasma y DVD.

El Departamento de Administración con 3 despachos y sala de juntas, es juntamente con la Secretaria Académica donde el alumno recibe la atención y orientación necesarias respecto a los aspectos académicos, pedagógicos y laborales, a lo largo del periodo de su formación y también cuando ya la han finalizado.

Escola Universitaria de Turismo CETA

La EUT CETA está instalada en un edificio diseñado para centro de formación situado en la Calle Aragón 53 – 55 de Barcelona, en el barrio de la izquierda de la Eixample. Su situación lo hace muy bien comunicado, cerca de la estación de Sants de RENFE, de la estación de Espanya de los FGC y de las estaciones de metro de Tarragona (línea 3); Entença (línea 5) y Rocafort (línea 1).

La superficie total del edificio es de unos 5.000 m² que la EUT CETA comparte con EAE – ISFU, escuela de negocios especializada en Masters y que también imparte una Diplomatura en Empresariales, adscrita a la UPC. Ambos centros comparten los servicios generales de las instalaciones y del personal asignado: Recepción, Seguridad, Parking, Aulas de informática, Biblioteca, Cafetería, Salas de reuniones, Limpieza, mantenimiento, Aula Magna,... En concreto, entre estos servicios generales, hay que destacar:

- 3 aulas de informática con un total de 140 m², 130 ordenadores y 10 impresoras.

Todos los alumnos de la EUT CETA tienen un password para utilizar libremente en los ordenadores, además de su uso como herramienta didáctica en Turismática e idiomas.

- Biblioteca con 111 plazas y 19.500 registros de documentos de los que 13.000 son libros.

Es una biblioteca especializada en Ciencias Empresariales en la que se ha integrado la

biblioteca propia de la EUT CETA con unos 4.000 registros

especializados en Turismo. Actúa también como Departamento de Documentación y búsqueda de información.

La actividad académica propia de la EUT CETA se desarrolla en los siguientes espacios:

- Despacho de dirección (espacio 309)

- Sala de profesores y secretaria académica (espacio 001)

- Aulas 404 – 405 – 406 – 407 – 408 – 409 – 410.

404 – 405.....	39 m2
406	81 m2
407	45m2
408	43m2
409	38m2
410	39m2

En cuanto a recursos docentes, como ya se ha descrito se comparten con el centro EAE – ISFU. Destacamos que la mayoría de la aulas disponen de proyector multimedia incorporado, que además disponemos de 10 proyectores multimedia móviles, 6 televisores, 5 retroproyectors, 7 equipos de reproducción de sonido, 5 reproductores DVD, pantallas, etc.... El edificio incorpora también red WIRELESS de última generación y una red de control de seguridad por cámaras TV. En conjunto, se supera con creces las exigencias mínimas de superficies del R.D. 557/1991.

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

7.1. Justificación que los recursos materiales y servicios disponibles⁴ son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas:

Instalaciones

La escuela dispone en el céntrico Paseo de Gracia de Barcelona de unas instalaciones apropiadas para el desarrollo adecuado de la actividad académica.

La superficie total es de 1.417 metros cuadrados, lo que representa, en estos momentos (curso 2007-08), una proporción de 11,52 metros cuadrados por estudiante.

La superficie total de aulas es de 632,28 metros cuadrados. Teniendo en cuenta que el número de estudiantes, en el curso 2007-08, es de 123 (habiendo dos turnos, un de mañana y otro de tarde), la superficie media sobre el total de estudiantes es de 5,14 metros cuadrados de aula por estudiante.

Igualmente, el centro dispone de 103 metros cuadrados de seminarios, que de acuerdo con los criterios del punto anterior representan una ratio de 0,83 metros cuadrados por estudiante.

La Biblioteca tiene 54 plazas. Esto significa que la Biblioteca tiene una capacidad de 0,44 plazas por estudiante. Además, y como se ha señalado anteriormente, existen dos grupos, de manera que el número simultáneo de estudiantes es inferior. No obstante, y en cualquier caso, nuestros estudiantes, como estudiantes que son de la UdG, tienen acceso a los recursos y servicios que ofrece la biblioteca de dicha universidad. Todo ello facilita y contribuye a alcanzar los objetivos del llamado espacio europeo de educación superior, que trata de la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promueven la autonomía del estudiante en todo lo referente a la organización de su tiempo para el estudio y su capacitación en el uso de gran cantidad de información. La biblioteca de la UdG se ha adaptado a los requisitos de este nuevo modelo, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando sus espacios e instalaciones, y adecuando su oferta a sus necesidades.

De acuerdo con lo que prevé la legislación, el centro dispone de la Sala de Actos en el propio edificio de 53 metros cuadrados y con una capacidad para 60 personas y dotada con

⁴ Espacios, instalaciones, laboratorios, equipamientos científicos, técnico o artísticos, biblioteca i salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.

los medios técnicos necesarios para el desarrollo de actos y seminarios. El centro dispone también de una pequeña videoteca con capacidad para 6 personas y con conexión audio individual.

Otros espacios

Tipos	Número
Despachos	5
Secretaría	1
Administración	1
Sala de profesores	2
Despacho de investigación	1
Sala de juntas	1
Sales de espera y/o descanso	2
Servicios	14
Servicios para minusválidos	3
Copistería	1
Servicios de cafetería	2

Medios docentes

Los medios docentes del centro en estos momentos son los que se especifican en la tabla siguiente:

Tipo	Tipos	Número
Informático	Conexión a Internet ADSL aula informática	1
	Conexión a Internet ADSL sala de estudio y consulta estudiantes	1
	Conexión a Internet ADSL sala profesores	1
	Conexión a Internet ADSL investigación	1
	Conexión a Internet ADSL a despachos	8
	Conexión Wifi en las aulas	2
	Conexión Wifi en la biblioteca	1
	Ordenadores para uso docente	34
	Ordenadores portátiles	4

Tipo	Tipos	Número
Audiovisual	Televisores en las aulas	2
	Televisores auto-aprendizaje	3
	Radio-cassetes	7
	Cámara de video	1
	CD-cassetes	2
	Grabadoras	2
	Video	3
	DVD	5
	Cañones para presentaciones	8

Previsión de adquisición de los recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles

Escola Universitaria de Turismo Mediterrani

De acuerdo con lo previsto por el sistema de calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani como mínimo una vez al año se hace una revisión de todo el sistema por lo que refiere a infraestructuras, recursos materiales y servicios. En este proceso de revisión se analiza el estado de todos los elementos anteriormente nombrados y en el caso de necesitar nuevos recursos materiales o nuevos servicios se procede a efectuar las acciones de mejora.

Escola Universitaria de Turismo Euroaula

Se prevé que para cuando el Grado en Turismon se implante en el curso 2009-2010 no hará falta hacer ninguna adquisición de ningún recurso material ni de ningún servicio no disponible. Lo que puede ocurrir es que en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se tengan que realizar algunas inversiones en recursos como equipos de DVD, cañones, mesas y sillas o algún ordenador más, y obviamente si se ve la necesidad, se procederá a su adquisición, tal y como se ha ido haciendo hasta ahora.

Escola Universitaria de Turismo CETA

Para impartir el Grado en Turismon se prevé una adquisición importante de material docente. Solamente el continuo esfuerzo de mejora tecnológica y el incremento de equipamiento que ya se está realizando año tras año.

En cuanto a espacios, es evidente que si se cubre la totalidad de plazas ofertadas (80) es necesario, desde el punto de vista pedagógico, desdoblarse grupos generales y redeshablarse los grupos de idiomas. En tal caso será necesario ocupar más aulas y se prevé tener a disposición las aulas 401, 402 i 403 de 45m², 43m² y 81m² respectivamente para las

necesidades de la EUT CETA, que ocuparía entonces la totalidad de las aulas de la 4ª planta del edificio.

Escola Universitaria de Turismo Formàtic Barna

Los medios audiovisuales son cada vez más utilizados en las aulas tanto por nuestros profesores como estudiantes. Nuestro objetivo es que todas las aulas dispongan de dichos medios y pensamos que en el plazo de dos años podremos alcanzar nuestro objetivo. Cada unidad audiovisual del aula dispondrá de: cañón o pantalla de proyección; unidad informática con DVD, CD, altavoces y teclado; conexión a Internet. También está previsto completar el sistema Wifi con el objetivo que los estudiantes y profesores puedan conectarse a Internet desde cualquier espacio del centro. Asimismo la Escuela cuenta con una Intranet para dar servicio a toda la comunidad educativa.

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 resultados previstos modif2016.pdf

HASH SHA1 :445A1DAF0E4B093B5DD5B4583A1845B61A5E5A73

Código CSV :233468604486962692206219

Ver Fichero: 8.1 resultados previstos modif2016.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 4B6E5D72DA5C8A217C8E51ADE185008AE0D936D4

Código CSV : 45483207065981741702902

Ver Fichero: Cronograma de implantación.pdf

2. JUSTIFICACIÓN:¹

2.1. *Justificación del título, argumentando su interés académico, científico o profesional:*

En España, el turismo se integra en las nuevas coordenadas políticas y económicas que se derivan del Plan de Estabilización del año 1959. En este contexto, el Ministerio de Información y Turismo opta por la creación de los estudios oficiales de turismo y de un centro de referencia. El Decreto de 17 de septiembre de 1963 reconoce la Escuela Oficial de Turismo como patrón para las escuelas no oficiales y como centro oficial para revalidar la titulación que obtienen los estudiantes que cursaban turismo en centros privados. Se daba forma también a la titulación en Técnico en Empresas Turísticas (TET), el primer título oficial vinculado con el turismo.

La Ley 48/1963 es el primer intento legislativo integral sobre el turismo y el marco que da pie a la creación del título en Técnico en Empresas Turísticas (TET) y la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Estos primeros antecedentes serán la semilla de los estudios posteriores.

El contexto histórico de los 70 repercutirá de forma evidente en el modelo de formación en turismo. En primer lugar porque la crisis del turismo del 73 (una crisis repentina, dura y general) crea por primera vez la conciencia de que el turismo es una actividad que requiere una gestión profesional. En segundo lugar, la consolidación del régimen democrático y la aparición de las comunidades autónomas permite romper con el modelo centralista y uniforme del TET.

Una transformación significativa para los estudios llega el año 1980, a raíz de la transferencia de competencias a las comunidades autónomas. En este año se crea una nueva titulación que es la de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), a partir del Real Decreto 865/1980. Nominalmente, no hay cambios sustantivos entre los dos planes de estudios. En la práctica, sin embargo, la metodología docente, los contenidos y la relevancia de las optativas sí nos permiten hablar de una evolución significativa entre los dos modelos.

Como los estudios en turismo (TET y TEAT) no estaban adscritos directamente al ámbito universitario, sino que dependían de la administración turística, las comunidades autónomas iniciaron el proceso de regulación de estos estudios. La primera escuela oficial de turismo que se crea fuera de Madrid es la de Cataluña. En 1989, la Generalitat crea la Escuela Oficial de Turismo en Girona. Poco después, verían la luz las escuelas de Baleares (1990), Canarias (1990), País Valenciano (1994), Castilla-León (1995) y Andalucía (1996).

El Plan TEAT se creó para poder adaptarse a la Ley de 1970 sobre titulaciones superiores, coincidiendo con el momento en que se aprueba la Ley de Reforma

¹ En este apartado se deberían incluir las posibles alianzas con otras universidades catalanas, españolas o del extranjero.

Universitaria (LRU), que destaca explícitamente que los estudios superiores deben ser impartidos en la universidad, de manera que el Plan TEAT vivirá una situación extraña hasta la creación del título universitario de Diplomado en Turismo (1996).

Finalmente, el Real Decreto 604/96 de 15 de abril, propone la adecuación de los estudios en turismo al marco que había dibujado la Ley de Reforma Universitaria (LRU). En el decreto aparece, en el catálogo de titulaciones españolas, la carrera 132: Diplomado en Turismo. Antes, sin embargo, otro decreto (el 259/96) había propuesto la titulación transitoria de Diplomado en Empresas de Actividades Turísticas (DEAT), para poder facilitar la adaptación de los centros al modelo universitario.

El perfil de Diplomado en Turismo, según el Real Decreto, es el de un profesional capacitado para dirigir un entorno turístico, así como un profesional capaz de integrar coherentemente el sector turístico en el medio natural y urbano, es decir, lo que se ha llamado un planificador turístico. Por lo tanto, la diplomatura turística enfatiza en dos perfiles básicos: el de gestión empresarial y el de planificación turística.

Es en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) en el cual se establecen los principios y objetivos básicos para la creación de la nueva titulación del Grado en Turismo.

El Grado en Turismo es la construcción de una propuesta académica basada en unos objetivos, unas propuestas metodológicas y una concepción determinada del objeto de estudio. Es a la vez una propuesta que responde a un determinado contexto académico de cambio y un contexto geográfico muy particular (la Universidad de Girona).

Quizás los estudios en turismo han sido tradicionalmente un espacio propicio para estos ejercicios de cambio y funambulismo académico. En primer lugar, porque como se ha explicado anteriormente, durante muchos años los estudios turísticos han estado fuera del ámbito universitario, a pesar de lo que regulaba la Ley de Reforma Universitaria. Esta ubicación *en la frontera* ha tenido algunos efectos negativos, pero también ha dotado a los estudios turísticos de una cierta autonomía y capacidad de adaptación. Algunos aspectos que ahora se consideran centrales en la renovación de la universidad (los idiomas, las prácticas, la combinación de diversas disciplinas...) forman parte de la práctica de los estudios turísticos desde sus orígenes. En segundo lugar, la ausencia de una "ciencia turística" ha favorecido una concepción de los estudios turísticos como un espacio de confluencia de diversas disciplinas y epistemologías. El proyecto de Grado en Turismo que presentamos se enmarca, por lo tanto, en un contexto académico caracterizado por la transdisciplinariedad, la relación entre conocimientos y prácticas diversas.

Esta propuesta se sitúa geográficamente en la Facultad de Turismo de la Universidad de Girona. La tradición turística de esta universidad es muy relevante. La Universidad de Girona ha mantenido históricamente una actividad docente e investigadora muy activa en el ámbito del turismo, tanto desde la antigua Escuela Oficial como desde los grupos de investigación del resto de la

Universidad. Es evidente que esta especialización se explica por el marco geográfico de la UdG, muy condicionado por los efectos de la práctica turística en las comarcas gerundenses.

De hecho, si se hace un ejercicio de memoria histórica empezariamos hablando de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Catalunya, la cual fue creada el año 1989 en la ciudad de Girona, siendo la segunda escuela oficial que se creaba en España, después de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid. Este centro dependía de un Consorcio, el Instituto Superior de Estudios Turísticos (INSETUR), integrado por la Generalitat, la Universidad de Girona y representantes de diversos sectores turísticos del país. La Generalitat decidió situar el centro en Girona, tanto por la especialización turística de las comarcas como por las reiteradas peticiones de la Universidad de Girona. La Escuela Oficial inició su actividad con una doble función: en primer lugar, era un centro docente donde se impartía el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT) vigente en aquel momento; en segundo lugar, era el centro que gestionaba las Pruebas de Evaluación Final (PAF) que tenían que superar los estudiantes de turismo de los centros adscritos y los estudiantes de la propia escuela EOT.

El Decreto 259/96 transforma el escenario. En aplicación de la LRU, los centros superiores de turismo deben integrarse en una universidad. El primer resultado de este proceso fue la adscripción en julio de 1997 de INSETUR a la Universidad de Girona, como paso previo a su integración. El convenio de integración de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña a la Universidad de Girona se firma en julio de 2001.

La Universidad de Girona, a pesar de su juventud, es una de las primeras universidades en mostrarse interesada por los estudios en turismo, participando activamente en la creación de la primera Escuela Oficial de Turismo de Cataluña y siendo pionera en la integración de los estudios en turismo a la Universidad. El Decreto 90/2002, de 5 de marzo (DOGC núm. 35897 de 18-03-2002), revoca la adscripción de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña a la Universidad de Girona, para integrarse en la UdG bajo la denominación de Escuela Universitaria de Turismo, con efectos del curso académico 2001-2002. Este decreto convierte la Universidad de Girona en la primera universidad de Cataluña que ofrecía unos estudios en turismo a precio público. La integración de la Escuela de Turismo a la UdG precipita la disolución y liquidación del Instituto Superior de Estudios Turísticos (INSETUR). El Decreto 18/2003, de 8 de enero (DOGC núm. 3806 de 23-01-2003), determina el fin del INSETUR.

Finalmente, el 4 de diciembre de 2007 se crea la Facultad de Turismo (según Orden 442/2007 del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya, DOGC Núm. 5021 de 3/12/07), siendo la primera Facultad de Turismo de todo el Estado español. Nuevamente, queda constancia de la relevancia de estos estudios dentro del contexto universitario de la Universidad de Girona.

2.2. Referentes externos a la Universidad que propone el título que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de características similares²

a. Libros Blancos. El primer referente y más importante que avala y justifica la propuesta de titulación que se presenta, lo encontramos en el Libro Blanco del Título de Grado en Turismo editado por ANECA.

En marzo de 2004, un grupo de trabajo dirigido por el doctor Joaquim Majó de la Escuela Universitaria de Turismo de la UdG elaboró un documento de síntesis sobre el diseño del título de Grado en Turismo. En este documento, el Grado se plantea como un nuevo corpus formativo de carácter superior en turismo, que ha de permitir generar perfiles de especialización específicos. Por esta razón, se presenta como una enseñanza transdisciplinar que tiene que dar respuesta a necesidades formativas relacionadas con cuestiones sociales, humanísticas, científicas y técnicas.

El Libro Blanco es el resultado del trabajo de todas las universidades españolas que impartían en aquel momento estudios en turismo. Las diversas propuestas convergieron en la configuración de un programa lo suficientemente flexible como para adaptarse al carácter dinámico y cambiante del sector, y que además planteaba una troncalidad articulada en Bloques de Materias, tanto por lo que respecta a contenidos comunes obligatorios, como a contenidos instrumentales. Los bloques de materias son:

1. Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos
2. Fundamentos y dimensiones del turismo
3. Gestión de alojamientos y restauración
4. Distribución turística y transportes
5. Recursos y productos turísticos
6. Destinos turísticos
7. Lenguas extranjeras aplicadas al turismo
8. Prácticum

b. El Título de Diplomado en Turismo, vigente a la entrada en vigor de la LOU. Real Decreto 259/1996 de 16 de febrero (BOE 5/03/96) por el que se incorporan a la universidad española los estudios superiores de turismo.

c. Informes de asociaciones o colegios profesionales nacionales, europeos o de otros países.

. Association for Tourism in Higher Education (2005). Critical Issues in Tourism Education. Proceedings of the 2004 Conference of the Association for Tourism in Higher Education, Missenden Abbey, Buckinghamshire UK, 1-3 December, 2004, ATHE Publication No 14, 157 p.

. The Quality Assurance Agency for Higher Education (2000) Benchmarking and the Higher Education Curriculum.

. AAVV (2004) Armonización de los estudios de Turismo en el Espacio Europeo de Educación Superior, actas del XL Congreso Nacional y I Internacional de las Escuelas de Turismo, Servicio de Publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

² Pueden ser Libros Blancos de la ANECA; planes de estudio de otras universidades, españolas o del extranjero, de calidad o interés contrastado; informes de asociaciones, colegios profesionales, etc.; títulos del catálogo vigente a la entrada en vigor de la LOMLOU (LO 4/2007 de 12 de abril); otros, justificando la calidad o el interés académico del referente.

d. Otros informes y documentos

- . ESIB (2005) Bologna with student eyes, ESIB– The National Unions of Students in Europe, 66 p.
- . European University Association (200?) Trends IV: Europea Universities Implementing Bologna, 64 p.
- . European Commission (2005) “Realising the European Higher Education Area – Achieving the Goals”, Conference of European Higher Education Ministers, Contribution of the European Commission, Bergen, 19/20 May 2005.
- . Ministerio de Educación y Ciencia (2007) Estudio de la Oferta, la Demanda y la Matrícula de Nuevo Ingreso en las Universidades Públicas y Privadas en el curso 2006-07.

e. Jornadas de Trabajo

. Jornada de Trabajo para el diseño de la nueva titulación de Grado en Turismo, celebrada en Barcelona el 26 de febrero de 2008, organizada por la Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo, centro adscrito a la Universidad de Barcelona. En dicha jornada asistieron representantes de la mayoría de centros universitarios españoles que imparten la actual Diplomatura en Turismo y aquellos que tienen previsto ofrecer una nueva titulación de Grado en Turismo. En la jornada también participó como ponente D. Javier Vidal, Director general de Universidades del MEC, informando del marco legal de la titulación de Grado, así como D. Eduardo García Jiménez, Coordinador de Innovación de la ANECA, informando del programa VERIFICA.

. Las diferentes reuniones y acuerdos llevados a cabo en el marco de la Red Interuniversitaria de Turismo (Red Intur) formada por diversas universidades españolas con formación turística de primer y segundo ciclo. Son miembros de la Red Intur universidades como la Universidad de Girona, la Universidad Rovira i Virgili, la Universidad de Barcelona (CETT), la Universidad de Alicante, la Universidad de Valencia, la Universidad de las Islas Baleares, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla, la Universidad de la Laguna, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Oviedo, la Universidad de Vigo, y la Universidad de Santiago de Compostela de Compostela. Uno de los acuerdos de la Red Intur ha sido el de mantener la esencia y el espíritu del Libro Blanco del Grado en Turismo, readaptándolo a las necesidades formativas de cada universidad.

f. Otras universidades europeas.

Finalmente, también se han consultado las universidades de Toulouse Le Mirail, IUP de Perpignan, Université Montesquieu (Bordeaux 4), Dublin Institute of Technology, Università degli Studi di Firenze, Università degli Studi di Perugia, University of Roskilde, University of Southern Denmark, Telemark University College, y Univerza V Ljubljani. Todas ellas imparten estudios de turismo de grado superior y coinciden con las universidades con las que hacemos intercambio LLP-Erasmus, así como algunas de las universidades que fueron analizadas durante la elaboración del Libro Blanco de ANECA.

La designación de las competencias se ha realizado a partir del estudio y análisis de las competencias contempladas en el Libro Blanco de ANECA, las competencias propias de la Universidad de Girona y las competencias trabajadas en las universidades europeas con las que realizamos intercambios ERASMUS y SICUE-SENECA.

Esta actuación ha permitido una visión de conjunto de las competencias de la titulación, así como el poder garantizar que en el Grado tenga lugar una relación más equilibrada entre las actividades docentes programadas, las competencias a trabajar y su evaluación.

Así pues, la propuesta de estudios de Grado en Turismo de la Facultad de Turismo de la UdG parte de las propuestas que se trabajaron en el Libro Blanco, es decir, mantiene todos los bloques de materias con una nueva reestructuración de módulos y redistribución de créditos, sobre todo para poder garantizar la esencia del trabajo realizado en el Libro Blanco pero incorporando también algunos aspectos que no se habían tenido en cuenta, como el Trabajo Final de Grado o la optatividad.

En definitiva, la propuesta de estudios de Grado en Turismo de la Facultad de Turismo de la UdG incluye los siguientes módulos:

- Fundamentos y dimensiones del turismo
- Técnicas financieras y comerciales de la empresa turística
- Técnicas turísticas
- Organización y gestión de la empresa turística
- Gestión de alojamientos, intermediación y distribución turística
- Dirección estratégica de empresas turísticas
- Destinos turísticos
- Recursos y productos turísticos
- Lenguas extranjeras aplicadas al turismo
- Prácticum
- Trabajo Final de Grado
- Optativas
- Reconocimiento académico

2.3. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No hay ninguna normativa reguladora del ejercicio profesional en este campo

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del Plan de Estudios

2.4.1. Procedimientos de consulta internos

La Universidad de Girona redactó en su momento un protocolo para la elaboración de las memorias de los títulos de grado. El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó los criterios para la planificación y programación de los grados, así como los procedimientos y el calendario de trabajo. Asimismo, el Consejo de Gobierno de la UdG creó una Comisión de Planes de Estudio de Grado (CPEG) cuyos miembros son:

1. Rectora (que ejerce las funciones de presidenta)
2. Vicerrectora de Docencia y Política Académica
3. Vicerrector de Personal y Política Social
4. Vicerrectora de Proyectos Estratégicos e Internacionalización
5. Los/las decanos/as y los/las directores/as de centro, o persona en quien deleguen

6. Seis directores/as de departamentos, designados por el Consejo de Gobierno entre sus miembros, 3 del ámbito científico-técnico y 3 del ámbito humanístico-social
7. Tres estudiantes de los últimos cursos, designados por los/las decanos/as y directores/as de centro, de diferentes ámbitos
8. Tres titulados recientes, designados por los/las decanos/as y directores/as de centro, de diferentes ámbitos
9. Seis representantes de diferentes ámbitos del tejido social, cultural y profesional, nombrados por el Consejo Social
10. Un representante de los centros adscritos a la UdG, designado por los mismos
11. El vicedecano de la área académica, que ejerce las funciones de secretario.

En los criterios para la planificación y programación de los estudios de grado, se establecía que cada centro docente crearía un equipo de trabajo para la elaboración de los planes de estudios.

El equipo de trabajo creado por la Facultad de Turismo se ha llamado Comisión del Grado en Turismo y está compuesto por:

1. El decano de la Facultad
2. La coordinadora de los estudios en Turismo
3. Un representante de cada departamento que imparte docencia en los estudios en Turismo: Geografía, Historia e Historia del Arte; Organización y Gestión de Empresas y Diseño del Producto; Economía; Derecho Privado; Derecho Público; Empresa; Filología y Filosofía
4. Tres estudiantes en activo, uno de cada curso de la actual diplomatura en turismo, elegidos entre los delegados y subdelegados de curso
5. Tres miembros del personal de administración y servicios de la Facultad de Turismo: la administradora del centro, la jefa de la Secretaría Académica y la secretaria del Decanato. También asiste como invitada la responsable administrativa de la Secretaría de Estudios

Esta comisión, después de varias semanas de intensas reuniones y de debatir diferentes opciones, presenta la propuesta de Plan de Estudios al rectorado de la UdG, que la analiza y la revisa en paralelo con la Facultad de Turismo. A continuación, la propuesta de Plan de Estudios se eleva a la Comisión de Gobierno de la Facultad para su aprobación provisional, y seguidamente la Memoria provisional se presenta a la CPEG para su aprobación.

Se abre un período de exposición pública que puede comportar la modificación del Plan de Estudios. Las enmiendas se presentan a la Comisión de Gobierno de la Facultad para su aprobación o rechazo; esta comisión remite el Plan de Estudios a la CPEG, que lo aprueba y que a su vez lo remite al Consejo de

Gobierno de la UdG para su aprobación. Finalmente el Consejo Social de la UdG aprueba el Plan de Estudios.

2.4.1. Procedimientos de consulta externos

La Comisión del Grado en Turismo estimó conveniente invitar, a las primeras reuniones de la misma, a distintos agentes externos para conocer de primera mano las inquietudes de los profesionales del sector turístico y para que expresaran su opinión acerca del enfoque del Plan de Estudios. Entre estos agentes externos se invitó a ex estudiantes que actualmente están trabajando en el sector turístico y a profesionales de reconocido prestigio:

- Ex estudiantes: Sr. Maurici Carbó, gerente del consorcio Lloret Turismo; Sr. Alex Vilallonga, director del Hotel Illa Diagonal (Cadena Husa); Sr. Jordi Casassayas, profesional en activo de una empresa de consultoría turística.
- Profesionales del sector de reconocido prestigio: la Sra. Dolors Batallé, directora del Patronato de Turismo Costa Brava Girona; el Sr. Greg Richards y Sr. Josep Chias, como representantes de consultorías turísticas; y el Sr. Martí Sabriá, gerente de la Asociación de Hostelería Costa Brava Centro.

Asimismo se ha contado con la colaboración, como miembro invitado de la comisión, del Dr. Joaquim Majó, coordinador del Libro Blanco del Título de Grado en Turismo. En la actualidad el Dr. Majó es vicerrector de desarrollo tecnológico y gestión del conocimiento de la Universidad de Girona.

csv: 42321081069983995902482

csv: 258641576183925145073697

Módulo al que pertenece 8 Nombre del módulo **RECURSOS Y PRODUCTOS TURISTICOS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Comercialització de nous productes**
 Nombre en castellano: **Comercialización de nuevos productos**
 Nombre en inglés: **Marketing new products**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

OP

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

CURSO	3	CASTELLANO	X	Si Basica	RAMA	-
SEMESTRE	2	CATALAN	X			
SEMESTRE ACUM	6	INGLES	X		MATERIA	-
		OTRA:				

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 7/RA.CG.2. Aplicar las estrategias propias de la comunicación persuasiva
- 13/RA.CG.3. Trabajar en equipo, valorar los procesos que se establecen y los roles que se desarrollan y analizar la gestión del tiempo.
- 19/RA.CG.6. Identificar los objetivos a perseguir ante una situación dada y establecer la secuencia de trabajo hasta su consecución.
- 20/RA.CG.7. Ser capaz de construir, ejecutar y evaluar proyectos aplicando la autocritica tanto en un entorno analógico como digital.
- 28/RA.CG.10. Formular propuestas innovadoras, en la proposición de mejoras o en la resolución de situaciones de incertidumbre.
- 59/RA.CE.6. Comprender la diferencia entre objetivos y estrategias
- 71/RA.CE.10. Desarrollar y comprender estrategias de comercialización

7
13
19
20
28
59
71**CONTENIDO**

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Ús del màrqueting operatiu en la comercialització de nous productes i serveis.

En castellano

Uso de márketing operativo en la comercialización de nuevos productos y servicios.

En inglés

The operational marketing of new products and services.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- CG.2.- Expresarse con corrección, oralmente y por escrito en varias lenguas.
- CG.3.- Trabajar en equipo manifestando capacidad para lograr el rol que se pide en cada contexto desarrollando vínculos que potencien la cooperación.
- CG.6.- Analizar los hechos a partir de una guía externa, identificando las causas y expresando la opinión personal de forma sintética.
- CG.7.- Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
- CG.10.- Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos

2
3
6
7
10
...**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- no se proponen

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.6.- Definir objetivos, estrategias y políticas en el turismo
- CE.10.- Utilizar técnicas, métodos y modelos básicos de las disciplinas turísticas

6
10
...**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialitat
Asistencia a actividades o visitas externas.	0	0
Búsqueda y gestión de información.	0	0
Clases participativas, análisis/visionado/audiación/estudios de casos,	10	100
Elaboración de trabajos e informes.	15	0
Estudio individual autónomo.	28	0
Exposición/ presentación de trabajos por parte de los estudiantes en	0	0
Lectura/comentario de textos.	0	0
Prácticas en empresas e instituciones.	0	0
Prueba de evaluación.	2	100
Resolución de ejercicios.	0	0
Co-evaluación y autoevaluación	0	0
Trabajo de Final de Grado	0	0
Clase expositiva	20	90
	0	0
	75	75

10

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Estudios de casos.
- Clases expositivas.
- Trabajo en grupo, a partir de diversas modalidades de dinámica, para realizar una actividad específica.
- Presentación de trabajos individuales o en grupo con apoyo multimedia.
- Clases dinámicas y participativas.
- Tutorías

2
5
9
10
12
14
...**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Análisis/ Estudios de Casos/ Ejercicios	0	30
Elaboración de Trabajos/Proyectos/Informes	0	50
Exposición y defensa de estudiantes		
Informe tutor empresa		
Prueba de Evaluación	30	100
Tutoría		
Co-evaluación y autoevaluación.		
Rúbricas para evaluar competencias básicas y específicas		

1